



MEMORIA   
ANUAL 2021  
 divina  
seguros

# ÍNDICE

## ÍNDICE

<b>1</b>	<u>CARTA DEL PRESIDENTE</u>	04	<b>7</b>	<u>PATROCINIOS</u>	30
<b>2</b>	<u>CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</u>	08	<b>8</b>	<u>RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</u>	42
<b>3</b>	<u>EQUIPO DIRECTIVO</u>	12	<b>9</b>	<u>PERSONAS</u>	48
<b>4</b>	<u>GRUPO EMPRESARIAL</u>	16	<b>10</b>	<u>CANALES DE DISTRIBUCIÓN</u>	52
<b>5</b>	<u>ENTORNO ECONÓMICO Y RESULTADOS DEL GRUPO</u>	20	<b>11</b>	<u>DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO</u>	58
<b>6</b>	<u>PRODUCTOS</u>	24	<b>12</b>	<u>CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS</u>	64



# CARTA DEL PRESIDENTE

# 1



## Año de grandes proyectos, a los que hay que sumar nuestra transformación en mutua.

Como cada año, es momento de hacer balance y de dar cuenta, a través de estas páginas, de nuestros resultados económicos y de las acciones e iniciativas más destacadas. El ejercicio 2021 vino marcado, al igual que el anterior, por la pandemia del coronavirus que nos obligó a seguir adaptándonos para ofrecer siempre la mejor atención a nuestros asegurados y continuar siendo eficientes y eficaces en nuestro servicio. A pesar de ser un año complicado en el sector por el incremento de la siniestralidad, Divina Seguros mantuvo su tendencia de crecimiento, con unos beneficios de 20 millones de euros, pero, sin duda, de lo que más orgullosos estamos es de seguir consolidándonos como una de las entidades más solventes del mercado asegurador, con un ratio de solvencia superior a cuatro veces el mínimo exigido.

En 2021 abordamos grandes retos como el inicio de nuestra actividad en Chile, el desarrollo del ramo de Automóvil, y una apuesta firme por el canal de corredurías. Grandes proyectos a los que hay que sumar nuestra transformación en mutua de seguros, que mantiene los mismos órganos de administración y todos los derechos para los mutualistas, pero nos ofrece mayores posibilidades de crecimiento a largo plazo.

Las personas son el mayor de los valores de esta empresa. Estamos donde estamos gracias a la confianza de nuestros asegurados y a los más de 600 empleados que forman la compañía y que desempeñan su labor con esfuerzo y compromiso. Entendemos la formación como una herramienta para seguir mejorando y creciendo. Por eso, otro de los grandes hitos de este año ha sido la puesta en marcha de un ambicioso proyecto de formación interna en el que los directivos imparten formación a todos los empleados sobre las materias de la que son especialistas.

Siguiendo la principal razón que motivó a las personas que crearon esta empresa a fundarla en 1957, hemos desarrollado importantes mejoras que nos ayudan a estar más cerca de nuestro cliente en un entorno tan cambiante como el actual. Nuestro objetivo es ofrecer siempre los mejores servicios a las personas que permiten que estemos presentes en sus vidas.

Nos encontramos inmersos en un proceso de implantación digital de los servicios de salud para nuestros asegurados a través de la telemedicina, lo que les permite, por un lado, ser más autónomos en todos los actos relacionados con su salud y, por otro, recibir una atención inmediata, así como una mayor agilidad en todas las gestiones.

Debemos ver la tecnología como una magnífica oportunidad, pero, también como empresa, debemos ser conscientes de la necesidad de acompañar siempre a nuestros clientes. Por esta razón, continuamos trabajando en nuestro plan de expansión y ampliación de la red de oficinas, con un total de 15 aperturas en 2021, para todas aquellas personas que requieren una atención presencial directa y personalizada.

En Divina Seguros concebimos el patrocinio siempre asociado a unos valores. Si 2020 fue el año en que decidimos apostar por la

cultura por ser un sector muy castigado por el COVID-19, este ha sido el de la consolidación del patrocinio cultural. Fuimos testigos del éxito de la primera gala híbrida de la 35 edición de los Premios Goya que evidenció que la cultura sabe reinventarse y superar las adversidades. Además, seguimos incentivando la visita a espacios culturales, gracias al proyecto #vuelvealavida, del que somos el principal patrocinador.

En sus 65 años de vida, la entidad siempre ha intentado estar al lado de los que más lo necesitan con el objetivo de contribuir a mejorar su calidad de vida. Por eso, y como no podía ser de otra forma, hemos desarrollado diferentes acciones para ayudar a la población civil ucraniana que se ha visto obligada a desplazarse a causa de la invasión rusa.

Como en ocasiones anteriores, no quiero acabar esta carta sin antes agradecer a todas las personas que integran Divina Seguros (asegurados, trabajadores, mediadores y proveedores) su esfuerzo, dedicación, compromiso y confianza con la Entidad. Gracias a un equipo humano tan cohesionado y a la fortaleza y solvencia financiera de la compañía afrontamos el futuro con optimismo. Sabemos que nos enfrentaremos a numerosos desafíos, pero también a muchas oportunidades y somos plenamente conscientes de que solo con trabajo y con perseverancia se alcanzan los éxitos.

**Armando Miguel Nieto Ranero**  
PRESIDENTE EJECUTIVO DE DIVINA SEGUROS



# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

## 2

# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**ARMANDO NIETO RANERO**  
PRESIDENTE EJECUTIVO

**JOSÉ LUIS NAVAS GARCÍA**  
VICEPRESIDENTE

**ROSA BOSCH ZURIAGA**  
CONSEJERA

**LUIS DE BAGO RUIZ**  
CONSEJERO

**PEDRO JARA LOZANO**  
CONSEJERO

**DAVID RODERO  
ASTABURUAGA**  
CONSEJERO

**JOSÉ VICENTE MORENO  
MÁRQUEZ**  
CONSEJERO

**MAR JORDANA PÉREZ**  
CONSEJERA

**MARÍA CARMEN ABARCA  
TORRALBA**  
CONSEJERA

**IGNACIO LÓPEZ CATALÁ**  
SECRETARIO NO CONSEJERO



**EQUIPO  
DIRECTIVO**

**3**

## 3 EQUIPO DIRECTIVO

### ARMANDO NIETO RANERO

PRESIDENTE EJECUTIVO

Nació en La Coruña en 1969 y se incorporó a Divina Seguros en 1997. Desde 2007 es Presidente Ejecutivo en Divina Seguros, habiendo desempeñado su carrera en la Entidad como responsable de Informática y Telecomunicaciones y Director General.

Es licenciado en Física Teórica e Informática, Doctor (PhD) en Computer Science, licenciado en Economía y licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras.

Máster en Bolsa y Finanzas, Certified International Investment Analyst, CIIA, así como Graduado en Música con especialidad de Piano habiendo interpretado repertorio

clásico en salas como el Auditorio Nacional de Madrid, el Liceu de Barcelona o el Palau de la Música de Valencia.

Ha realizado postgrados en Física Teórica, en Ingeniería Nuclear, en Estadística e Investigación Operativa y en Computer Sciences.

Es autor de más de 40 publicaciones y ponencias tanto a nivel nacional como internacional. Es profesor universitario en disciplinas tales como Física para Ingeniería, Finanzas, Matemáticas para la Economía y Estadística.



### IGNACIO LÓPEZ CATALÁ

SECRETARIO GENERAL

Nació en Valencia en 1968. Se incorporó a Divina Seguros en 1998 y desde 2010 es Secretario General y Director del área Internacional de Divina Seguros. Licenciado en Geografía e Historia y Diplomado en Ciencias Empresariales, Máster en Biblioteconomía y Documentación. Es MBA en Comercio Internacional y tiene un Máster Universitario en Comunicación Corporativa, Protocolo y Eventos.

Su trayectoria profesional ha estado siempre ligada a Divina Seguros, desempeñando distintos cargos de responsabilidad en la Entidad.



### NATIVIDAD GARCÍA GUILLÉN

SUBDIRECTORA GENERAL Y DIRECTORA FINANCIERA

Nació en Valencia en 1977 y se incorporó a Divina Seguros en 2007 como Directora de Auditoría Interna, pasando a ocupar desde 2009 el cargo de Subdirectora General y Directora Financiera. Es licenciada en Administración y Dirección de Empresas con la calificación de Premio Extraordinario. Auditora del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) y tiene el título Certified European Financial Analyst (CEFA).

Se incorporó a Divina Seguros después de 8 años de trayectoria profesional en EY como auditora.



### ISABEL LÓPEZ MARTÍNEZ

DIRECTORA COMERCIAL Y DE MARKETING

Nació en Barcelona en 1976 y se incorporó a Divina Seguros en 2015. Desde 2019 es Directora Comercial y Marketing. Es licenciada en Ciencias de la Información con especialidad en Publicidad y Relaciones Públicas y Máster en Gestión Comercial y Marketing por ESIC.

En la actualidad es profesora invitada del Máster en Gestión Comercial y Marketing de ESIC y del Grado de ADE en la Universidad Cardenal Herrera CEU.

Con anterioridad a su incorporación a Divina Seguros su carrera profesional ha estado ligada al ámbito de patrocinio deportivo, siendo en su última etapa Directora de Patrocinios del Valencia Club de Fútbol.



### JAVIER TORRE ROS

DIRECTOR TÉCNICO

Nació en Teruel en 1981 y se incorporó a Divina Seguros en 2007. Desde 2021 es Director Técnico después de haber desarrollado su carrera en Divina Seguros en las áreas financiera, de producto y comercial. Es licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Máster en Bolsa y Finanzas y Executive MBA Alta Dirección por la Universidad Europea de Valencia con extensión en Berkeley, University of California.

Es profesor de Finanzas, Seguros y Contabilidad de Costes en distintas universidades.

Con anterioridad a su incorporación a Divina Seguros trabajó en EY como auditor.



**GRUPO  
EMPRESARIAL**

**4**

## El Grupo Divina Seguros desarrolla su actividad a través de las siguientes entidades:

### Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros (anteriormente Mutualidad General de Previsión del Hogar "Divina Pastora" Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija)

Es la entidad matriz del Grupo Divina Seguros que se constituyó el 15 de marzo de 1957. Su actividad aseguradora se centra en los ramos de vida, accidente y enfermedad (incluida la asistencia sanitaria).

### Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.

Esta entidad se incorporó al grupo tras su adquisición por parte de Divina Seguros el 3 de mayo de 2007. Desarrolla también actividad aseguradora centrada en los ramos de enfermedad (incluida la asistencia sanitaria), decesos, accidentes, pérdidas pecuniarias diversas, defensa jurídica y hogar.

Tras la cesión de la cartera de autos de Aseguradores Agrupados, ya en 2022, comercializa también el producto de seguros de automóvil.

### Aseguradores Agrupados, S. A. de Seguros

Tras la cesión de la cartera de autos a Divina Pastora Seguros Generales, Aseguradores Agrupados centrará su actividad en los seguros de mercancías transportadas y vehículos marítimos.

### Nova Quintàlia, S.L.U.

Su objeto social es la tenencia, administración y disposición de inmuebles.

### Federada Compañía de Seguros, S.A.

Divina Seguros constituyó en fecha 12 de marzo de 2012 en Buenos Aires (Argentina) la sociedad Federada Compañía de Seguros S.A., participada por Divina Seguros al 50%. El otro 50% quedó en manos de un socio local argentino, Mutua Federada 25 de junio, Sociedad de Protección Recíproca. La actividad de dicha sociedad es la realización de operaciones de seguros, en su acepción más amplia. No obstante, lo anterior, los productos aseguradores comercializados se encuadran dentro de la categoría de seguros personales.

### Inversiones Divina Pastora, S.P.A.

La Entidad constituyó en fecha 16 de abril de 2018 en Santiago de Chile (Chile) la sociedad Inversiones Divina Pastora, Sociedad por Acciones participada al 100% por la matriz Divina Seguros. La actividad de dicha sociedad consiste en ser el vehículo de inversión de la empresa matriz en la República de Chile. Su actividad más significativa es ser accionista mayoritario de la entidad aseguradora Divina Pastora Seguros de Vida, S.A.

### Asociación Dental Sociedad por Acciones

Se constituyó el 2 de abril de 2019 y está participada al 90% por Inversiones Divina Pastora, Sociedad por Acciones y al 10% por Asistencia Dental Europea S.A. Su objeto social principal es la prestación de servicios odontológicos en Chile ya sea con recursos propios o a través de la coordinación o contratación con profesionales odontólogos.

### Divina Pastora Seguros de Vida, S.A.

Entidad constituida en fecha 24 de junio de 2020 en Santiago de Chile (Chile) participada al 99% por Inversiones Divina Pastora, SpA, sociedad chilena, y al 1% por Divina Seguros. La actividad de dicha sociedad es la realización de operaciones de seguros, en su acepción más amplia. Su actividad comercializadora ha comenzado este ejercicio 2021 en la categoría de seguros personales.

## Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.

**100 %**

Aseguradores Agrupados, de Seguros y Reasegurados, S.A.

**99.25 %**

Divina Pastora Agencia Central de Asesores. S.A.

**100 %**

Nova Quintàlia S.L.U.

**100 %**

Federada Compañía de Seguros, S.A.

**Argentina 50 %**

Inversiones Divina Pastora S.P.A.

**Chile 100 %**

Asociación Dental S.P.A.

**Chile 90 %**

Divina Pastora Seguros de Vida, S.A.

**Chile 100 %**



# ENTORNO ECONÓMICO Y RESULTADOS

# 5

## ENTORNO ECONÓMICO

2021 ha sido el año de la esperanza tras el duro año pasado en 2020 con motivo de la pandemia. No obstante, las sucesivas oleadas de nuevas variantes y la continúa incertidumbre, en cuanto a la evolución de la pandemia y de los efectos económicos derivados de la misma, han provocado que aun este ejercicio que hemos cerrado haya sido un ejercicio no normalizado.

España cerró el año con un crecimiento en el PIB del 5,1%, viniendo de una caída importante el ejercicio anterior y mostrando cierta recuperación económica después de la pandemia vivida, aunque sin llegar a recuperar los niveles previos a la misma. A ello se ha unido un cierre del IPC del 6,5%, cifras que no se veían en los últimos 30 años en nuestro país y que continúa al alza durante 2022, suponiendo esfuerzos titánicos para las familias y empresas que han de adaptar su situación a niveles de precios difíciles de sostener.

Este dato de inflación no ha dejado de crecer en los meses posteriores al cierre del ejercicio, contribuyendo a esta situación la guerra desatada en Europa que motiva un crecimiento aun mayor del precio de la energía y una situación de nueva incertidumbre en el panorama económico cuando apenas acabamos de salir de una crisis sanitaria sin precedentes en los últimos tiempos.

El entorno de tipos de interés, ante esta situación, ha tenido que adaptarse, comenzando una tendencia alcista en los tipos de interés con caídas en valoraciones de las carteras de inversión y crecimiento en las cuotas de las hipotecas de los consumidores.

## SECTOR SEGUROS

En esta situación económica el sector seguros sigue comportándose con total estabilidad, sabiendo adaptarse a cada una de las situaciones que se le han presentado a lo largo de los años.

Las primas del sector en España han subido un 5% en el año 2021, aportando un crecimiento del 7,88% los seguros de vida y un 3,30% los seguros de no vida.

Las primas de ahorro crecen en 2021, tras años de caídas en estos ramos de la actividad, dados los niveles de tipos de interés y el miedo de las familias a bloquear sus ahorros en productos no garantizados.

En los seguros de no vida el crecimiento viene por los productos de salud que sin duda lideran el movimiento del mercado tras la pandemia sufrida seguido de los productos de multirriesgos.

## DIVINA SEGUROS

En esta situación Divina Seguros ha sabido un año más adaptarse cerrando el ejercicio 2021 con un resultado de 20 millones de euros, resultado en línea con el obtenido el año anterior y ello a pesar del incremento en la siniestralidad que ha sufrido todo el sector tras la salida de la época fuerte de la pandemia y la vuelta a la vida de toda la población.

El volumen de negocio agregado de la aseguradora ha ascendido a 256,5 millones de euros, situándose el patrimonio neto en 314 millones de euros, mientras que los activos gestionados ascienden a 1.904 millones de euros. Divina Seguros continúa su crecimiento en volumen de negocios año tras año así como su estabilidad económica y financiera dada la reinversión de los resultados obtenidos en la propia Entidad año tras año.

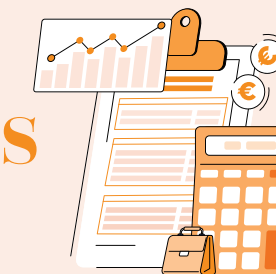
Esto permite que el ratio de Solvencia II del cierre de 2021 se haya situado en una suficiencia de capital de 4,2 veces el mínimo exigido, muy superior a la media del sector y en crecimiento respecto al de ejercicios anteriores.



# 2021

Divina Seguros cierra 2021 con un resultado similar al 2020.

BENEFICIOS  
**20 MILLONES DE EUROS**



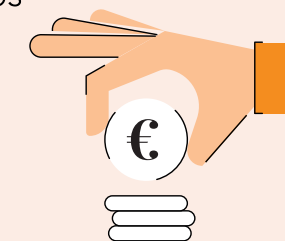
VOLUMEN DE NEGOCIO AGREGADO

# 256,5 MILLONES DE EUROS

PATRIMONIO NETO  
**314 MILLONES** de euros

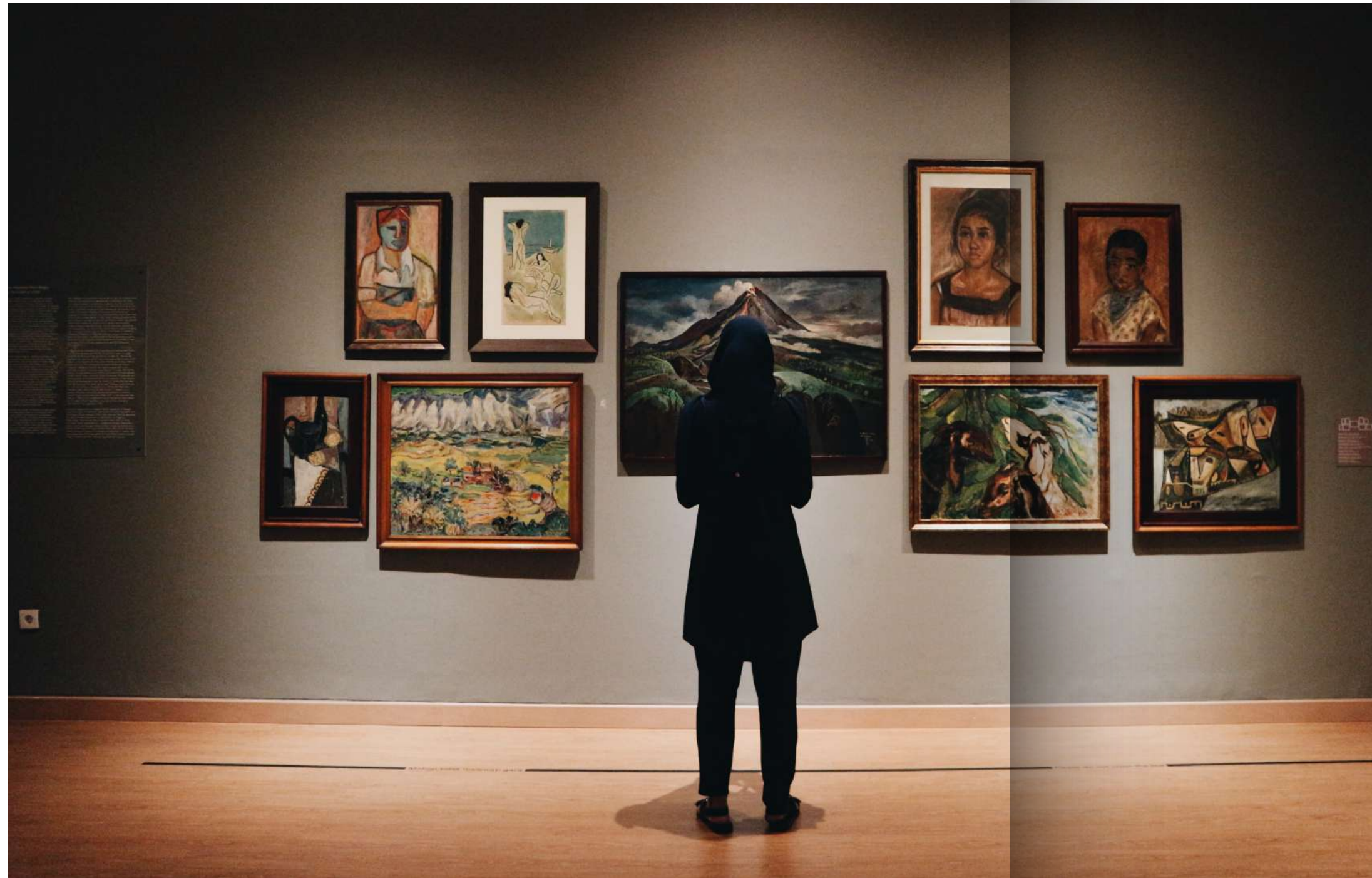


ACTIVOS GESTIONADOS  
**1.904 MILLONES** de euros



RATIO DE SOLVENCIA II suficiencia de capital de **4,2 veces el mínimo exigido**, muy superior a la media del sector.





PRODUCTOS

6



Divina Seguros trabaja, año tras año, en la mejora de sus productos con el objetivo de ofrecer siempre la mejor relación precio-cobertura.

Tiene una amplia cartera de seguros que cubren todas las necesidades de una familia en su ciclo vital: Asistencia Sanitaria, Asistencia Veterinaria, Hospitalización, Accidentes Personal, Plan Ahorro, Vida, Defensa Jurídica Familiar, Carné por Puntos, Multirriesgo de Comercio, Decesos, Hogar y Autos.

En el año 2021, se incorporan nuevas coberturas en los productos de Asistencia Sanitaria y se lanza una nueva tarifa más competitiva para el seguro de Autos.

 Salud	 Hogar
 Vida	 Ahorro
 Decesos	 Legal
 Accidentes	 Comercio
 Hospitalización	 Autos

## ASISTENCIA SANITARIA

Divina Seguros cuenta con los productos Salud Especialistas y Salud Completo, dos seguros con diferentes niveles de aseguramiento y cuotas adaptadas a todos los bolsillos. Ambos productos incluyen, entre otros servicios, urgencias médicas 24 horas, medicina y enfermería a domicilio, seguro dental gratuito y medios de diagnóstico de alta tecnología.

La aseguradora continúa potenciando el servicio de telemedicina, puesto en marcha en 2020 de forma gratuita para todos los asegurados de ambas modalidades de Salud, y, además, aumenta las especialidades y servicios disponibles. Incorpora la especialidad de dermatología, amplía el horario de atención pediátrica, con servicio los 7 días de la semana, e incorpora el servicio de receta electrónica. De esta forma, los asegurados tienen la posibilidad de acceder a medicamentos sin tener que acudir presencialmente a su médico de cabecera.

A través de esta herramienta de asistencia digital, se puede contactar por chat o videollamada con un especialista en medicina general, pediatría, ginecología, cardiología, psicología y sexología. Asimismo, en esta plataforma también están disponibles las especialidades de nutrición y dietética y entrenador personal.

Los datos avalan la buena acogida que ha tenido este servicio, con un fuerte crecimiento en el último año.

Seguimos trabajando en mejorar la satisfacción de los asegurados eliminando trámites burocráticos y centrándonos en la prestación del servicio que requiere en ese momento e incrementando coberturas para toda la cartera de asegurados.

Además de Salud Completo y Salud Especialistas, Divina Seguros cuenta con el seguro Salud Plus y el Seguro Dental.

## 6 PRODUCTOS

### ACCIDENTES PERSONAL

El producto Accidentes Personal cuenta con la mejor relación cuota – cobertura del mercado, y con la posibilidad de contratación hasta los 64 años, incluidos. Además, ofrece cobertura 24 horas en la vida personal y profesional y prestación social por natalidad: ayudas por el nacimiento y subsidio especial en caso de que el recién nacido tenga alguna disminución física o psíquica. Incluye también prestación por incapacidad temporal en caso de accidente mediante baremos de compensaciones económicas estipuladas, que definen en algo más de 70 conceptos las indemnizaciones a las que pueda dar lugar un accidente.

Durante 2021 se mantiene la promoción especial que comenzó a finales de 2020 para apoyar a los colectivos afectados por la crisis sociosanitaria provocada por el coronavirus. Cualquier persona que contrate Accidentes Personal recibirá durante el primer año de contratación, una indemnización de 50 euros diarios en caso de hospitalización por COVID-19 mientras dure su ingreso y hasta un máximo de 30 días.

### VIDA

El Seguro de Vida ofrece tres niveles de protección para que el asegurado contrate el nivel que mejor se adapte a sus necesidades y las de su familia. Así, podrá escoger entre Vida (cobertura por fallecimiento del asegurado derivado de accidente o enfermedad); Vida y Gran Invalidez (cobertura por fallecimiento o gran invalidez del asegurado derivados de accidente o enfermedad), y Vida, Gran Invalidez e Incapacidad Total y Absoluta (cobertura por fallecimiento o gran invalidez del asegurado derivados de accidente o enfermedad e incapacidad total y absoluta por accidente). Sin necesidad de revisión médica para contratarlo, sin periodo de carencia y con una cobertura completa desde el primer día.

### AUTOS

Divina Seguros cuenta con cuatro modalidades de contratación en este producto: terceros (básico), terceros ampliado (básico + Lunas), terceros completo con pérdida total y todo riesgo con franquicia. Se trata de un producto competitivo en coberturas y precio con el que Divina Seguros confirma la cobertura total para las familias.

### PLAN DE AHORRO

El Plan Ahorro permite al cliente ahorrar con la seguridad de que su dinero no está sujeto a la incertidumbre de los mercados financieros. Además, a partir del primer año, puede disponer de anticipos de hasta el 80 %, sin necesidad de aval ni gastos de tramitación y siempre con un interés más bajo que el de mercado. Los asegurados podrán elegir entre prima periódica, con la cuota que quieran pagar, o prima única. También podrán decidir la duración del Plan Ahorro.

### DECESOS

El seguro Decesos ofrece cobertura las 24 horas del día, los 365 días del año, con un servicio de calidad y asistencia personalizada, para que, llegado el momento, la familia del asegurado no tenga que preocuparse de nada.

### HOSPITALIZACIÓN

Una hospitalización por enfermedad o accidente puede generar una serie de gastos extraordinarios que afecten a la economía doméstica como la manutención y el traslado de acompañantes, la ayuda doméstica, etc.

Con el objetivo de preservar su capacidad económica, mientras el asegurado esté hospitalizado, el seguro de hospitalización garantiza una indemnización diaria de hasta 120 euros, independientemente del centro hospitalario al que se acuda. El cliente podrá elegir la cuota, desde 10 euros hasta un máximo de 120 euros al año.

### ASISTENCIA VETERINARIA

Atención telefónica veterinaria y servicio de urgencias 24 horas, consultas y revisiones gratuitas, análisis clínicos y vacunaciones caninas y felinas son algunas de las coberturas y servicios incluidos en el seguro de Asistencia Veterinaria para perros y gatos de Divina Seguros. El asegurado tendrá acceso a una red nacional con más de 400 centros veterinarios, además, de un servicio de orientación telefónica sobre adopciones, adiestramiento, alimentación, paseadores, etc.

### OTROS SEGUROS

Dentro de su cartera de productos, la entidad tiene también el seguro Carné por Puntos, pensado para que, en caso de que el cliente pierda su permiso de conducir, pueda seguir adelante hasta que lo recupere. Dispone también del seguro de Defensa Jurídica Familiar, que proporciona asistencia jurídica las 24 horas. Un producto diseñado para convertirse en el mejor apoyo del asegurado ante despidos, reclamaciones comerciales o problemas vecinales.

### HOGAR

La vivienda constituye una de las inversiones más notables de la vida de una persona. Para protegerla Divina Seguros cuenta con dos modalidades de seguro de Hogar: Hogar Básico para viviendas en casco urbano de medianas y grandes ciudades, pisos o apartamentos y Hogar Plus para todo tipo de viviendas.

En todas sus modalidades, incluye el servicio manitas: manitas Fontanero, manitas Electricista y manitas Hogar, un profesional experto en pequeños arreglos en el hogar. También cuenta con el servicio de asistencia técnica, que permite la reparación de electrodomésticos, ordenadores, móviles y tablets.

### MULTIRRIESGO DE COMERCIO

Defensa Jurídica, responsabilidad civil de explotación y daños por agua son solo algunas de las coberturas del seguro Multirriesgo de Comercio, diseñado para que un negocio esté protegido las 24 horas durante todo el año.

Además, ofrece unas garantías básicas y otras complementarias para que el cliente pague en función de sus necesidades.



# PATROCINIOS

# 7

## La cultura y el deporte, el altavoz de nuestros valores de empresa

Si en 2020 la cultura se convirtió en eje central de los patrocinios de la Entidad, en el año 2021 se produce la consolidación del patrocinio cultural. Con la pandemia del coronavirus todavía presente, Divina Seguros patrocina la gala de los Goya e impulsa, a través del proyecto #vuelvealavida, la asistencia a eventos culturales. Sin embargo, no deja de lado el patrocinio deportivo y sigue vinculada a las carreras populares, a la

ACB y a la Real Federación Española de Gimnasia. Todos los patrocinios de Divina Seguros están asociados a unos valores porque la compañía nunca los ha entendido como un mero instrumento publicitario, sino como una forma de aportar valor añadido a la sociedad. Por eso, en el ámbito educativo, da un paso más y crea, junto con ESIC Valencia y la Universidad Miguel Hernández de Elche, la Cátedra de Pensamiento Crítico Divina Seguros.

### PATROCINIO



Cultural



Deportivo



Formación e  
innovación



# 7 PATROCINIOS

## PATROCINIO CULTURAL



### Divina Seguros, con el cine español. Premios Goya

Divina Seguros decide a finales de 2020 vincularse a la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España y convertirse en el patrocinador oficial de la gala de los Goya, el evento más importante y representativo del cine español.

En marzo se celebra en Málaga la 35 edición de esta gala, en la que la cultura demuestra que sabe reinventarse y superar las adversidades.



La marca Divina Seguros tiene una destacada presencia, tanto en la alfombra roja por la que desfilan los actores y actrices que asisten al evento de forma presencial como en la rueda de prensa virtual que conecta con todos los nominados desde sus casas.

PREMIOS  
GOYA  
35  
EDICIÓN

## PATROCINIO CULTURAL

Como patrocinador oficial, Divina Seguros también tiene protagonismo en otros eventos mediáticos de los Goya previos a la celebración de la gala como la rueda de prensa en la que se da a conocer a los nominados, la rueda de prensa de presentación del evento y el encuentro entre los medios de comunicación y Ángela Molina, Goya de Honor.

Asimismo, la marca aparece en los spots promocionales y caretas de patrocinio que se emiten tanto en RTVE como en diferentes salas de cine españolas durante el mes previo a la celebración de la gala.



### 1er Certamen Cortos Divinos

Dentro del plan de activación del patrocinio de los Premios Goya, y con el objetivo de premiar el talento en la industria del cine, se crea el primer certamen "Cortos Divinos", al que se presentan muchas piezas de gran calidad.

Un jurado formado por Armando Nieto, presidente de Divina Seguros; Mariano Barroso, presidente de la Academia de Cine; David Rodríguez, miembro de la comisión de cortos de los Goya, y Sophie de Mac Mahon, directora de FlixOlé, es el encargado de seleccionar los tres mejores cortos.

Este concurso se presenta a finales de año en un evento en la Academia de Cine con la celebración de un coloquio, moderado por David Rodríguez, en el que los directores Silvia Abascal, Mabel Lozano y Borja Cobeaga debaten sobre el presente y el futuro del cortometraje en el sector cinematográfico español.



### Proyecto #vuelvealavida

A finales de 2020, Divina Seguros se convierte en patrocinador principal de #vuelvealavida. Decide sumarse a este proyecto que tiene dos claros objetivos: revitalizar el sector cultural tras la pandemia y contribuir a recuperar el ánimo de las personas a través del papel sanador que tiene la cultura.

El balance del primer año de este proyecto no puede ser más positivo. Se fomenta la visita a espacios culturales con la entrega de entradas para obras de teatro, musicales, conciertos y películas en diferentes salas y teatros de la geografía española.

Además, a lo largo del año, Divina Seguros pone en marcha diferentes ediciones del concurso online 'El jugador más sabio. Cultura', en sus perfiles de Facebook e Instagram, en el que se reta a los usuarios de las Redes Sociales a demostrar sus conocimientos sobre cine, teatro y literatura.



También durante este primer año de lanzamiento de #vuelvealavida, se comunican proyectos culturales: exposiciones, obras de teatro, conciertos, festivales de magia y lanzamientos de libros y cine, en los que la marca Divina Seguros tiene presencia en toda la publicidad de estos eventos culturales.

**#Vuelvealavida**

PATROCINADOR PRINCIPAL DE #VUELVEALAVIDA

# 7 PATROCINIOS

## PATROCINIO DEPORTIVO

### Compromiso por la gimnasia desde la base hasta la élite

**rfeg** PATROCINADOR PRINCIPAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA

Reconocer el esfuerzo y premiarlo es el principal objetivo del programa de becas de Divina Seguros, que este año cumple su sexta edición.

Como patrocinador principal de la Real Federación Española de Gimnasia, Divina Seguros da nombre a los diferentes campeonatos, tanto base como absolutos, de las siete disciplinas de gimnasia, donde, además, tiene una destacada presencia de marca en los soportes publicitarios.



## 7 PATROCINIOS

### PATROCINIO DEPORTIVO

#### Seguimos apoyando el baloncesto

En 2021, Divina Seguros continúa su apoyo y compromiso con el baloncesto con el patrocinio de la Asociación de Clubes de Baloncesto (ACB) por el que es la aseguradora oficial de las próximas temporadas.

Tanto para la Copa del Rey como para la Supercopa Endesa, la Entidad lanza dos

nuevas ediciones del concurso online 'El jugador más sabio' con el objetivo de seguir potenciando la vinculación de la marca con la afición. Un año más, esta iniciativa tiene una gran acogida entre los seguidores del baloncesto.



#### Al lado del corredor popular



Divina Seguros continúa vinculada como aseguradora oficial al 10K Valencia Ibercaja. La prueba vuelve a convertirse en referente de las citas deportivas de la ciudad de Valencia.

### PATROCINIO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN

#### Cátedra de Pensamiento Crítico Divina Seguros

Divina Seguros, junto con la Universidad Miguel Hernández de Elche y la Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing ESIC Valencia, centro adscrito a la Universidad, crea la Cátedra de Pensamiento Crítico Divina Seguros que nace con la finalidad de fomentar la formación, investigación, desarrollo y transferencia de conocimiento en el ámbito del pensamiento crítico.

Una de las actividades que se desarrollan durante el año 2021 es El Desafío ESIC-Divina Seguros, un programa que pretende

acercar el mundo de la empresa a las aulas y en el que se evalúan los conocimientos de los estudiantes de grado.

Además de esta acción, la compañía sigue patrocinando el club de debate ESIC cuya finalidad es despertar la pasión por el debate en edades tempranas y fomentar las habilidades y competencias de los profesionales del mañana.



#### Innovation in Company

Divina Seguros participa, por segundo año consecutivo, en Innovation in Company, el concurso de innovación abierta impulsado por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la consultora de inversión e innovación Grupo PSG. Lo hace, al igual que en 2020, como patrocinador de la vertical Insurtech, pero, en esta ocasión, plantea tres retos encaminados a mejorar la experiencia de cliente en las autorizaciones de los seguros de salud, la innovación en las fases de investigación, prevención, tratamiento o cuidados de problemas de salud y la capacidad de almacenar, clasificar y gestionar gran cantidad de datos generados en intervenciones sanitarias en investigación y asistencia.





RESPONSABILIDAD  
SOCIAL  
CORPORATIVA

8

**La Responsabilidad Social Corporativa va intrínsecamente ligada a la Entidad desde su constitución en 1957.**

Desde sus inicios, Divina Seguros impulsa aquellos proyectos e iniciativas que contribuyan a ayudar a los más desfavorecidos y a los colectivos en riesgo de exclusión social.



**Apoyo  
a Ucrania**



Divina Seguros muestra su solidaridad con el pueblo ucraniano, que se ha visto obligado a desplazarse a causa de la invasión rusa, a través de diferentes acciones.

La Entidad envía camiones de comida, enseres y medicinas a Polonia para el abastecimiento de todos aquellos ucranianos que han abandonado su país. Además, firma un acuerdo con la Universitat de València para cofinanciar las clases de español que se están impartiendo para los refugiados. Asimismo, desde la Entidad se contacta con todos los ucranianos que tiene en su base de datos para verificar que sus familias se encuentran en perfecto estado y ofrecerles la ayuda que puedan necesitar.



### Acciones con empleados: campaña de navidad

Tras el éxito de años anteriores y la implicación y el interés demostrados por los trabajadores de la Entidad, en 2021 se repite la acción solidaria 'Esta Navidad... haz feliz a un niño' en la que se entregan regalos a niños y adolescentes en riesgo de exclusión social de Casal de la Pau de Valencia, de Hogar Mater Admirabilis de Pozuelo de Alarcón y de los cinco centros de Hijas de la Caridad de Andalucía. Cada uno de estos niños y jóvenes escribe su carta a los Reyes Magos en la que pide un regalo y son los empleados de la entidad los que se encargan de comprarlos y hacérselos llegar.

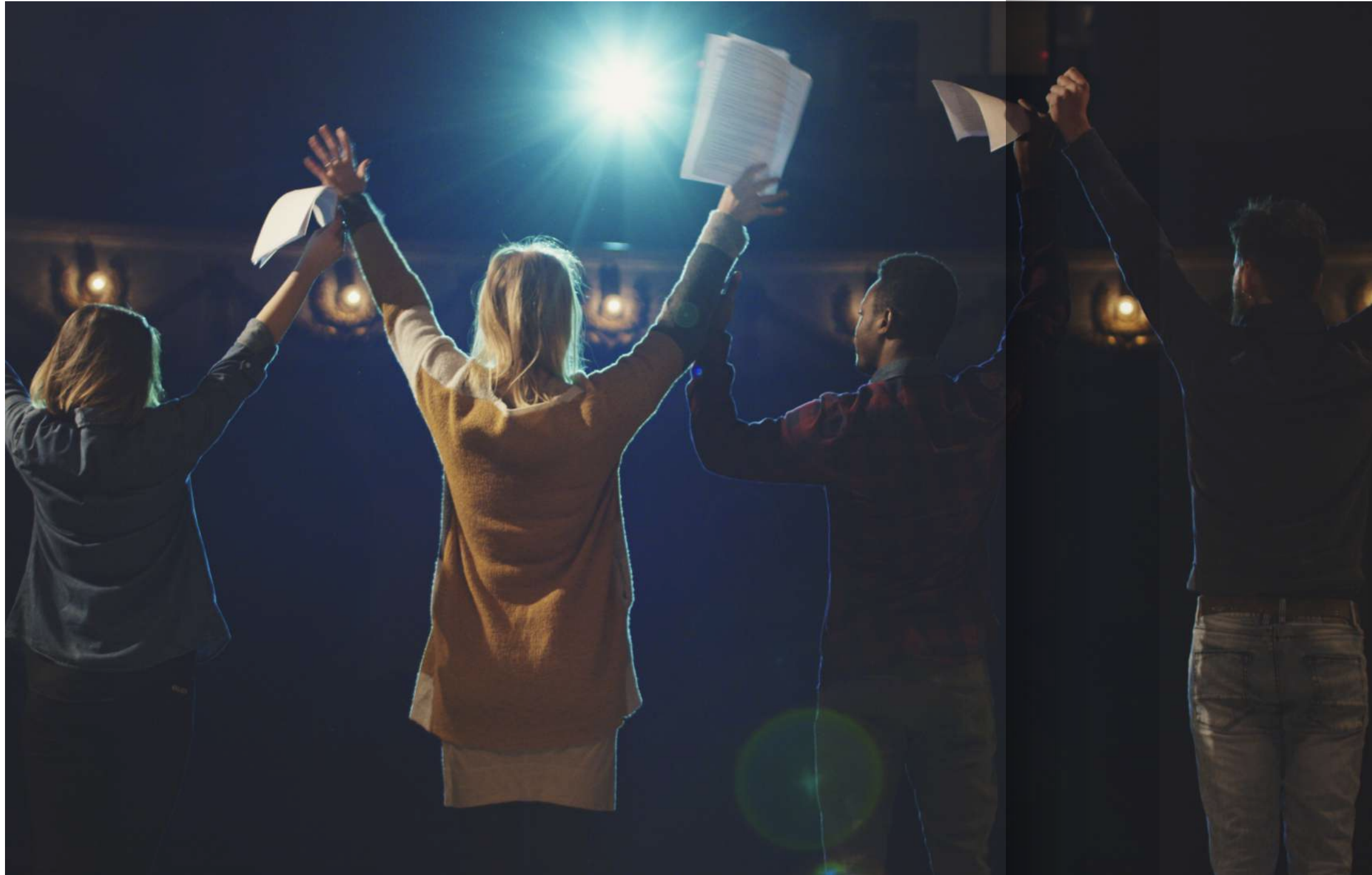


### Observatorio Empresarial para el Crecimiento Inclusivo

Comprometida con el crecimiento inclusivo, Divina Seguros forma parte desde hace años del Observatorio Empresarial para el Crecimiento Inclusivo, impulsado por la Fundación CODESPA, que promueve el liderazgo del sector privado para generar una nueva economía que sea beneficiosa para toda la sociedad. A través del Observatorio, se desarrollan diferentes áreas de trabajo (investigación, concienciación y acción) para que las empresas contribuyan a la lucha contra la pobreza.

### Fundación IDIS

Divina Seguros es desde el año 2020 patrono de la Fundación IDIS (Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad) que trabaja en la mejora global del sistema sanitario para poder dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos, pacientes y profesionales sanitarios.



**PERSONAS**

49

## Divina Seguros es una empresa que apuesta por el desarrollo profesional y personal entre sus empleados.

Divina Seguros cuenta con más de 600 profesionales, repartidos entre la Sede Central, ubicada en Valencia, y las 87 oficinas que la entidad tiene distribuidas por toda la geografía española. Todos ellos comparten la filosofía, espíritu y compromiso de la aseguradora y están totalmente comprometidos con los valores de cercanía, humildad y transparencia, pilares sobre los que ha crecido la compañía durante sus más de 65 años de vida.

Su política de Recursos Humanos se basa en programas de formación continua, planes de incentivos e igualdad de oportunidades, así como en la conciliación de la vida profesional y familiar. Sin duda, este plan contribuye a fomentar el orgullo de pertenencia a la compañía por parte de todos los trabajadores.

En 2021 se pone en marcha un ambicioso proyecto de formación interna en el que los directivos imparten formación a todos los empleados sobre las materias de las que son especialistas. Para facilitar el acceso a esta formación, y debido a las restricciones

por la pandemia del COVID-19, esta formación se lleva a cabo mayoritariamente en formato online, aunque también hay sesiones presenciales.

En función del contenido, la formación es de carácter obligatorio para una parte de la plantilla y voluntario para el resto. De esta forma, se refuerzan los conocimientos y se logra la actualización constante de los mismos.

Para Divina Seguros es fundamental la promoción del desarrollo profesional y personal entre sus empleados. Por esta razón, se fomenta también su participación en másters, grados universitarios y formación adicional a la que ya tienen. Esto contribuye, por un lado, a contar con una plantilla formada por personal polivalente, y por otro, a lograr una mayor involucración en todas las áreas de la compañía.

A estas acciones formativas, se suman:

### FORMACIÓN DE ACOGIDA

para todas las incorporaciones, tanto en la red comercial como en oficinas centrales.

### FORMACIÓN ESPECÍFICA DE PUESTO.

con el objetivo de mejorar el conocimiento y las competencias para el puesto de trabajo.

### FORMACIÓN OBLIGATORIA

dirigida a todos los empleados en Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, Protección de Datos y formación en materia de igualdad.

### FORMACIÓN EN MATERIA DE SEGUROS.

Los asesores y administrativos comerciales realizan la Formación en Mediador de Seguros Grupo B, obligatoria en la venta y asesoramiento de seguros. Adicionalmente, varias personas acceden a la Formación en Mediador de Seguros de Grupo A.

## Equipo Humano

Un equipo caracterizado por compartir la filosofía, espíritu y compromiso de la aseguradora y que está totalmente comprometido con los valores de cercanía, humildad y transparencia, pilares sobre los que ha crecido la compañía durante sus casi 65 años de vida.

## Valores

- ◆ Cercanía
- ◆ Humildad
- ◆ Transparencia



### DATOS TRABAJADORES

Total **680**  
Edad media **46 años**

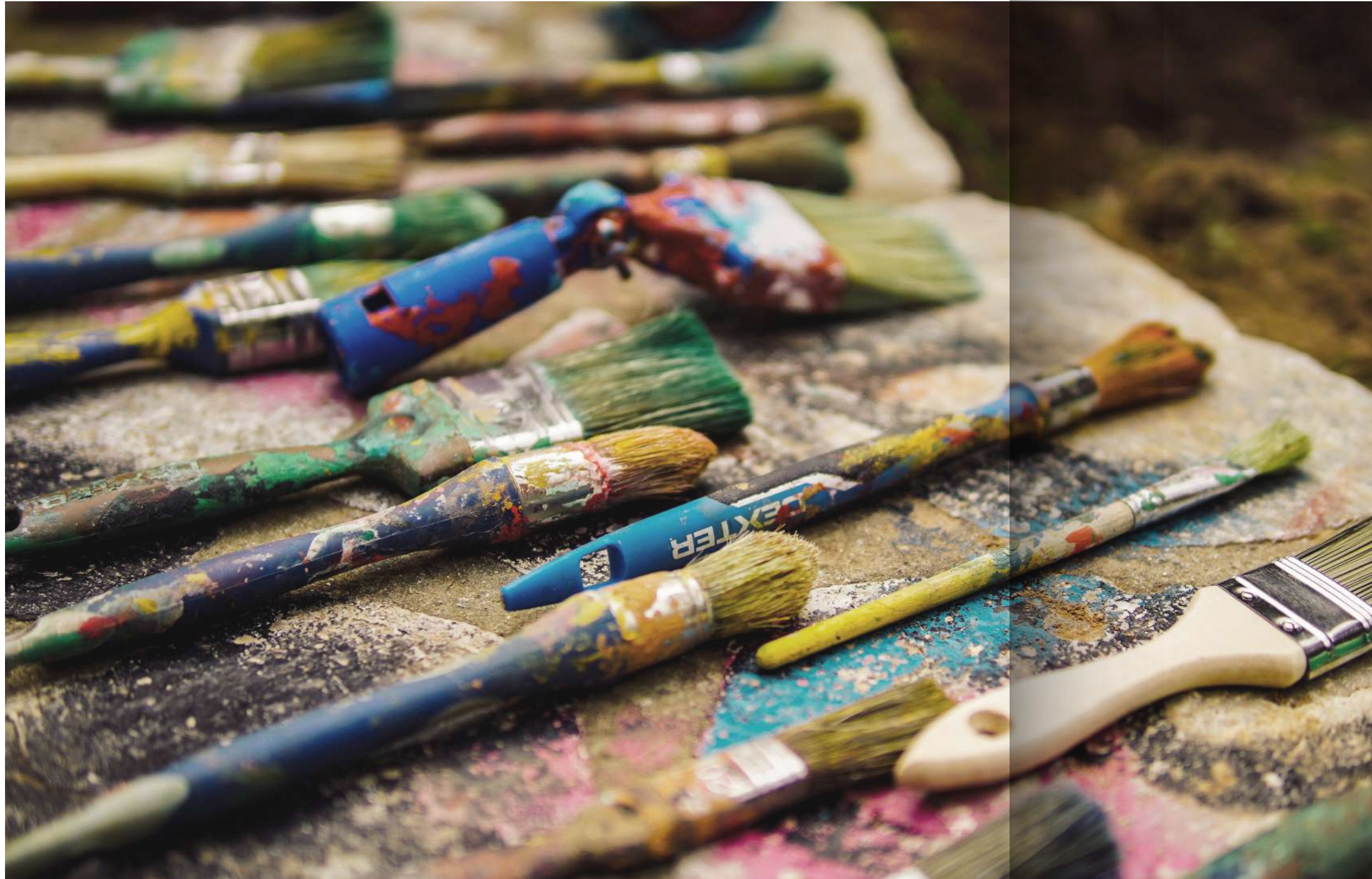


### FORMACIÓN

**38.644 horas**

Se desarrolla formación específica para mejorar el conocimiento y las competencias para el puesto de trabajo.





# CANALES DE DISTRIBUCIÓN

# 10

## RED AGENCIAL

Divina Seguros continúa con su proyecto de expansión de la red agencial y durante el año 2021 abre un total de 15 oficinas en diferentes ciudades españolas con el objetivo de mejorar y reforzar la relación con los asegurados de la compañía y ofrecerles siempre la mejor atención directa y personalizada. Actualmente, la entidad cuenta con 86 oficinas distribuidas por toda la geografía española.

## VENTA A DISTANCIA

Los canales no presenciales, apoyados por el marketing digital, tienen cada vez mayor relevancia, siguiendo la tendencia general del mercado. En 2021, el canal de Venta a Distancia continúa creciendo.

Como en años anteriores, las campañas realizadas sobre los productos de salud son clave para ese crecimiento y, además, para ofrecer valor a los asegurados y dar respuesta a sus necesidades, se han desarrollado acciones específicas, que han resultado igual de exitosas.

## CANAL CORREDORES

Tras la integración de Asegurp en 2019, la compañía realiza una firme apuesta por el canal corredores. Una de las principales novedades es la llegada de acuerdos con plataformas multitarificadoras utilizadas por los mediadores en el entorno digital, como la incorporación de Autos a Ebroker o la inclusión del producto de Salud con sus 4 modalidades a AVANT2. De esta forma, se amplía el servicio en esta última plataforma en la que los usuarios ya podían contratar los seguros de Autos y Hogar.

### ALBACETE

**Albacete**  
C. Concepción, 11, 3 Izq.  
02002 Albacete

### ALICANTE

**Alicante**  
Rbla. Méndez Núñez, 28-32, 2 B  
03002 Alicante

**Benidorm**  
Avda. Beniarda, 12, local 4.  
03502 Benidorm

**Dénia**  
Avda. Alicante, 23, bajo  
03700 Denia

**Elche**  
Avda. Poeta Miguel Hernández, 62  
03201 Elche

### ALMERÍA

**Almería**  
Av. Federico García Lorca, 14  
04004 Almería

### ASTURIAS

**Avilés**  
Avda. Alemania, 1  
33401 Avilés

**Gijón**  
C. Corrida 4, entlo. A  
33206 Gijón

**Oviedo**  
C. Valentín Masip, 6, bajo.  
33013 Oviedo

### BADAJOS

**Badajoz**  
C. José Alcaraz y Alenda, 17  
6011 Badajoz

### BALEARES

**Ibiza**  
C. Abad y la Sierra, 2, baixos  
07800 Ibiza

**Inca**  
Carrer Hostals, número 15, bajo  
07300 Inca

**Palma de Mallorca**  
C. dels Caputxins, 4, A, 2 A  
07002 Palma de Mallorca

### BARCELONA

**Badalona**  
Pl. Alcalde Xifré, 14, 1 3  
08912 Badalona

**Barcelona**  
C. Londres, 71, bajo  
08036 Barcelona

**Barcelona**  
C. Gran de Sant Andreu, 319, bajo  
08030 Barcelona

**Cornellà de Llobregat**  
Carretera d'Esplugues, 172 bajo  
08940 Cornellà de Llobregat

**Granollers**  
C. Bisbe Martí Grivé, 22  
08402 Granollers

**L'Hospitalet de Llobregat**  
Carrer de les Arts i els Oficis, 58, local 1  
08901 L'Hospitalet de Llobregat

**Manresa**  
C. Barcelona, 30. Local A  
08242 Manresa

**Mataró**  
C. Bonaire, 22-24, baixos  
08301 Mataró

**Sabadell**  
Av. Francesc Macià, 46-50,  
Esc. Esq. Pl.3 Porta 3  
08206 Sabadell

**Sant Boi de Llobregat**  
C. Jaume Balmes, 65. Local A  
08830 Sant Boi de Llobregat

**Terrasa**  
Carretera de Matadepera, 188  
08226 Terrasa

**Vic**  
Rda. Camprodon, 13  
08500 Vic

**Vilafranca del Penedés**  
Rbla. Sant Francesc, 11, entlo. 1  
08720 Vilafranca del Penedés

### BURGOS

**Burgos**  
C. Vitoria 139, bajo  
9007 Burgos

### CÁDIZ

**Cádiz**  
C. Ancha, 22, 2  
11001 Cádiz

**El puerto de Santa María**  
Plaza Miguel del Pino Esquina con  
Avenida del Ejército  
11500 Cádiz

## RED DE OFICINAS

**Jerez de la Frontera**  
Calle José Cádiz Salvatierra, 5  
Local Puerta 12 (acceso por la calle Fernando Viola)  
11405 Jerez

### CANTABRIA

**Santander**  
Calle Lope de Vega, 31  
39003 Santander

**Torrelavega**  
Calle Julián Ceballos 16  
39300 Torrelavega

### CASTELLÓN

**Castellón**  
C. Enmedio, 92  
12001 Castellón

### CIUDAD REAL

**Alcázar de San Juan**  
Calle Emilio Castellar, 18-20. local nº6  
13600 Alcázar de San Juan

**Ciudad Real**  
C. Ramón y Cajal, 2, 1  
13001 Ciudad Real

**Puertollano**  
Paseo San Gregorio, 99 bajo nº6  
13500 Puertollano

### CÓRDOBA

**Córdoba**  
Av. Ronda de los Tejares, 32,esc. 5 157  
14008 Córdoba

## GIRONA

Girona  
Av. Sant Francesc, 21, 3B  
17001 Girona

## GRANADA

Granada  
C. San Antón, 72, 4, oficina 17  
18005 Granada

## GUADALAJARA

Guadalajara  
Avenida de Castilla, 23  
19002 Guadalajara

## HUELVA

Huelva  
C. Cabezo de la Joya, 1  
21004 Huelva

## JAÉN

Jaén  
C. San Clemente, 3, Ed. Extremera, 3  
23004 Jaén

## LA CORUÑA

Ferrol  
Calle Zurgarán, 4 bajo izda.  
15403 Ferrol

La Coruña  
C. Fernando González, 6 -1º  
15004 La Coruña

Santiago de Compostela  
Rúa Penedo, 4  
15706 Santiago de Compostela

## LAS PALMAS

Las Palmas de Gran Canaria  
Av. Mesa y López 8, 2  
35007 Las Palmas de Gran Canaria

Puerto del Rosario (Fuerteventura)  
C. León y Castillo, 85  
35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)

## LEÓN

León  
C. Burgo Nuevo 24, 1  
24001 León

Ponferrada  
Calle Lago de la Baña, 7, bajo  
24402 Ponferrada

## LUGO

Lugo  
Rúa da Raiña, 18, 2 B  
27001 Lugo

## LLEIDA

Lleida  
C. Bisbe Ruano, 32  
25006 Lleida

## MADRID

Alcalá de Henares  
C. Libreros, 11, 1, oficina 1  
28801 Alcalá de Henares

Alcorcón  
C. Rioja, 2, 4 (Esq. C. Mayor, 56)  
28922 Alcorcón

## Fuenlabrada

Calle Lechuga 8 bajo  
28944 Fuenlabrada

## Getafe

Calle Madrid 105 bajo  
28902 Getafe

## Leganés

Pl. del Salvador, 10  
28911 Leganés

## Madrid

C. Bravo Murillo, 79, Esc. A, 1 A  
28003 Madrid

## Madrid

C. Princesa, 2, 2  
28008 Madrid

## Móstoles

Paseo Arroyomolinos 15 bajo  
28938 Móstoles

## MÁLAGA

Fuengirola  
Avenida de Mijas, 31  
29640 Fuengirola

## Málaga

Av. Manuel Agustín Heredia, 8  
29001 Málaga

## Marbella

C. Jacinto Benavente, 33 - Bajo 1  
29601 Marbella

## MURCIA

Cartagena  
Pl. Castellini, 11, 1 1  
30201 Cartagena

## Murcia

Av. Primo de Rivera 10, local 6  
30008 Murcia

## ORENSE

Orense  
Calle Celso Emilio Ferreiro 30 bajo  
32004 Orense

## PALENCIA

Palencia  
C. Colón, 37, bajo  
34002 Palencia

## PONTEVEDRA

Cangas  
Calle Valentín Losada 9 bajo  
36940 Cangas

## Pontevedra

Rúa Nostramo Lourido, 1  
36001 Pontevedra

## Tui

Rúa Compostela, 10-12, bajo  
36700 Tui

## Vigo

Rúa Policarpo Sanz, 3, entlo.  
36202 Vigo

## SALAMANCA

Salamanca  
Avenida de Portugal, 70  
37005 Salamanca

## SEVILLA

Dos Hermanas  
Av. de España, 47  
41701 Dos Hermanas

## Sevilla

Av. Menéndez Pelayo, 43 bajo  
41003 Sevilla

## TARRAGONA

El Vendrell  
C. de Puig i Llagostera, 1 -7 Local C  
43700 El Vendrell

## Reus

C. Campoamor, 2  
43202 Reus

## Tarragona

Av. Catalunya, 31  
43002 Tarragona

## TENERIFE

San Cristóbal de la Laguna  
Avenida de los Menceyes, 24  
38205 San Cristóbal de La Laguna

## Santa Cruz de la Palma

Av. El Puente, 27, local n.º 6 (entrada por Pl. José Mata)  
38700 Santa Cruz de la Palma

## Sant Cruz de Tenerife

Pl. Candelaria, 1, Ed. Olympo, 2, oficina 276  
38003 Santa Cruz de Tenerife

## TOLEDO

Toledo  
Paseo Federico García Lorca 5, local 9  
45007 Toledo

## VALENCIA

Alcira  
C. Mayor Santa Catalina, 18, bajos  
46600 Alcira

## Catarroja

C. Filliberto Rodrigo, 19, bajo 12A  
46470 Catarroja

## Gandia

C/Ferrocarril de Alcoy, 37  
46702 Gandia

## Paterna

Calle San Antonio, 1, local 5  
46980 Paterna

## Torrente

Calle Juez Ángel Querol, 11 bajo  
46900 Torrente

## Valencia

Pl. Ayuntamiento, 26, entlo.  
46002 Valencia

## Xàtiva

Calle la Reina, 5 bajo  
46800 Xàtiva

## VALLADOLID

Valladolid  
Pl. Santa Ana, 7, 1 A  
47001 Valladolid

## ZARAGOZA

Zaragoza  
C. Coso, 98-100, 3  
50001 Zaragoza



# DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO

# 11

## 1. Presentación

El presente apartado recoge un resumen de la actividad realizada durante el año 2021 por el Departamento de Atención al Asegurado del Grupo Divina Seguros, formado por las entidades:

**Divina Pastora Seguros,  
Mutua de Seguros**

**Divina Pastora Seguros Generales  
S.A.U (en adelante DPSG)**

**Aseguradores Agrupados,  
de Seguros y Reaseguros, S.A.  
(en adelante Asegrup)**

El Departamento de Atención al Asegurado es el encargado de resolver las quejas y reclamaciones que los tomadores de seguro, asegurados y/o beneficiarios pueden presentar ante las entidades aseguradoras, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, de conformidad con lo previsto en el artículo 97.5 de la Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA GENERAL

Cuadro I – Evolución anual de expedientes iniciados Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

AÑO	2019	2020	2021
Reclamaciones	525	317	333
Quejas	366	292	279
Inadmisiones	24	20	25

Cuadro II – Evolución anual de expedientes iniciados DPSG

AÑO	2019	2020	2021
Reclamaciones	14	19	5
Quejas	127	127	114
Inadmisiones	2	2	0

En DPSG la evolución de los expedientes tramitados ha sufrido descenso respecto del año anterior con una diferencia de 29 expedientes, debida a la eliminación en muchos supuestos de las autorizaciones en los productos de salud y no incremento de tarifas.

Cuadro III – Evolución anual de expedientes iniciados Asegrup

AÑO	2019	2020	2021
Reclamaciones	0	1	4
Quejas	20	8	36
Inadmisiones	0	0	0

En Asegrup, se ha producido un notable incremento en los expedientes tramitados con una diferencia de 32 expedientes, debido a la gestión más directa y mayor control por parte de Divina Seguros de los productos de autos y hogar.

Cuadro IV – Evolución anual de expedientes iniciados del Grupo

AÑO	2019	2020	2021
Reclamaciones	539	337	342
Quejas	496	427	429
Inadmisiones	26	22	25
<b>TOTAL</b>	<b>1061</b>	<b>786</b>	<b>796</b>

### 3. MOTIVOS DE RECLAMACIONES

Cuadro V – Análisis motivos reclamación Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

EXPEDIENTES	2019	2020	2021
Disconformidad con la valoración	148	117	98
Fuera de cobertura de riesgo	1	6	6
No origen accidental	97	61	69
No incapacitante	105	52	47
Patología previa	19	17	18
Insuficiente acreditación	25	13	7
Prescripción	0	2	5
Infracción-Imprudencia temeraria	4	1	6
No acreditación invalidez	9	7	6
Inicio anterior	39	9	6
No requisitos	38	17	34
Reintervención/Exploratoria/Estética	32	18	19
Origen accidental (IQ)	7	3	5
No enfermedad/No intervención	29	8	11
Otros	8	3	11

### 4. MOTIVOS DE INADMISIÓN

Cuadro VII – Análisis motivos inadmisión Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

MOTIVO RECLAMACIÓN	2019	2020	2021
Disconformidad con la valoración	7	11	5
Disconformidad con la denegación	7	8	0

Cuadro VIII – Análisis motivos inadmisión DPSG

MOTIVO RECLAMACIÓN	2019	2020	2021
Disconformidad con la valoración	0	0	2
Disconformidad con la denegación	0	1	2

### 5. QUEJAS

Cuadro IX – Motivos de quejas Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

MOTIVO QUEJA	2019	2020	2021
Coberturas/Autorizaciones	111	78	69
Copagos	6	3	10
Cuadro Médico	40	41	35
Primas/Recibos	50	30	17
Documentación/Servicio	69	61	59
Gestión contratos/Información	24	14	25
Gestión baja / Reactivación	66	65	64
<b>TOTAL</b>	<b>366</b>	<b>292</b>	<b>279</b>

Cuadro X – Motivos de quejas DPSG

MOTIVO QUEJA	2019	2020	2021
Coberturas/Autorizaciones	50	38	41
Copagos	6	2	1
Cuadro Médico	4	7	7
Primas/Recibos	16	16	8
Documentación/Servicio	40	43	40
Gestión contratos/Información	0	4	3
Gestión baja / Reactivación	11	17	14
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>127</b>	<b>114</b>

Cuadro XI – Motivos de quejas Asegrup


MOTIVO QUEJA	2019	2020	2021
Coberturas/Autorizaciones	3	2	20
Copagos	0	0	0
Cuadro Médico	0	0	0
Primas/Recibos	0	1	6
Documentación/Servicio	0	5	9
Gestión contratos/Información	0	0	0
Gestión baja / Reactivación	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>36</b>



CUENTAS  
ANUALES  
CONSOLIDADAS  
12

# INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE





2

---

**Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Valoración de los instrumentos financieros**

**Descripción** El Grupo presenta en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 un importe de 1.749.338 miles de euros correspondiente a instrumentos financieros, de variada naturaleza, registrados de conformidad con el fondo económico y las definiciones contables de activo financiero vigentes, tal como se indica en la nota 5.e de la memoria consolidada adjunta, que representa el 92% del total del activo del Grupo.

Tal y como se indica en la nota 6.5 de la memoria adjunta, existen activos financieros por importe de 521.106 miles de euros, cuyo valor razonable no se vincula a precios de cotización en mercados líquidos, sino que, para su medición, se utilizan técnicas de valoración generalmente aceptadas y comunes al sector, donde las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de juicio por parte de los administradores en la selección de las hipótesis utilizadas.

Dado el significativo importe de estos activos financieros, así como la complejidad inherente a su valoración, este aspecto ha sido considerado una cuestión clave de la auditoría.

La información relativa a la valoración de los instrumentos financieros se encuentra recogida en las notas 5.e y 6.5 de la memoria consolidada adjunta.

**Nuestra respuesta**

Entre otros, nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido en:

- Evaluación y comprobación del diseño de los controles establecidos por el Grupo sobre el proceso de obtención de valores razonables y captura de las variables significativas observables y no observables en el mercado;
- Evaluación de la disponibilidad de precios (cotización) en mercados líquidos;
- Realización de pruebas de valoración sobre una muestra de instrumentos financieros, cotejando las cotizaciones utilizadas por el Grupo con cotizaciones publicadas por proveedores de precios de mercado;
- Realización de pruebas de valoración sobre una muestra de instrumentos financieros cuyo valor razonable no se obtiene de cotizaciones representativas en mercados;
- Evaluación de la razonabilidad de los datos e hipótesis utilizados en los métodos de valoración, basados en datos observables en el mercado;
- Revisión de las pruebas realizadas por el Grupo para identificar la existencia de indicios de deterioro en relación con las inversiones financieras;
- Obtención de las confirmaciones de los depositarios de la cartera de instrumentos financieros y otros procedimientos sustantivos para evaluar su existencia; y
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



3

---

**Valoración de la provisión de decesos**

**Descripción** El Grupo presenta en su balance a 31 de diciembre de 2021, un importe de 34.422 miles de euros, dentro del epígrafe "Otras provisiones técnicas", que corresponde a los compromisos derivados de los contratos de seguro de decesos. Los criterios de cálculo seguidos para determinar la provisión de decesos varían en función de las fechas en las que fueron contratadas las pólizas, tal y como se detalla en las notas 5.k de la memoria consolidada adjunta.

El cálculo de la provisión para decesos es una estimación compleja e influida de manera significativa por los métodos de proyección y asunciones utilizadas por los administradores, tales como tipo de interés técnico, hipótesis de gastos o tablas de mortalidad conforme a la normativa aplicable.

El Grupo calcula la provisión de decesos de acuerdo a lo establecido en el artículo 5B del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y con su disposición adicional quinta.

La estimación del valor de esta provisión es una estimación compleja e influida de manera significativa por los métodos de proyección y asunciones utilizadas por los administradores, basadas en las propias características técnicas y actuariales de los productos comercializados por la Entidad, razones por las cuales hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a la provisión de decesos se encuentra recogida en las notas 5.k y 16 de la memoria consolidada adjunta.

**Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- Obtención de un entendimiento de las políticas y los procedimientos de control interno implementados por el Grupo, en relación con la valoración de la provisión de decesos, así como del diseño de los controles clave identificados;
- Revisión de la conciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los datos contables;
- Recálculo de la provisión de decesos, al cierre del ejercicio, para una muestra de productos, incluyendo tanto productos correspondientes a contratos celebrados con anterioridad a 1 de enero de 1999 como posteriores;
- En el caso de la cartera de productos anteriores a 1 de enero de 1999, revisión de las dotaciones adicionales realizadas en cumplimiento del Plan de dotaciones sistemático diseñado para dar cumplimiento a la Disposición Transitoria Undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP);
- Para las carteras de productos posteriores a 1 de enero de 1999 y anteriores a 1 de enero de 2016, revisión de la aplicación de la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras para la determinación, conforme a un método lineal, del tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión en el periodo de diez años, previsto en dicha Disposición para la adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo;
- Realización de procedimientos analíticos y análisis de razonabilidad de la provisión de decesos de los diferentes productos; y
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

**EY**  
Building a better working world

4

**Valoración de la Provisión matemática**

**Descripción** El Grupo presenta en su balance a 31 de diciembre de 2021 un importe de 1.205.939 miles de euros, en el epígrafe "Provisión de seguros de Vida - Provisión matemática", que representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del Grupo y las del tomador o, en su caso, del asegurado, con respecto a los seguros contratados sobre la vida a dicha fecha.

La determinación de la provisión matemática es una estimación que requiere el uso de métodos y cálculos actuariales, basados en el uso de un alto número de cálculos individuales, así como la utilización de una serie de datos clave, en función de la tipología del producto comercializado, como son, entre otros, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados. Asimismo, se deben tener en cuenta, para los seguros de ahorro, donde así esté definido, el cumplimiento de los preceptos desarrollados por el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los seguros Privados.

Por ello, hemos considerado que la valoración de la provisión matemática es una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a la Provisión matemática se encuentra recogida en las notas 5.k y 16 de la memoria consolidada adjunta.

**Nuestra respuesta** Nuestros procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales han consistido, entre otros, en:

- Obtención de un entendimiento del proceso de cálculo y registro de la provisión matemática de acuerdo con la naturaleza de los productos comercializados por el Grupo, así como con los requisitos reglamentarios y las prácticas comunes del sector asegurador;
- Evaluación del diseño y la eficacia operativa de los controles relevantes que mitigan los riesgos de incorrección material identificados en la determinación de la provisión matemática;
- Revisión de la conciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los datos contables;
- Evaluación de la adecuación de los cálculos de la provisión matemática a las tablas de mortalidad y supervivencia, en vigor, a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, de acuerdo con la resolución de 17 de diciembre de 2020;
- Evaluación de la aplicación de lo establecido en el apartado 2 de la Disposición Adicional 5 del Real Decreto 1060/2015 en lo referente a la adaptación de la estructura temporal de tipos;
- Evaluación en base muestral de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas en el cálculo de la provisión matemática, tales como el tipo de interés técnico, tablas de mortalidad, sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados;
- Recálculo de la provisión matemática para una muestra de productos comercializados por el Grupo, seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de los mismos. Verificación de la aplicación de los tipos de interés de acuerdo con las especificaciones del artículo 33 del ROSSP;

A member firm of Ernst & Young Global Limited

**EY**  
Building a better working world

5

- Comprobación de las hipótesis de gastos detallados en las notas técnicas y suficiencia de estos, mediante la comparación con los gastos reales incurridos; y
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

**Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

**Responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Entidad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Entidad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Entidad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



# CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

ACTIVO	Notas	31/12/2021	31/12/2020
<b>A.1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>6.5.1.7</b>	<b>60.229.243,45 €</b>	<b>53.395.786,65 €</b>
<b>A.2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>		-	-
I. Instrumentos de patrimonio		-	-
<b>A.3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>6.5.1.</b>	-	-
III. Instrumentos híbridos		-	-
<b>A.4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>6.5.1.</b>	<b>1.001.956.662,73 €</b>	<b>1.022.747.737,15 €</b>
I. Instrumentos de patrimonio		142.801.346,18 €	70.721.764,49 €
II. Valores representativos de deuda		859.155.316,55 €	952.025.972,66 €
<b>A.5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>	<b>6.5.1.</b>	<b>687.239.511,05 €</b>	<b>694.355.668,76 €</b>
I. Valores representativos de deuda		556.281.963,03 €	565.088.178,03 €
III. Depósitos en entidades de crédito		1.547.166,67 €	643.487,09 €
V. Créditos por operaciones de seguro directo		59.096.145,77 €	54.283.068,34 €
1. Tomadores de seguro	<b>6.5.1.6.</b>	57.524.455,04 €	52.489.053,61 €
2. Mediadores		1.571.690,73 €	1.794.014,73 €
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		161.322,19 €	604.748,15 €
IX. Otros créditos		70.152.913,39 €	73.736.187,16 €
1. Créditos con las Administraciones Públicas	<b>6.5.1.6.</b>	87.445,51 €	1.955.573,54 €
2. Resto de créditos	<b>6.5.1.6.</b>	70.065.467,88 €	71.780.613,62 €
<b>A.6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>		-	-
<b>A.7) DERIVADOS DE COBERTURA</b>		-	-
<b>A.8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>		<b>14.050.009,65 €</b>	<b>8.876.778,67 €</b>
I. Provisión para primas no consumidas		3.792.457,82 €	2.870.656,22 €
II. Provisión para prestaciones		10.257.551,83 €	6.006.122,45 €
<b>A.9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>		<b>84.204.396,25 €</b>	<b>90.110.489,00 €</b>
I. Inmovilizado material	<b>6.1.</b>	19.267.250,11 €	34.424.438,08 €
II. Inversiones inmobiliarias	<b>6.2.</b>	64.937.146,15 €	55.686.050,93 €
<b>A.10) INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>6.4.</b>	<b>859.453,51 €</b>	<b>4.443.255,89 €</b>
I. Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración global		829.042,85 €	4.297.742,64 €
III. Otro activo intangible		30.410,66 €	145.513,25 €
<b>A.11) PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>6.5.1.5.</b>	<b>222.818,84 €</b>	<b>167.555,99 €</b>
III. Participaciones en empresas del grupo		222.818,84 €	167.555,99 €
<b>A.12) ACTIVOS FISCALES</b>	<b>8.</b>	<b>36.508.105,94 €</b>	<b>45.719.192,16 €</b>
I. Activos por impuesto corriente		47.042,20 €	672.622,23 €
II. Activos por impuesto diferido		36.461.063,74 €	45.046.569,93 €
<b>A.13) OTROS ACTIVOS</b>		<b>18.462.801,29 €</b>	<b>15.993.020,87 €</b>
III. Periodificaciones		18.462.801,29 €	15.993.020,87 €
<b>A.14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.903.733.002,71 €</b>	<b>1.935.809.485,14 €</b>

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2021	31/12/2020
<b>A) PASIVO</b>			
<b>A.1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>		-	-
<b>A.2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		-	-
<b>A.3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>	<b>6.5.2.</b>	<b>35.756.196,07 €</b>	<b>46.564.976,20 €</b>
III. Deudas por operaciones de seguros	<b>6.5.2.1.</b>	2.378.783,59 €	2.881.322,19 €
1. Deudas con asegurados		31.802,18 €	237.692,29 €
2. Deudas con mediadores		271.533,78 €	1.704.434,37 €
3. Deudas condicionadas		2.075.447,63 €	939.195,53 €
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		2.606.553,50 €	1.226.748,48 €
IX. Otras deudas		30.770.858,98 €	42.456.905,53 €
1. Deudas con las Administraciones Públicas	<b>6.5.3.</b>	23.902.460,55 €	24.231.631,93 €
3. Resto de otras deudas	<b>6.5.2.</b>	6.868.398,43 €	18.225.273,59 €
<b>A.4) DERIVADOS DE COBERTURA</b>		-	-
<b>A.5) PROVISIONES TÉCNICAS</b>		<b>1.355.855.569,49 €</b>	<b>1.338.362.484,28 €</b>
I. Provisión para primas no consumidas		28.390.190,49 €	24.957.049,29 €
II. Provisión para riesgos en curso		1.022.211,16 €	1.605.886,61 €
III. Provisión de seguros de vida		1.213.779.034,29 €	1.198.597.300,56 €
1. Provisión para primas no consumidas		7.840.460,13 €	7.682.270,43 €
3. Provisión matemática		1.205.938.574,16 €	1.190.915.030,13 €
IV. Provisiones para prestaciones		78.203.492,48 €	79.563.473,45 €
V. Provisión para participación en beneficios	<b>17.2.</b>	39.082,78 €	59.737,56 €
VI. Otras provisiones técnicas		34.421.558,29 €	33.579.036,81 €
<b>A.6) PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>	<b>9</b>	<b>1.590.680,06 €</b>	<b>2.727.931,84 €</b>
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		706.542,09 €	1.614.662,17 €
IV. Otras provisiones no técnicas		884.137,97 €	1.113.269,67 €
<b>A.7) PASIVOS FISCALES</b>	<b>8</b>	<b>64.475.356,91 €</b>	<b>75.297.880,96 €</b>
I. Pasivos por impuesto corriente		1.008.630,66 €	-
II. Pasivos por impuesto diferido		63.466.726,25 €	75.297.880,96 €
<b>A.8) RESTO DE PASIVOS</b>		<b>132.235.500,87 €</b>	<b>160.736.180,45 €</b>
I. Pasivos por asimetrías contables	<b>17.5.</b>	131.091.321,77 €	159.899.814,70 €
II. Periodificaciones		1.144.179,10 €	836.365,75 €
<b>A.9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.589.913.303,40 €</b>	<b>1.623.689.453,73 €</b>

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2021	31/12/2020
<b>B) PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>7</b>	<b>251.122.399,00 €</b>	<b>231.049.841,21 €</b>
I. Capital o Fondo Mutuo		20.661.113,31 €	20.661.113,31 €
1. Capital escriturado o Fondo Mutuo		20.661.113,31 €	20.661.113,31 €
III. Reservas		98.091.004,15 €	71.884.640,14 €
3. Otras reservas		58.204.878,12 €	44.164.748,70 €
8. Reservas en sociedades consolidadas por integración global		39.886.126,04 €	27.719.891,44 €
V. Resultados de ejercicios anteriores		112.409.937,24 €	118.369.669,97 €
1. Remanente		112.409.937,24 €	118.369.669,97 €
VII.Resultado del ejercicio consolidado		19.960.344,29 €	20.134.417,78 €
Participación en resultado por integración global (Atribuible a soc. Dominante)		19.960.344,29 €	20.134.417,78 €
<b>B.2) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR</b>		<b>62.239.199,97 €</b>	<b>80.652.880,46 €</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta		161.763.484,92 €	200.219.273,71 €
III. Diferencias de cambio y conversión		(1.205.793,69 €)	(264.415,21 €)
IV. Corrección de asimetrías contables		(98.318.491,26 €)	(119.301.978,04 €)
<b>B.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>6.2.</b>	<b>281.935,42 €</b>	<b>290.703,97 €</b>
<b>B.4) SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>7</b>	<b>176.164,92 €</b>	<b>126.605,78 €</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>313.819.699,31 €</b>	<b>312.120.031,42 €</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.903.733.002,71 €</b>	<b>1.935.809.485,14 €</b>

	31/12/2021	31/12/2020
<b>CUENTA TÉCNICA SEGURO NO VIDA</b>		
<b>I.1. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO NETAS DE REASEGURO</b>	<b>167.183.918,21 €</b>	<b>162.913.973,29 €</b>
a) Primas devengadas	182.818.032,81 €	174.648.757,11 €
a.1) Seguro directo	182.922.958,38 €	174.748.762,42 €
a.3) Variación provisión primas pendientes de cobro	(104.925,57 €)	(100.005,31 €)
b) Primas del reaseguro cedido	(13.706.450,46 €)	(7.545.692,08 €)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	(2.849.465,75 €)	(6.461.146,21 €)
c.1) Seguro directo	(2.849.465,75 €)	(6.461.146,21 €)
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro	921.801,61 €	2.272.054,47 €
<b>I.2. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>	<b>11.324.340,41 €</b>	<b>10.890.532,25 €</b>
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	10.603.684,05 €	10.088.403,06 €
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	720.656,36 €	802.129,19 €
<b>I.3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>3.841.642,34 €</b>	<b>2.592.122,64 €</b>
<b>I.4. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO</b>	<b>137.900.736,80 €</b>	<b>124.000.540,23 €</b>
a) Prestaciones y gastos pagados	141.611.227,98 €	108.848.964,23 €
a.1) Seguro directo	148.681.990,62 €	111.574.674,63 €
a.3) Reaseguro cedido	(7.070.762,64 €)	(2.725.710,40 €)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	(6.532.016,92 €)	11.632.559,51 €
b.1) Seguro directo	(2.280.587,54 €)	14.529.985,29 €
b.3) Reaseguro cedido	(4.251.429,38 €)	(2.897.425,78 €)
c) Gastos imputables a prestaciones	2.821.525,74 €	3.519.016,49 €
<b>I.5. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO (+ ó -)</b>	<b>(842.521,46 €)</b>	<b>(3.488.990,61 €)</b>
<b>I.6. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>	-	-
<b>I.7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>	<b>22.084.232,35 €</b>	<b>21.435.122,54 €</b>
a) Gastos de adquisición	23.805.583,57 €	20.277.437,94 €
b) Gastos de administración	1.349.761,79 €	2.068.144,43 €
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	(3.071.113,01 €)	(910.459,83 €)
<b>I.8. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+ ó -)</b>	<b>4.347.979,73 €</b>	<b>5.499.507,35 €</b>
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	560.245,36 €	13.140,89 €
d) Otros	3.787.734,37 €	5.486.366,46 €
<b>I.9. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>	<b>1.780.802,59 €</b>	<b>1.548.851,96 €</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	494.974,09 €	596.639,29 €
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	494.974,09 €	596.639,29 €
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	159.390,46 €	726.636,79 €
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	159.390,46 €	726.636,79 €
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	1.126.438,04 €	225.575,88 €
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	289.234,22 €	3.290,35 €
c.2) De las inversiones financieras	837.203,82 €	222.285,53 €
<b>I.10. SUBTOTAL (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de No Vida)</b>	<b>15.393.628,03 €</b>	<b>20.423.615,49 €</b>

	31/12/2021	31/12/2020
<b>CUENTA TÉCNICA SEGURO VIDA</b>		
<b>I.1. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO NETAS DE REASEGURO</b>	<b>71.657.242,26 €</b>	<b>72.117.371,07 €</b>
a) Primas devengadas	71.815.431,96 €	72.347.916,25 €
a.1) Seguro directo	71.816.791,08 €	72.392.538,88 €
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+ ó -)	(1.359,12 €)	(44.622,63 €)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	(158.189,70 €)	(230.545,18 €)
c.1) Seguro directo	(158.189,70 €)	(230.545,18 €)
<b>I.2. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>	<b>44.443.071,04 €</b>	<b>42.423.031,71 €</b>
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	41.292.192,13 €	42.383.855,55 €
c) Aplicación de correcciones de valor por deterioro	3.150.878,91 €	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	39.176,16 €
<b>I.3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	-	-
<b>I.4. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO</b>	<b>81.584.453,40 €</b>	<b>74.882.046,74 €</b>
a) Prestaciones y gastos pagados	80.101.654,78 €	72.474.473,55 €
a.1) Seguro directo	80.101.654,78 €	72.474.473,55 €
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	920.606,57 €	1.685.400,47 €
b.1) Seguro directo	920.606,57 €	1.685.400,47 €
c) Gastos imputables a prestaciones	562.192,05 €	722.172,72 €
<b>I.5. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO (+ ó -)</b>	<b>15.023.544,03 €</b>	<b>31.292.648,66 €</b>
a) Provisiones para seguros de vida	15.023.544,03 €	31.292.648,66 €
a.1) Seguro directo	15.023.544,03 €	31.292.648,66 €
<b>I.6. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>	<b>698.145,98 €</b>	<b>754.705,00 €</b>
a) Presiones y gastos por participación en beneficios y extornos	718.800,76 €	784.748,65 €
b) Variación de la provision para participación en beneficios y extornos	(20.654,78 €)	(30.043,65 €)
<b>I.7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>	<b>4.376.025,82 €</b>	<b>3.439.298,10 €</b>
a) Gastos de adquisición	3.868.004,80 €	2.849.112,41 €
c) Gastos de administración	508.021,02 €	590.185,69 €
<b>I.8. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+ ó -)</b>	<b>1.189.278,53 €</b>	<b>1.485.689,07 €</b>
a) Otros	1.189.278,53 €	1.485.689,07 €
<b>I.9. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>	<b>3.470.826,66 €</b>	<b>2.631.515,31 €</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	1.709.434,56 €	1.203.880,00 €
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	1.709.434,56 €	1.203.880,00 €
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	4.676,10 €	1.427.635,31 €
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	4.676,10 €	5.417,52 €
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	1.422.217,79 €
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	1.756.716,00 €	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	1.756.716,00 €	-
<b>I.10. SUBTOTAL (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)</b>	<b>9.758.038,88 €</b>	<b>54.499,90 €</b>

	31/12/2021	31/12/2020
<b>CUENTA NO TÉCNICA</b>		
<b>III.1. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>	<b>5.956.900,76 €</b>	<b>10.274.890,77 €</b>
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	587.592,06 €	491.061,77 €
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	3.824.580,40 €	2.592.817,84 €
c) Aplicaciones correcciones de valor por deterioro	1.485.714,22 €	7.191.011,16 €
c.1) Aplicaciones del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	1.430.451,37 €	6.612.707,66 €
c.2) Aplicaciones de las inversiones financieras	55.262,85 €	578.303,50 €
<b>III.2. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>	<b>5.682.823,56 €</b>	<b>4.922.118,93 €</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	123.132,62 €	582.373,74 €
a.1) Gastos de inversiones y de cuentas financieras	3.393,37 €	471.864,87 €
a.2) Gastos de inversiones materiales	119.739,25 €	110.508,87 €
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	5.559.690,94 €	4.337.459,99 €
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	5.559.690,94 €	2.016.353,98 €
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	1.681.451,32 €
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	639.654,69 €
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	2.285,20 €
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	2.285,20 €
<b>III.3. OTROS INGRESOS</b>	<b>7.099.293,12 €</b>	<b>11.667.119,33 €</b>
b) Resto de ingresos	7.099.293,12 €	11.667.119,33 €
<b>III.4. OTROS GASTOS</b>	<b>5.602.533,23 €</b>	<b>10.094.499,67 €</b>
b) Resto de gastos	5.602.533,23 €	10.094.499,67 €
<b>III.5. SUBTOTAL (Resultado de la cuenta no técnica)</b>	<b>1.770.837,09 €</b>	<b>6.925.391,49 €</b>
<b>III.6. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>26.922.504,00 €</b>	<b>27.403.506,87 €</b>
<b>III.7. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>6.982.071,75 €</b>	<b>7.274.802,46 €</b>
<b>III.8. RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6+III.7)</b>	<b>19.940.432,25 €</b>	<b>20.128.704,41 €</b>
<b>III.9. RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (+ ó -)</b>	-	-
<b>III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8+III.9)</b>	<b>19.940.432,25 €</b>	<b>20.128.704,41 €</b>
Resultado atribuido a la sociedad Dominante	19.960.344,29 €	20.134.417,78 €
Resultado atribuido a los socios externos	(19.912,05 €)	(5.713,37 €)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2021	2020
<b>I. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>19.960.344,29 €</b>	<b>20.134.417,78 €</b>
<b>II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(18.413.680,49 €)</b>	<b>18.011.775,60 €</b>
<b>II.1 Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>(51.274.385,05)</b>	<b>24.334.883,95</b>
Ganancias y pérdidas por valoración	(49.730.010,20 €)	26.360.355,10 €
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.544.374,85 €)	(2.025.471,15 €)
Otras reclasificaciones	-	-
<b>II.2 Coberturas de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>II.3 Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>II.4 Diferencias de cambio y conversión</b>	<b>(1.255.171,31 €)</b>	<b>(352.553,61 €)</b>
Ganancias y pérdidas por valoración	(1.255.171,31 €)	(352.553,61 €)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>II.5 Corrección de asimetrías contables</b>	<b>27.977.982,37 €</b>	<b>33.370,47 €</b>
Ganancias y pérdidas por valoración	27.977.982,37 €	33.370,47 €
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>II.6 Activos mantenidos para la venta</b>	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>II.7 Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>	-	-
<b>II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-
<b>II.9 Impuesto sobre beneficios</b>	<b>6.137.893,50 €</b>	<b>(6.003.925,20 €)</b>
<b>III. TOTAL INGRESO Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>1.546.663,80 €</b>	<b>38.146.193,38 €</b>

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital o fondo mutual escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones y donaciones	Socios Externos	TOTAL
<b>A. SALDO INICIO DEL AÑO 2020 CONSOLIDADO</b>	<b>20.661.113,31 €</b>	<b>165.540.913,48 €</b>	<b>14.482.606,81 €</b>	<b>23.795.408,68 €</b>	<b>328.462,02 €</b>	<b>632.967,57 €</b>	<b>224.808.504,30 €</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	20.134.417,78 €	18.011.775,60 €	-	-	38.146.193,38 €
II. Operaciones con socios y mutualistas	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	11.379.624,60 €	(12.468.454,30 €)	-	(17.430,74 €)	(506.361,79 €)	(1.612.622,23 €)
2. Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	12.468.454,30 €	(12.468.454,30 €)	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	(1.088.829,70 €)	-	-	(17.430,74 €)	(506.361,79 €)	(1.612.622,23 €)
6. Variaciones de Patrimonio Neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. SALDO FINAL DEL AÑO 2020 CONSOLIDADO</b>	<b>20.661.113,31 €</b>	<b>190.254.310,13 €</b>	<b>20.134.417,78 €</b>	<b>80.652.880,46 €</b>	<b>290.703,97 €</b>	<b>126.605,78 €</b>	<b>312.120.031,43 €</b>
<b>C. SALDO INICIO DEL AÑO 2021 CONSOLIDADO</b>	<b>20.661.113,31 €</b>	<b>190.254.310,13 €</b>	<b>20.134.417,78 €</b>	<b>80.652.880,46 €</b>	<b>290.703,97 €</b>	<b>126.605,78 €</b>	<b>312.120.031,43 €</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	19.960.344,29 €	(18.413.680,49 €)	-	-	1.546.663,80 €
II. Operaciones con socios y mutualistas	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	20.246.631,27 €	(20.134.417,78 €)	-	(8.768,55 €)	49.559,14 €	153.004,08 €
2. Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	20.134.417,78 €	(20.134.417,78 €)	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	112.213,49 €	-	-	(8.768,55 €)	49.559,14 €	153.004,08 €
6. Variaciones de Patrimonio Neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-
<b>D. SALDO FINAL DEL AÑO 2021 CONSOLIDADO</b>	<b>20.661.113,31 €</b>	<b>210.500.941,40 €</b>	<b>19.960.344,29 €</b>	<b>62.239.199,97 €</b>	<b>281.935,42 €</b>	<b>176.164,92 €</b>	<b>313.819.699,31 €</b>

ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA	2021	2020
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>A.1 Actividad Aseguradora</b>		
1. Cobros por primas seguro directo	250.078.479,90 €	242.685.627,85 €
2. Pagos prestaciones seguro directo	229.696.170,59 €	182.907.215,54 €
3. Cobros reaseguro cedido	2.069.178,96 €	586.219,33 €
4. Pagos reaseguro cedido	4.035.209,17 €	3.803.815,11 €
5. Recobro de prestaciones	696.870,10 €	510.881,89 €
6. Pagos de retribuciones a medidores-Comisiones	4.342.142,15 €	3.340.827,42 €
7. Otros cobros de explotación	1.202.212,53 €	13.321,27 €
8. Otros pagos de explotación	9.738.982,61 €	5.343.890,38 €
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (I)	254.046.741,49 €	243.796.050,34 €
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (II)	247.812.504,52 €	195.395.748,45 €
<b>A.2 Otras actividades de explotación</b>		
3. Cobros de otras actividades	14.230.991,03 €	15.954.793,11 €
4. Pagos de otras actividades	27.859.188,04 €	41.106.050,21 €
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (III)	14.230.991,03 €	15.954.793,11 €
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (IV)	27.859.188,04 €	41.106.050,21 €
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (III)	(3.616.440,70 €)	(4.917.176,10 €)
<b>A.3 Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV)</b>	<b>(11.010.400,74 €)</b>	<b>18.331.868,69 €</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>B.1 Cobros de actividades de inversión</b>		
1. Inmovilizado material	2.582.274,36 €	1.100.000,00 €
2. Inversiones inmobiliarias	---	---
4. Instrumentos financieros	100.945.015,35 €	81.835.854,45 €
5. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	---	---
6. Intereses cobrados	21.227.288,89 €	22.296.926,61 €
7. Dividendos cobrados	595.451,72 €	451.126,27 €
9. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	---	---
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (VI)	125.350.030,32 €	105.683.907,33 €
<b>B.2 Pagos de actividades de inversión</b>		
1. Inmovilizado material	2.217.143,17 €	1.873.131,61 €
2. Inversiones inmobiliarias	172.244,30 €	181.145,86 €
4. Instrumentos financieros	108.297.595,57 €	110.368.223,77 €
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	---	1.977.103,44 €
7. Otros pagos relacionados con la inversión	630.360,83 €	856.112,31 €
8. Total pago de efectivo de las actividades de inversión (VII)	111.317.343,87 €	115.268.219,84 €
<b>B.3 Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)</b>	<b>14.032.686,45 €</b>	<b>(9.584.312,51 €)</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>C.1 Cobros de actividades de financiación</b>		
5. Otros cobros	5.126.050,05 €	412.737,72 €
6. Total cobros de efectivo (VIII)	5.126.050,05 €	412.737,72 €
<b>C.2 Pagos de actividades de financiación</b>		
2. Intereses pagados	---	114.860,19 €
7. Otros pagos	1.226.622,59 €	2.465.312,95 €
9. Total pagos de efectivo (IX)	1.226.622,59 €	2.580.173,14 €
<b>C.3 Total flujos de efectivo de actividades de financiación (VIII-IX)</b>	<b>3.899.427,46 €</b>	<b>(2.167.435,42 €)</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	(88.256,37 €)	(244.270,31 €)
<b>Total aumento/disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+X)</b>	<b>6.833.456,81 €</b>	<b>6.335.850,45 €</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>53.395.786,65 €</b>	<b>47.059.936,20 €</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>60.229.243,46 €</b>	<b>53.395.786,65 €</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
1. Caja y bancos	60.229.243,46 €	53.395.786,65 €
2. Otros activos financieros	---	---
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>60.229.243,46 €</b>	<b>53.395.786,65 €</b>

## NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS ENTIDAD DOMINANTE Y SU ACTIVIDAD

El Grupo presenta cuentas anuales consolidadas desde el ejercicio 2002. Las entidades que integran el Grupo a 31 de diciembre de 2021 son: Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros (en adelante la Entidad Dominante o Mutua), como Entidad Dominante y como Sociedades Dependientes (en adelante Sociedades Dependientes), las siguientes:

SOCIEDAD	% participación	
	Directa	Indirecta
Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.	100%	-
Federada Compañía de Seguros, S.A.	50%	-
Nova Quintàlia, S.L.U.	100%	-
Inversiones Divina Pastora, S.P.A	100%	-
Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U	100%	-
Asociación Dental, S.P.A	-	90%
Aseguradores agrupados, S.A. de Seguros	99,25%	-
Divina Pastora Seguros de Vida, S.A	1,00%	99%

Nova Quintàlia absorbió el pasado ejercicio 2020 a su filial Clínica Terres de Ponent.

Durante el ejercicio 2021 la entidad dominante ha suscrito una ampliación de capital 187.500 nuevas participaciones de Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros, por un importe de 6 millones de euros siendo su porcentaje de participación total a 31 de diciembre de 2021 del 99,25%.

A efectos del consolidado, forman parte del perímetro de consolidación todas las entidades descritas anteriormente excepto la entidad Federada Compañía de Seguros, S.A., por no suponer un efecto significativo sobre las cifras consolidadas.

Todas las sociedades que forman el perímetro de consolidación se integran en el consolidado por el método de integración global.

Las sociedades que integraban el grupo Divina Seguros a 31 de diciembre de 2020 eran las siguientes:

SOCIEDAD	% participación	
	Directa	Indirecta
Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.	100%	-
Federada Compañía de Seguros, S.A.	50%	-
Nova Quintàlia, S.L.U.	100%	-
Inversiones Divina Pastora, S.P.A	100%	-
Clínica Terres de Ponent, S.L.U.	-	100%
Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U	100%	-
Asociación Dental, S.P.A	-	90%
Aseguradores agrupados, S.A.	98,88%	-
Divina Pastora Seguros de Vida, S.A.	1,00%	99%

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros (anteriormente Mutualidad General de Previsión del Hogar "Divina Pastora", Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija), que anteriormente se denominó Montepío de Previsión Social "Divina Pastora" y que inicialmente con el nombre de Montepío de Previsión Social del Servicio Doméstico "Divina Pastora" fue aprobada por la Dirección General de Previsión en 15 de marzo de 1957 y se encuentra inscrita en el Registro Oficial de entidades aseguradoras con el número M0381, es una Entidad privada, sin ánimo de lucro, que se rige por sus propios Estatutos y por la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, por su texto refundido (Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre) y Reglamentos de aplicación.

La Mutua, Entidad Dominante, goza de plena personalidad jurídica a tenor de lo dispuesto en la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, por su texto refundido (Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre) y Reglamento de aplicación teniendo, por tanto, capacidad legal para adquirir, poseer, gravar y enajenar bienes de toda índole, así como para realizar toda clase de actos y contratos relacionados con los fines para los que se constituye, sin más limitaciones que las establecidas en los precitados preceptos legales.

Igualmente, podrá promover los procedimientos que estime oportunos y ejercitar los derechos y acciones que le correspondan ante las

jurisdicciones ordinarias y especiales y la Administración del Estado en todos sus estamentos.

El objeto de esta Mutua consiste en la actividad aseguradora por ramos en los ramos de vida, accidentes y enfermedad (incluida la asistencia sanitaria).

El domicilio legal y fiscal de la Entidad Dominante está en calle Xàtiva, 23 de Valencia.

## NOTA 2 ENTIDADES DEPENDIENTES

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose éste como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación con la Entidad Dominante son las sociedades dependientes mencionadas en la Nota 1 de esta memoria consolidada. El ejercicio económico de tales sociedades se cierra al 31 de diciembre de cada año y se han utilizado las cuentas anuales, auditadas en algunos casos, del ejercicio 2021 para su integración en el consolidado.

Las sociedades dependientes que forman parte de dicho perímetro lo son atendiendo a que la Entidad Dominante ostenta en todos los casos la mayoría de los derechos de voto por aplicación de la Ley 20/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de los Seguros Privados, el Real Decreto 1317/2008 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Normas para la formulación de las cuentas de los grupos de Entidades Aseguradoras. Subsidiariamente, se ha aplicado lo dispuesto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y otras disposiciones específicas, especialmente en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, y sus modificaciones posteriores, así como el Real Decreto 1815/1991 del 20 de diciembre por el que se aprueban las normas para la

formulación de cuentas anuales consolidadas y sus posteriores modificaciones.

La información más relevante de las sociedades dependientes integradas en el perímetro de consolidación es la siguiente:

### DIVINA PASTORA SEGUROS GENERALES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**Domicilio social:** Calle Xàtiva número 23 (Valencia)

**Actividad:** Su actividad consiste en la realización de operaciones de seguros en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes, defensa jurídica, pérdidas pecuniarias diversas, incendio y elementos naturales, otros daños a los bienes, responsabilidad civil general, decesos, vehículos terrestres, responsabilidad civil en vehículos terrestres automóbiles y asistencia, cubriendo los riesgos especificados en la póliza de cada ramo de seguro.

En fecha 26 de noviembre de 2021 ha sido autorizada para operar en los ramos de vehículos terrestres, responsabilidad civil en vehículos terrestres y asistencia.

La Sociedad no cotiza en bolsa.

Fracción de capital social que se posee: 100%

Entidad adquirida al 100% por la Entidad Dominante el 3 de mayo de 2007, constituida como Sociedad Anónima el 20 de octubre de 1945.

### NOVA QUINTÀLIA, S.L.U.

**Domicilio social:** Calle Xàtiva número 23 (Valencia)

**Actividad:** Su objeto social es:

**a)** La adquisición, tenencia, disfrute, administración y venta de valores mobiliarios, participaciones, y cualquier tipo de títulos y activos financieros, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y, básicamente, la Ley de Mercado de Valores atribuye con carácter exclusivo a otras entidades, así como las propias de Instituciones de Inversión Colectiva.

**b)** La adquisición, posesión, parcelación, urbanización, construcción, promoción, rehabilitación, administración, gestión, explotación, arrendamiento y venta, por cualquier título, de cualquier clase de bienes inmuebles, fincas rústicas y urbanas, solares y edificios, naves industriales y concesiones administrativas, así como la explotación y arrendamiento de sus instalaciones, con exclusión del arrendamiento financiero.

La sociedad no cotiza en bolsa.

Fracción de capital social que se posee: 100%

Entidad constituida el 28 de septiembre de 2007.

**FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**

La Entidad constituyó en fecha 12 de marzo de 2012 en Buenos Aires (Argentina) la sociedad Federada Compañía de Seguros S.A. participada al 50% por Mutua Divina Pastora. El otro 50% quedó en manos de un socio local argentino, Mutual Federada 25 de junio, Sociedad de Protección Recíproca.

**Actividad:** La actividad de dicha sociedad es la realización de operaciones de seguros, en su acepción más amplia. No obstante lo anterior, los productos aseguradores comercializados actualmente son del ramo de vida, previéndose en un futuro realizar otro tipo de operaciones dentro de la categoría de seguros personales

Dado que la actividad realizada por esta sociedad ha sido residual no se incluye dentro del consolidado por su impacto poco significativo.

**INVERSIONES DIVINA PASTORA, Sociedad por Acciones.**

La Entidad constituyó en fecha 16 de abril de 2018 en Santiago de Chile (Chile) la sociedad Inversiones Divina Pastora, Sociedad por Acciones participada al 100% por la matriz Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros.

**Actividad:** La actividad de dicha sociedad consiste en ser el vehículo de inversión de la empresa matriz en la República de Chile.

La sociedad no cotiza en bolsa.

**DIVINA PASTORA SEGUROS DE VIDA, S.A.**

Entidad constituida en fecha 24 de junio de 2020 en Santiago de Chile (Chile) participada al 99% por Inversiones Divina Pastora, SpA, sociedad chilena, y al 1% por Divina Pastora.

**Actividad:** La actividad de dicha sociedad es la realización de operaciones de seguros, en su acepción más amplia. Se prevé el inicio de la actividad comercializadora en el año 2021 dentro de la categoría de seguros personales.

La sociedad no cotiza en bolsa.

**ASEGURADORES AGRUPADOS, S.A. DE SEGUROS**

**Domicilio social:** Calle Xàtiva número 23 (Valencia)

**Actividad:** El objeto social de la Sociedad es el desarrollo de la actividad aseguradora, estando autorizada para operar en todo el territorio nacional en los ramos de Accidentes, Enfermedad, Vehículos terrestres (no ferroviarios), Vehículos marítimos, lacustres y fluviales, Mercancías Transportadas, Incendios y elementos de la naturaleza, Otros daños a los bienes, Responsabilidad civil vehículos terrestres automóviles, Responsabilidad civil en vehículos marítimos, lacustres y fluviales, Responsabilidad civil en general, Pérdidas pecuniarias diversas, Defensa jurídica, Asistencia y Decesos.

La sociedad no cotiza en bolsa.

**Fracción de capital social que se posee:** 99,25%

**DIVINA PASTORA AGENCIA CENTRAL DE ASESORES, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**Domicilio social:** Calle Xàtiva número 23 (Valencia)

**Actividad:** Se constituyó mediante escritura pública otorgada por el notario D. Fernando Corbí Coloma el 2 de agosto de 2019.

Su objeto social consiste en la distribución de seguros privados mediante la celebración de un contrato de agencia con una o varias entidades aseguradoras, en los términos previstos en la legislación aplicable.

La sociedad no cotiza en bolsa

**Fracción de capital social que se posee:** 100%

**ASOCIACIÓN DENTAL Sociedad por Acciones**

La Entidad constituyó en fecha 2 de abril de 2019 en Santiago de Chile (Chile) la sociedad Asociación Dental, Sociedad por Acciones, participada al 90% por Inversiones Divina Pastora y 10% por Asistencia Dental Europea.

**Actividad:** La actividad de dicha sociedad consiste prestar servicios odontológicos en la República de Chile.

La sociedad no cotiza en bolsa

El detalle de los Fondos Propios de estas Sociedades participadas al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales de las empresas del Grupo, es como sigue:

**31 de diciembre de 2021**

	Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.	Nova Quintàlia, S.L.U.	Federada Compañía de Seguros, S.A. (*)	Inversiones Divina Pastora, S.P.A	Divina Pastora Vida, S.P.A	Asociación Dental, S.P.A	Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U	Aseguradores agrupados S.A
<b>Fondos Propios:</b>								
Capital	9.024.000,00 €	100.000,00 €	403.738,74 €	3.853.067,20 €	3.524.174,38 €	313.925,75 €	60.000,00 €	18.177.920,00 €
Capital no exigido	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima de emisión	-	11.800.000,00 €	-	-	-	-	-	525.360,10 €
Reservas	28.349.143,58 €	18.084.994,88 €	9.201,53 €	-	-	-	956.406,03 €	1.082.070,00 €
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	(1.350.633,81 €)	-	(31.632,46 €)	(80.325,00 €)	(168.662,45 €)	-	(4.966.159,23 €)
Resultado del ejercicio	4.557.177,73 €	2.655.738,62 €	46.626,78 €	(27.151,92 €)	(184.330,80 €)	(62.343,83 €)	(466.517,44 €)	(2.100.953,44 €)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>41.930.321,31 €</b>	<b>31.290.099,69 €</b>	<b>459.567,05 €</b>	<b>3.794.282,82 €</b>	<b>3.259.518,58 €</b>	<b>82.919,46 €</b>	<b>549.888,59 €</b>	<b>12.718.237,43 €</b>
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>2.622.919,06 €</b>	-	-	-	-	-	-	<b>(54.649,04 €)</b>
<b>Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos</b>	-	<b>87.685,42 €</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>44.553.240,37 €</b>	<b>31.377.785,11 €</b>	<b>459.567,05 €</b>	<b>3.794.282,82 €</b>	<b>3.259.518,58 €</b>	<b>82.919,46 €</b>	<b>549.888,59 €</b>	<b>12.663.588,39 €</b>
Valor neto de la inversión en la matriz	19.498.218,69 €	31.377.785,11 €	222.818,84 €	3.106.022,71 €	37.500,00 €	-	60.000,00 €	15.857.203,01 €
Total Activos	91.219.796,26 €	110.000.078,53 €	666.374,63 €	3.798.575,98 €	3.300.961,36 €	1.096,48 €	2.274.658,57 €	51.791.342,13 €
Total Ingresos ejercicio	29.943.346,38 €	1.892.017,64 €	322.624,58 €	31.386,57 €	81.289,39 €	12.008,47 €	16.797.800,35 €	34.167.224,53 €
Cuentas anuales auditadas	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Auditor	EY	-	Alberto Fastman y Asociados S.A.	EY	EY	-	EY	EY

(\*) El Grupo participa en un 50% en la sociedad Federada Compañía de Seguros, S.A.

31 de diciembre de 2020

	Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.	Nova Quintàlia, S.L.U.	Clínica Terres de Ponent, S.L.U.	Federada Compañía de Seguros, S.A. (*)	Inversiones Divina Pastora, S.P.A	Divina Pastora Vida, S.P.A	Asociación Dental, S.P.A	Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U	Aseguradores agrupados S.A
<b>Fondos Propios:</b>									
Capital	9.024.000,00 €	100.000,00 €	6.012,00 €	441.274,28 €	4.594.215,88 €	3.868.148,30 €	344.566,19 €	60.000,00 €	12.177.920,00 €
Capital no exigido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima de emisión	-	11.800.000,00 €	7.500.799,10 €	-	-	-	-	-	525.360,10 €
Reservas	23.131.523,02 €	18.014.078,88 €	2.926.405,49 €	12.288,44 €	-	-	-	-	829.149,99 €
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	(5.031.975,16 €)	(13.094.852,51 €)	-	31.371,71 €	-	(67.299,63 €)	-	(4.629.005,75 €)
Resultado del ejercicio	5.217.620,56 €	3.681.341,35 €	3.997.061,47 €	(118.450,73 €)	(33.715,45 €)	(88.165,05 €)	(136.486,49 €)	956.406,03 €	(84.233,47 €)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>37.414.294,52 €</b>	<b>28.563.445,07 €</b>	<b>1.335.425,55 €</b>	<b>335.111,98 €</b>	<b>4.591.872,14 €</b>	<b>3.779.983,25 €</b>	<b>140.780,07 €</b>	<b>1.016.406,03 €</b>	<b>8.819.190,87 €</b>
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>4.197.289,74 €</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>131.620,91 €</b>
<b>Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos</b>	-	<b>96.453,97 €</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>41.611.584,26 €</b>	<b>28.659.899,04 €</b>	<b>1.335.425,55 €</b>	<b>335.111,98 €</b>	<b>4.591.872,14 €</b>	<b>3.779.983,25 €</b>	<b>140.780,07 €</b>	<b>1.016.406,03 €</b>	<b>8.950.811,78 €</b>
Valor neto de la inversión en la matriz	19.498.218,69 €	28.659.899,04 €	-	167.555,99 €	4.197.679,22 €	37.500,00 €	-	60.000,00 €	14.830.286,97 €
Total Activos	79.868.862,56 €	97.236.585,25 €	18.095.630,21 €	496.175,59 €	4.595.378,39 €	3.812.203,28 €	149.010,53 €	2.982.119,86 €	40.413.990,47 €
Total Ingresos ejercicio	28.096.974,90 €	2.070.766,50 €	4.267.546,19 €	152.316,37 €	19.589,96 €	2.483,44 €	12.008,47 €	9.967.217,63 €	26.137.961,06 €
Cuentas anuales auditadas	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí
Auditor	EY	-	EY	García Vilariño y Asociados S.R.L	EY	EY	-	-	Deloitte

(\*) El Grupo participa en un 50% en la sociedad Federada Compañía de Seguros, S.A.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades, corresponden a las situaciones contempladas en el Art. 2 de las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, que se indican a continuación:

1. Cuando la sociedad dominante se encuentre, en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
  - a. Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
  - b. Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
  - c. Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
  - d. Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.
2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

### NOTA 3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

#### a. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad Dominante y de las Sociedades Dependientes que se incluyen en la consolidación (véase Nota 2 de esta memoria consolidada) cuyas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Entidad Dominante de acuerdo con el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, con el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado en el Real Decreto 1317/2008 y sus modificaciones posteriores así como por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que modifican el aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y las modificaciones incorporadas a éste y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo así como de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Con fecha 14 de Julio de 2015, se aprobó la ley 20/2015 de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras integrando de forma similar a la refundición de normativa comunitaria llevada a cabo por la Directiva Solvencia II.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, y las cuentas anuales individuales de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros y de las Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2021 se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea de Mutualistas. No obstante, los Administradores estiman que serán ratificadas sin cambios, en su caso, significativos.

**b. Principios contables y normas de consolidación**

Todas las Sociedades Dependientes se han consolidado por el método de integración global, dada la actividad a la que se dedican y el efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de las mismas.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que, en su caso, pudiera producirse como consecuencia de la incorporación de las reservas de las sociedades consolidadas al patrimonio de la Entidad Dominante, por considerar que las citadas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad consolidada.

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, la Entidad Dominante ha seguido los principios contables obligatorios y normativa indicada en la Nota 3.a) anterior.

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

**c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a los siguientes conceptos:

1. Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.e)).
2. El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 5.e)).
3. Las hipótesis empleadas para asignar parte de las plusvalías no realizadas, de las carteras de inversiones financieras asignadas como "disponibles para la venta" y como "a valor razonable con cambios en resultados" como mayor importe de las provisiones de seguros de vida (véanse Nota 5.k).
4. La vida útil de los activos materiales e intangibles. (véanse Notas 5.a) y 5.b)).
5. El importe de los activos y pasivos derivados de contratos de seguros (véanse Notas 5.e).

El Grupo tiene activados créditos fiscales generados en ejercicios anteriores por importe de 1.752.875,79 euros (4.389.233,74

euros al cierre de 2020) así como impuestos anticipados como consecuencia de diferencias temporarias positivas por disminución de valor en activos financieros disponibles para la venta y efecto de asimetrías contables por importe de 34.708.187,95 euros (40.657.336,19 euros al cierre de 2020), al considerar que se dan las circunstancias objetivas que permiten su activación. Los administradores de la Entidad Dominante consideran probable la recuperabilidad de los créditos fiscales en el plazo marcado por la legislación fiscal vigente.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si, como consecuencia de estas revisiones, se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

En este sentido el Grupo ha contemplado los posibles impactos de la pandemia COVID 19 en sus estimaciones y juicios en relación con el futuro, basándose en la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

**COVID-19**

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido disrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Grupo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido efectos significativos en la actividad del Grupo y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores de la Entidad dominante, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

**d. Comparación de la información**

El Grupo presenta de forma comparativa cada una de las partidas del Balance Consolidado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el Estado de flujos de efectivo consolidado, así como las notas y cuadros de la memoria correspondientes al ejercicio 2021, con las del ejercicio anterior.

**e. Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance de situación consolidado.

**f. Cambios en criterios contables, estimaciones y corrección de errores contables**

No se han producido cambios en los criterios contables durante el ejercicio 2021.

**g. Criterios de imputación de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos técnicos se obtienen directamente de la contabilidad, según los ramos en que opera la Entidad Dominante, y las compañías de seguros dependientes Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. y Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros.

Los criterios de imputación entre los ramos de vida y de no vida aplicados por la Entidad Dominante y las Entidades Dependientes para la afectación de las inversiones a una u otra actividad, en orden a la imputación a las mismas de los gastos e ingresos financieros, se ha realizado en función de las provisiones técnicas a cubrir, destinando el resto de inversiones a remunerar el patrimonio del Grupo.

También se muestran en la cuenta no técnica los ingresos y gastos incurridos por la sociedad participada Nova Quintàlia, S.L.U. y Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U.

**NOTA 4  
DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO**

La propuesta de distribución de resultados de la Entidad Dominante del ejercicio 2021, que el Consejo de Administración de la Entidad Dominante propondrá para su aprobación a la Asamblea de Mutualistas, es la siguiente:

Base de reparto:	
Resultado del ejercicio después de impuestos	15.690.658,72 €
Distribución:	
Reservas de Capitalización	916.742,31 €
Otras Reservas	14.773.916,41 €

**NOTA 5  
NORMAS DE VALORACIÓN**

La Entidad Dominante, de conformidad con las Normas sobre formulación de cuentas de grupos consolidables de Entidades de Seguro (Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio), para las Entidades Dependientes, ha mantenido las reglas contables establecidas en la legislación específica para esta Entidad Dominante, las cuales están sujetas a las Normas Contables del Plan Contable de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, sus modificaciones posteriores y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, y las modificaciones incorporadas mediante el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por las que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, procediendo a su homogeneización, en su caso:

**i) Adquisición de control**

Las adquisiciones por parte de la Entidad Dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco

se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

## ii) Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se consolidan por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del

patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".

5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

Los criterios contables y normas de valoración más significativos aplicados por la Entidad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas para los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

### a. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen cuando cumplen el criterio de identificabilidad, ello supone que el inmovilizado cumpla alguno de estos dos requisitos:

- Sea separable, es decir susceptible de ser separado por el Grupo y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surja de derechos legales o contractuales con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables del Grupo o de otros derechos y obligaciones.

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, según proceda, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y las posibles correcciones valorativas por deterioro, conforme a los siguientes criterios:

- Los gastos de adquisición de cartera recogen los importes satisfechos en la adquisición de un conjunto de pólizas a

otras entidades aseguradoras, mostrándose netos de su amortización acumulada, que se calcula acorde a la vida útil del tipo de negocio adquirido.

- Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste una vez deducidas las amortizaciones practicadas y recoge el coste del asesoramiento exterior para la implantación y desarrollo de sistemas informáticos de la Sociedad. Su amortización se realiza de forma lineal en un período máximo de 4 años y los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Anualmente, el Grupo revisa si existe deterioro de algún elemento del inmovilizado intangible. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado intangible que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor. El deterioro de los derechos económicos de pólizas no puede ser objeto de reversión.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en el neto patrimonial de la entidad dependiente en la fecha de adquisición. En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad a socios minoritarios posteriores a la inicial, la Sociedad dominante reconoce el mencionado exceso como menor importe de reservas.

El fondo de comercio de consolidación corresponde al importe pagado por encima del valor teórico contable en el momento de la adquisición de las entidades dependientes Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. y de Asegurados Agrupados, S.A. de Seguros.

Tras su reconocimiento inicial y asignación a una unidad generadora de efectivo se evalúa, al menos anualmente, la posible pérdida de su valor. Cuando el valor recuperable de dicha unidad generadora de efectivo es inferior al valor neto contable de la misma, se reconoce la pérdida de valor correspondiente de forma inmediata en la cuenta de resultados consolidada.

Se amortizan siguiendo un método lineal, 10% anual. La amortización ha sido registrada en la cuenta de gastos "Dotaciones para amortizaciones".

### b. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los bienes comprendidos en los epígrafes de inversiones inmobiliarias y de inmovilizado material del balance consolidado adjunto, se valoran al precio de adquisición, que incluye, además del precio del vendedor, los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública y todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluidos los gastos financieros siempre que éstos se devenguen antes de dicha puesta en funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directa y específicamente destinada a financiar la adquisición.

Los costes de ampliación y mejora de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supongan un aumento de su capacidad o superficie, de su rendimiento o el alargamiento de su vida útil, no considerándose en ningún caso como mejoras las operaciones de reparación y las de conservación. El valor neto contable del bien tras la incorporación de la mejora nunca es superior al valor del mercado.

La amortización de estos bienes se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los años de vida útil estimada de los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

AÑOS DE VIDA ÚTIL	
Construcciones	50
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10 -18
Elementos de transporte	8,3 -10
Mobiliario e instalaciones	8,3 -10
Equipo para proceso de información	5
Otro inmovilizado material	10

Al cierre del ejercicio se han practicado las correspondientes correcciones valorativas de las inversiones materiales y de las construcciones, registrando el correspondiente deterioro de valor, siempre que el valor de mercado sea inferior al valor de adquisición o coste de producción, deducida su amortización.

Se entiende por valor de mercado, para el caso de las inversiones materiales, el valor de tasación determinado por una entidad tasadora autorizada, conforme a las normas establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

· **Inversiones inmobiliarias.**

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y terrenos en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilicen para uso propio. El resto de inmuebles en propiedad se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas.

El Grupo amortiza su inmovilizado e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

AÑOS DE VIDA ÚTIL	
Construcciones	50
Instalaciones	10

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan cuando cumplen las condiciones que marca el Plan Contable de Entidades Aseguradoras para ello y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Al cierre del ejercicio, en su caso, se practican las correspondientes correcciones valorativas de las inversiones inmobiliarias. En todo caso, a efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose hasta el importe recuperable.

**c. Permutas**

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste.

A estos efectos, el Grupo considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

**d. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados**

La Entidad Dominante y las compañías de seguros dependientes Divina Pastora Seguros Generales S.A.U. y Aseguradores Agrupados, S.A. han activado las comisiones y costes de adquisición de naturaleza recurrente por el importe pendiente de amortizar. Los costes activados tienen proyección económica futura por estar relacionados con la generación futura de volumen de negocio.

Las comisiones y costes de adquisición activados se amortizan en el periodo de devengo de las primas con un criterio lineal. Si las pólizas se anulan o quedan total o parcialmente liberadas del pago de primas, antes de que la comisión y costes queden completamente amortizados, éstos se amortizan anticipadamente en el momento de su anulación o liberación, si bien cuando ésta sea parcial se tiene en cuenta esta circunstancia.

**e. Activos financieros**

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u

otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

**E.1) CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN**

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y activos financieros mantenidos para negociar.
3. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
4. Activos financieros disponibles para la venta.
5. Activos mantenidos hasta el vencimiento.
6. Activos financieros mantenidos para negociar.

**1. Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

Inicialmente se reconocen en el balance por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras el reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

En el caso de aquellas partidas clasificadas en este epígrafe con un vencimiento inferior al año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar flujos de efectivo no es significativo.

**Créditos por operaciones de seguro directo**

Los créditos mantenidos con mediadores y asegurados se valoran por su valor nominal, dotándose, en su caso, las oportunas provisiones reductoras aplicables de acuerdo a criterios económicos y prácticas del negocio asegurador, en general, cuando existen situaciones latentes de insolvencia o por aquellos cuya antigüedad hace dudar razonablemente de su recuperabilidad.

La provisión para primas pendientes de cobro corresponde a las primas pendientes de cobro al cierre del ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de la Entidad Dominante y las sociedades aseguradoras dependientes, se estima que no serán cobradas. Se calcula separadamente para cada ramo o riesgo, en función de la antigüedad de los recibos de primas pendientes de cobro:

- Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente, se dota provisión por su importe íntegro.
- Primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente, se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Primas, cuya antigüedad es inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente, se dota provisión del 25% de las primas de tarifa pendientes de cobro.

En el caso de primas reclamadas judicialmente, éstas se provisionan en función de las circunstancias de cada caso.

La provisión así calculada, se minora en el importe de las comisiones imputadas a resultados y en el de la provisión para primas no consumidas constituida sobre dichas primas que, en el caso de primas fraccionadas, la provisión de primas no consumidas a deducir es la correspondiente a las fracciones de prima no cobradas.

**2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y activos financieros mantenidos para negociar**

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados

conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros híbridos cuando no es posible realizar la valoración del derivado implícito de forma separada o no se pudiese determinar de forma fiable su valor razonable, ya sea en el momento de su adquisición o en una fecha posterior.

### 3. Inversiones en el patrimonio de empresas asociadas

Se incluye en esta categoría las inversiones en capital en empresas asociadas.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Forma parte de la valoración inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hubiesen adquirido.

Con posterioridad a la valoración inicial se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión

calculados mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada procedente tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja por ventas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

### 4. Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen aquellos activos que no se hayan clasificado en ninguna de las otras categorías.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, entendido como el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe reconocido se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas si se ha deteriorado el activo con motivo de las siguientes circunstancias:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, si se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, si existe evidencia de la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo. En todo caso se presume que el activo

se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La corrección valorativa por el deterioro de valor de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para aquellos activos en que posteriormente se ha incrementado el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementa el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y el incremento de valor razonable se registra directamente contra patrimonio neto.

### 5. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que el Grupo tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Con posterioridad se valoran por su coste amortizado.

### 6. Activos financieros mantenidos para negociar

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados

también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

### E.2) INTERESES Y DIVIDENDOS RECIBIDOS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos, así como los dividendos acordados en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

### E.3) DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

El Grupo evalúa al cierre si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

#### Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento

inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de los estados financieros de acuerdo con las condiciones contractuales.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dichas pérdidas disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro se efectúa tomando como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### **Activos financieros disponibles para la venta**

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro

del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración basadas en la actualización de flujos, tomando como referencia la curva de tipos de mercado apropiada (deuda o swap, en función de la tipología del activo) ajustado por las correspondientes primas de riesgo de referencia contrastadas, en su caso, con valoraciones de contraparte.

La Nota 2 del punto 6º del Marco Conceptual de la contabilidad introdujo el concepto de precio en un mercado activo y, en su defecto, la necesidad de recurrir a la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Respecto a lo anterior, la norma está haciendo referencia a la necesidad de que el mercado sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad, tendrán la consideración de precios de un mercado activo.

Si no existiese precio en un mercado activo, será necesario estimarlo a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el

mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado.

Para los instrumentos representativos de deuda podrá utilizarse la metodología del descuento de flujos ciertos o probabilizados, conforme a una tasa de descuento, de riesgo de crédito y liquidez ajustada a las condiciones de mercado.

#### **E.4) BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS**

El Grupo dará de baja un activo financiero, o parte, cuando haya vencido o haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la entidad antes y después de la asignación, a la variación en las cantidades y en el calendario de los flujos netos de efectivo de los activos transferidos. Se entiende que se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a esta variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor presente de flujos de efectivo futuros asociados con el activo financiero de la red (como una firme venta de activos, las transferencias de créditos comerciales en "factoring" en la que el Grupo no tiene cualquier riesgo de crédito o interés, ventas de activos financieros con acuerdo de recompra por su valor razonable y las titulaciones de activos financieros en que la entidad cedente no mantenga financiación subordinada o cualquier garantía o asumir cualquier otro tipo de riesgo).

#### **f. Arrendamientos**

##### **F.1) GRUPO COMO ARRENDATARIO – ARRENDAMIENTO OPERATIVO**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período del arrendamiento.

##### **F.2) GRUPO COMO ARRENDADOR**

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los cobros por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce

como una partida a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual del mencionado importe, corresponde a los intereses no devengados, se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que los mencionados intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de manera lineal durante el período del arrendamiento.

#### **g. Pasivos financieros**

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para el Grupo una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

##### **Clasificación y valoración**

Los pasivos financieros se clasifican en su totalidad en la categoría de "Débitos y partidas a pagar".

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El Grupo podrá dar de baja un pasivo financiero cuando ya no exista obligación. También podrá dar de baja a los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con intención de recolocarlos en el futuro. En un intercambio de instrumentos

de deuda entre prestamista y prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. Del mismo modo se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia que se produzca entre el valor registrado en contabilidad del pasivo financiero o de la parte que se haya dado de baja y la contraprestación pagada (incluidos los costes de transacción) y en la que se recogerá cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En un intercambio de instrumentos de deuda que no haya condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor en contabilidad. El coste amortizado se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será el que iguale el valor en libros de contabilidad del pasivo financiero en la fecha de modificación con los movimientos de efectivo surgidos a pagar según las nuevas condiciones.

#### h. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en las cuentas corrientes y adquisiciones temporales de los activos que cumplan con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de adquisición su vencimiento no era superior a 3 meses.
- No están sujetas a ningún cambio significativo de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

#### i. Otros activos - periodificaciones

En este epígrafe se registran, principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso.

Adicionalmente, se clasifican las comisiones y costes de adquisición de naturaleza recurrente, que queda imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de la póliza, que se activan, con los límites establecidos en la nota técnica, en el capítulo "Periodificaciones" del activo

del balance de situación consolidado, imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas a las que estén asociadas.

No existen comisiones anticipadas u otros gastos de adquisición de carácter no recurrente.

#### j. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance consolidado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance consolidado.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En la fecha de cierre del ejercicio, el Grupo evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

#### k. Provisiones técnicas

##### Provisión de primas no consumidas

Comprende la fracción de prima destinada al cumplimiento de obligaciones futuras no extinguidas al cierre del ejercicio corriente.

La provisión para primas no consumidas se calcula para cada modalidad de seguro, tomando como base las primas de tarifa y recargos emitidos, devengados en el ejercicio, netos de sus anulaciones, extornos, bonificaciones, y considerando una distribución uniforme de la siniestralidad. La Entidad Dominante y las compañías de seguros dependientes Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. y Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros utilizan el procedimiento de "póliza a póliza" para calcular la provisión en aquellas modalidades que la generan.

##### Provisiones de riesgos en curso

La provisión de riesgos en curso complementará a la provisión de primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir que se correspondan con el periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2021 tiene dotada una provisión por riesgos en curso en los ramos de accidentes, enfermedad, multirriesgo y RC Autos (también en 2020).

##### Provisiones de seguros de vida

Representan el valor de las obligaciones del Grupo neto de las obligaciones del tomador por razón de seguros de vida a la fecha de cierre del ejercicio.

Las provisiones de seguros de vida corresponden a los seguros cuyo periodo de cobertura es igual o inferior al año, a la provisión de primas no consumidas y para el resto de seguros a la provisión matemática.

La provisión matemática representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del Grupo y las del tomador, o en su caso, del asegurado. Su cálculo se realiza póliza a póliza, aplicando el método prospectivo, en función de las obligaciones futuras contenidas en cada contrato y las tablas de mortalidad e invalidez, así como los tipos de interés técnico previstos reglamentariamente, con la excepción de la cartera de AhorroDis, en la que se emplea el método retrospectivo por ser el más adecuado a la naturaleza del contrato, habiendo

comprobado la Entidad que el valor de la provisión matemática calculado por este método no es inferior al que resultaría de emplearse el método prospectivo.

La base de cálculo de la provisión matemática ha sido la cuota de inventario devengada en el ejercicio. Se ha tomado como cuota de inventario la prima pura incrementada a los gastos de administración que figuran en las Bases Técnicas de la correspondiente modalidad de seguro.

De conformidad con la Resolución de 17 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las provisiones matemáticas se han calculado usando las tablas de primer orden PER2020 Individuales para el riesgo de supervivencia y PASEM2020 para el riesgo de fallecimiento, con las excepciones que se citan a continuación.

Las carteras de los productos Decesos BT 2013, Decesos AM, Decesos Cisne, Servicio Familiar Decesos y Decesos Aseggrup, en las que se emplean las hipótesis biométricas que se utilizaron en el cierre de 2019 por suponer las contenidas en la citada Resolución una reducción de la provisión matemática respecto a la que se venía contabilizando.

Las carteras de los productos Mutuaidis RV y Rentas Mutuaidis, en las que la aplicación de dichas tablas de primer orden suponen un incremento de 136 millones de euros respecto al importe de la provisión obtenido con las tablas de experiencia propia de este colectivo, habiendo decidido la compañía acogerse a la adaptación en el tiempo prevista en el apartado cuarto, a), 2º de la citada Resolución, para lo que ha dotado una provisión adicional de 90 millones de euros que supone el 65% de dicha diferencia, en exceso del 25% mínimo exigido por la citada Resolución.

A efectos de Solvencia II se han considerado las tablas propias para este colectivo, dado que el Grupo estima que estas son más cercanas a la realidad del mismo.

El Grupo, con las excepciones que se citan a continuación, ha calculado sus provisiones matemáticas a 31 de diciembre de 2021 al tipo de interés técnico del 0,54%, establecido en la Resolución de 7 de enero de 2021 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (0,59% en el ejercicio 2020).

El Grupo ha asignado a las carteras de Prestaciones Básicas con una duración hasta el vencimiento de más de 15 años, Plan de

Jubilación 1, Plan de Jubilación 2, Plan de Jubilación 2000, Plan de Jubilación 2003 y Plan de Jubilación 2006 (Plan de Ahorro) inversiones adecuadas de conformidad con lo establecido en el artículo 33.2.a) del ROSSP y la Orden EHA/339/2007 de 16 de febrero, por lo que el tipo de interés técnico utilizado en el cálculo de las provisiones matemáticas a 31 de diciembre de 2021 es el implícito que resulta de comparar el valor actual de las inversiones asignadas, calculado a partir de su TIR de compra corregida por su calificación crediticia, con los pagos previstos por prestaciones y gastos. No obstante, para las carteras de Plan de Jubilación 1, Plan de Jubilación 2, Plan de Jubilación 2000 y Plan de Jubilación 2003, por ser productos con participación en beneficios, se ha considerado como límite superior del tipo de interés técnico a utilizar en el cálculo, aquel al que se calculó la prima, tal y como establece el art. 33.3 del ROSSP. A 31 de diciembre de 2020 las carteras incluidas en el artículo 33.2.a) del ROSSP eran las mismas carteras.

El tipo de interés utilizado para las pólizas nuevas que se comercializan a partir de 1 de enero de 2016 es el de la curva libre de riesgo, con el límite del técnico empleado en la base técnica, tal y como establece la Guía Técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

#### **Provisiones para prestaciones**

Representan la mejor estimación de los importes totales de las obligaciones pendientes del Grupo derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, que es igual a la diferencia entre su coste total estimado o cierto, incluyendo los gastos externos e internos de gestión y administración de los expedientes, y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Para la determinación de su importe, los siniestros han sido clasificados por años de ocurrencia y por ramos de seguro, siendo cada siniestro valorado individualmente.

Estas provisiones se dividen en pendientes de liquidación o pago, pendientes de declaración, y de gastos internos de liquidación de siniestros.

El cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración se ha realizado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores del Grupo. Su cálculo se realiza multiplicando el número medio de siniestros pendientes de declaración por el coste medio de los mismos referido al último ejercicio y estimados conforme establece el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La provisión de gastos internos de liquidación de siniestros tiene como finalidad dotar el importe suficiente para afrontar los gastos internos del Grupo necesarios para la total finalización del trámite de los siniestros que han de incluirse en la provisión de prestaciones.

#### **Provisión de participación en beneficios.**

Recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los asegurados o beneficiarios, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

#### **Otras provisiones**

Corresponde a la provisión de decesos. Representa, en contratos de duración superior al año, el importe en el momento de cierre de las cuentas anuales de todos los compromisos futuros de la entidad (pago de indemnizaciones y gastos de gestión), neto de todos los compromisos futuros de los tomadores (pago de primas). Se calcula contrato a contrato con las hipótesis biométricas (mortalidad) y financieras (tipo de interés) vigentes en el momento del cálculo y a partir de los compromisos adquiridos con y por los tomadores en los correspondientes reglamentos, incorporándose la indemnización por invalidez cuando esta forma parte de los mismos.

De conformidad con la Resolución de 17 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las provisiones matemáticas de la cartera de decesos se han calculado usando las tablas de primer orden PASEM2020 Decesos, salvo en aquellas carteras en las que las que estas tablas supusiesen una reducción de la provisión matemática respecto de la obtenida usando las tablas empleadas en el cierre de 2019, GK-95 o PASEM2010, reducción que hubiese sido de 8,5 millones de euros.

Se calcula la provisión matemática por aplicación del artículo 46 del ROSSP y según las especificaciones contenidas en las bases técnicas de 27 de noviembre de 2007 para los contratos comercializados a partir del 1 de enero de 2008, o de 6 de octubre de 2009 para el resto de contratos en cartera.

El método que se aplica al cierre del ejercicio 2021 es consistente con el artículo 58 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y con su disposición adicional quinta.

El tipo de interés utilizado para las pólizas nuevas que se comercializan a partir de 1 de enero de 2016 es el de la curva libre de riesgo tal y como establece la Guía Técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

El método que se aplica al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es consistente con el artículo 58 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y con su disposición adicional quinta.

#### **Provisiones del reaseguro cedido**

Su saldo se determina aplicando los mismos criterios indicados anteriormente para el negocio directo, teniendo en cuenta los porcentajes de cesión establecidos en los contratos suscritos.

### **I. Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración, deudas por los pagos asumidos derivados de los convenios asumidos con entidades aseguradoras y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de interés que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo, no siendo objeto de registro contable.

### **m. Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal**

#### **Provisiones para pensiones y obligaciones similares (Premios y complementos de jubilación).**

##### Premio de jubilación

El Convenio Colectivo de Seguros, hasta su modificación por Resolución de 18 de mayo de 2017, establecía una compensación económica por jubilación a la edad ordinaria de jubilación, de manera que si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes que alcance esa edad, la empresa debe abonar por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio con un máximo de diez mensualidades, cuyo máximo se alcanzará a los treinta y cinco años de servicio en la empresa en que se jubile el empleado.

La Entidad dominante concentra internamente la obligación por este concepto de todas las entidades del Grupo, al disponer de autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para mantener internos estos compromisos.

##### Seguro de aportación definida

El nuevo Convenio Colectivo establece la obligación de crear un seguro de aportación definida en los siguientes términos:

- Es de aplicación obligatoria para todos los trabajadores que se incorporen a partir del 01/01/2017.
- El personal con antigüedad anterior a 01/01/2017 podrá optar entre este seguro o el incentivo económico por jubilación existente con anterioridad regulado en el artículo 61.1.B) del convenio.

El Grupo tiene externalizada en una aseguradora estos compromisos.

##### Seguro de Vida

El Convenio Colectivo establece:

- En su artículo 60.1 que el Grupo otorgará para los trabajadores en activo un seguro en la modalidad anual renovable que cubra los riesgos de muerte y el anticipo del capital en casos de incapacidad permanente total o en grado superior.
- En su artículo 60.2 que este seguro se mantendrá para los empleados jubilados hasta el cumplimiento de los 70 años de edad.

El Grupo asume internamente estos compromisos.

#### Complementos por jubilación

Hasta el 31 de diciembre de 1998, el personal de la entidad absorbida en el ejercicio 2013 Quinta de Salut L'Aliança sujeto a la actividad aseguradora se regía por un convenio colectivo propio, pero en el ejercicio 1999, dicho personal y la Dirección de la Entidad acordaron vincularse en su totalidad al convenio colectivo sectorial.

Al personal en situación pasiva a 31 de diciembre de 1998, se le mantuvieron los derechos de jubilación adquiridos en base al convenio colectivo propio, que mantenía el concepto retributivo de complemento de pensión consistente en una compensación económica vitalicia igual a la diferencia entre la pensión a percibir del régimen general de la Seguridad Social y la remuneración actual que estaba cobrando.

El colectivo de la Entidad absorbida que en el año 1998 tenía una antigüedad superior a 15 años y edad superior a 60 años, tiene un derecho a una pensión complementaria a la del Régimen General de la Seguridad Social, consistente en la diferencia entre la pensión que el empleado recibirá del Régimen General de la Seguridad Social y el salario base que tenga asignado en el momento de su jubilación, equivalente al salario base de las tablas más complemento por experiencia.

#### **n. Prestaciones a los empleados**

##### **Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada.

#### **o. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se registran en función a su periodo de devengo, registrándose las operaciones sociales teniendo en cuenta la correlación existente entre los ingresos generados y sus correspondientes gastos.

#### **Primas**

Las primas se contabilizan aplicando el criterio del devengo, recogiendo las primas devengadas y cedidas en el ejercicio y las variaciones en las correspondientes provisiones técnicas para primas no consumidas.

Asimismo, los ingresos por copagos se contabilizan mediante el criterio del devengo y se registran en el epígrafe "Otros ingresos técnicos" de la Cuenta Técnica de No Vida.

#### **Siniestralidad**

Los gastos técnicos por siniestros, que son contabilizados siguiendo el criterio del devengo, reflejan los pagos por prestaciones derivados de los contratos de seguro y los gastos satisfechos imputables a la liquidación de aquellos; así mismo incluyen las variaciones en las correspondientes provisiones técnicas para prestaciones.

#### **Reclasificación de Gastos por destino**

Al 31 de diciembre de 2021, la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino se ha realizado en base a los criterios siguientes:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras, la Entidad Dominante y las compañías de seguros Dependientes Divina Pastora Seguros Generales, S.A. Unipersonal y Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros han reclasificado dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas determinados gastos contabilizados originariamente por su naturaleza a los destinos para los cuales han sido aplicados.

Los epígrafes más importantes de gasto objeto de reclasificación son los siguientes:

- Comisiones, participaciones y otros gastos de cartera
- Gastos de personal
- Servicios exteriores
- Tributos
- Dotaciones para amortizaciones

Los destinos en los cuales es necesario ubicar los gastos contabilizados por naturaleza son:

- Gastos de adquisición
- Gastos de administración
- Gastos imputables a prestaciones
- Gastos imputables a las inversiones
- Otros gastos técnicos
- Otros gastos no técnicos

Los criterios más importantes utilizados por la Entidad Dominante y las compañías de seguros dependientes Divina Pastora Seguros Generales, S.A. Unipersonal y Aseguradores Agrupados, S.A., los cuales son revisados anualmente por las mismas para la reclasificación, han sido los siguientes:

- Las comisiones, participaciones y otros gastos de cartera se han considerado gastos de adquisición en la medida en que su ocurrencia haya venido derivada de la suscripción o renovación de pólizas.
- Los gastos de personal se han repartido en función de un estudio de la dedicación estimada por la plantilla de las distintas áreas del Grupo a cada uno de los destinos especificados.
- Para el resto de los gastos considerados por naturaleza, se han establecido criterios de reparto derivados, fundamentalmente, de la utilización de los recursos por parte del personal del Grupo y su correspondencia con los gastos de personal reclasificados.

El Grupo ha procedido a revisar en el ejercicio 2021, como se hace de manera periódica, sus estudios sobre imputación de gastos por ramos y por destino.

#### **p. Combinaciones de negocios**

Las combinaciones de negocios se registran por el método de adquisición. El coste para la entidad adquirente de una combinación de negocios es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos, y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, así como los de cualquier otra contraprestación adicional, más los costes directamente atribuibles a la combinación.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, aplicando para su valoración los criterios relativos al inmovilizado intangible.

#### **q. Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre la Entidad Dominante y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

#### **Fusión y escisión**

En las operaciones entre empresas del Grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.

En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al Grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al Grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se reexpresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

#### **r. Transacciones en moneda extranjera**

##### **1. Moneda funcional y de presentación**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la entidad dominante y de las entidades dependientes integradas en el perímetro de consolidación.

## 2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

## 3. Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras incluidas en la consolidación

La moneda funcional y de presentación del Grupo es el euro, por lo que los saldos y operaciones de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a dicha moneda utilizando el tipo de cambio de cierre para saldos de balance y el promedio ponderado por volumen de operaciones para transacciones.

### s. Medioambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

## NOTA 6

### INFORMACIÓN SOBRE PARTIDAS DEL BALANCE CONSOLIDADO Y DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

NOTA 6.1

#### INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio 2021 de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

	Saldo a 31.12.20	Adiciones/ Traspasos	Retiros/ Traspasos	Saldo a 31.12.21
<b>Coste</b>				
Terrenos y bienes naturales	12.197.147,29 €	-	(3.205.498,77 €)	8.991.648,52 €
Edificios y otras construcciones	21.040.256,49 €	-	(9.946.273,29 €)	11.093.983,20 €
Maquinaria	40.932,29 €	-	-	40.932,29 €
Mobiliario e Instalaciones	6.835.530,75 €	125.945,24	(4.563.121,69 €)	2.398.354,30 €
Equipos procesos información	2.809.082,63 €	365.741,65	(12.611,24 €)	3.162.213,04 €
Otro inmovilizado material	714.700,28 €	72.024,89	(147.357,57 €)	639.367,60 €
<b>Total Coste</b>	<b>43.637.649,73 €</b>	<b>563.711,78 €</b>	<b>(17.874.862,56 €)</b>	<b>26.326.498,95 €</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Edificios y construcciones	(4.301.232,93 €)	(241.440,51 €)	2.234.373,39	(2.308.300,05 €)
Maquinaria	(40.932,29 €)	-	-	(40.932,29 €)
Mobiliario e Instalaciones	(2.101.311,80 €)	(168.578,57 €)	556.272,35	(1.713.618,02 €)
Equipos procesos información	(2.208.422,48 €)	(275.135,83 €)	5.699,07	(2.477.859,24 €)
Otro inmovilizado material	(561.312,15 €)	(46.590,32 €)	89.363,23	(518.539,24 €)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(9.213.211,65 €)</b>	<b>(731.745,23 €)</b>	<b>2.885.708,04 €</b>	<b>(7.059.248,84 €)</b>
<b>Deterioros</b>				
Deterioro de Terrenos y Construcciones	-	-	-	-
<b>Total Deterioros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>34.424.438,08 €</b>	<b>(168.033,45 €)</b>	<b>(14.989.154,52 €)</b>	<b>19.267.250,11 €</b>

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio 2020 de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

	Saldo a 31.12.19	Adiciones/ Traspasos	Retiros/ Traspasos	Saldo a 31.12.20
<b>Coste</b>				
Terrenos y bienes naturales	15.739.230,04 €	-	(3.542.082,75 €)	12.197.147,29 €
Edificios y otras construcciones	26.614.863,26 €	1.262.028,05	(6.836.634,82 €)	21.040.256,49 €
Maquinaria	4.645.212,75 €	249.455,54	(4.853.736,00 €)	40.932,29 €
Útiles y herramientas	192.928,20 €	-	(192.928,20 €)	-
Mobiliario e Instalaciones	6.048.024,25 €	5.118.577,62	(4.331.071,12 €)	6.835.530,75 €
Equipos procesos información	2.840.566,69 €	637.986,59	(669.470,65 €)	2.809.082,63 €
Otro inmovilizado material	718.113,71 €	116.167,66	(119.581,09 €)	714.700,28 €
<b>Total Coste</b>	<b>56.798.938,90 €</b>	<b>7.384.215,46 €</b>	<b>(20.545.504,63 €)</b>	<b>43.637.649,73 €</b>
<b>Amortización Acumulada</b>				
Edificios y construcciones	(6.728.785,87 €)	(568.401,79 €)	2.995.954,73	(4.301.232,93 €)
Maquinaria	(4.289.509,81 €)	(28.645,81 €)	4.277.223,33	(40.932,29 €)
Útiles y herramientas	(189.284,25 €)	(1.043,32 €)	190.327,57	-
Mobiliario e Instalaciones	(2.214.893,03 €)	(421.503,18 €)	535.084,41	(2.101.311,80 €)
Equipos procesos información	(2.337.220,77 €)	(201.214,79 €)	330.013,08	(2.208.422,48 €)
Otro inmovilizado material	(556.393,89 €)	(55.610,66 €)	50.692,40	(561.312,15 €)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(16.316.087,62 €)</b>	<b>(1.276.419,55 €)</b>	<b>8.379.295,52 €</b>	<b>(9.213.211,65 €)</b>
<b>Deterioros</b>				
Deterioro de Terrenos y Construcciones	(4.412.961,02 €)	-	4.412.961,02	-
<b>Total Deterioros</b>	<b>(4.412.961,02 €)</b>	<b>-</b>	<b>4.412.961,02 €</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>36.069.890,26 €</b>	<b>6.107.795,91 €</b>	<b>(7.753.248,09 €)</b>	<b>34.424.438,08 €</b>

A 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado material que, encontrándose en uso, está totalmente amortizado por valor de coste de 3.112.968,56 euros, 2.903.499,14 euros al cierre del ejercicio 2020.

Las bajas en 2021 corresponden principalmente al traspaso de partidas del inmovilizado material al epígrafe de inversiones inmobiliarias del inmueble de la Clínica de Ponent con motivo de la venta del negocio hospitalario y el arrendamiento del inmueble a terceros ajenos al Grupo para la realización de esa actividad hospitalaria en el mismo, así como a la venta de la sede social de la entidad Asegrup que ha generado una pérdida de 285 miles de euros (en 2020 se registraron beneficios por 647 miles de euros).

NOTA 6.2

#### INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio 2021 de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

	Saldo a 31.12.20	Adiciones / Traspasos	Retiros / Traspasos	Saldo a 31.12.21
<b>Coste</b>				
Terrenos y bienes naturales	58.100.997,94 €	2.569.297,45 €	(6.400.028,23 €)	54.270.267,16 €
Edificios y construcciones	52.686.293,53 €	15.045.470,51 €	(2.032.570,39 €)	65.699.193,65 €
<b>Total Coste</b>	<b>110.787.291,47 €</b>	<b>17.614.767,96 €</b>	<b>(8.432.598,62 €)</b>	<b>119.969.460,81 €</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Edificios y otras construcciones	(20.552.964,58 €)	(6.208.207,62 €)	1.695.803,22 €	(25.065.368,98 €)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(20.552.964,58 €)</b>	<b>(6.208.207,62 €)</b>	<b>1.695.803,22 €</b>	<b>(25.065.368,98 €)</b>
<b>Deterioros</b>				
Deterioro Terrenos y bienes	(34.548.275,96 €)	3.150.878,91 €	1.430.451,37 €	(29.966.945,68 €)
<b>Total Deterioros</b>	<b>(34.548.275,96 €)</b>	<b>3.150.878,91 €</b>	<b>1.430.451,37 €</b>	<b>(29.966.945,68 €)</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>55.686.050,93 €</b>	<b>14.557.439,25 €</b>	<b>(5.306.344,03 €)</b>	<b>64.937.146,15 €</b>

La Entidad Dominante tiene contratadas pólizas de seguro para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y a las inversiones materiales. La cobertura de las pólizas se considera suficiente.

El valor de mercado total de los terrenos y construcciones de este epígrafe asciende a 20.346.886,39 euros (40.271.620,62 euros al cierre del ejercicio 2020).

#### Correcciones valorativas

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo no tiene reconocidas pérdidas por deterioro de inmovilizado material.

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio 2020 de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

	Saldo a 31.12.19	Adiciones	Retiros / Traspasos	Saldo a 31.12.20
<b>Coste</b>				
Terrenos y bienes naturales	54.676.116,37 €	3.542.082,75 €	(117.201,18 €)	58.100.997,94 €
Edificios y construcciones	46.665.383,68 €	6.297.375,78 €	(276.465,93 €)	52.686.293,53 €
<b>Total Coste</b>	<b>101.341.500,05 €</b>	<b>9.839.458,53 €</b>	<b>(393.667,11 €)</b>	<b>110.787.291,47 €</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Edificios y otras construcciones	(16.243.089,41 €)	(4.444.847,63 €)	134.972,46 €	(20.552.964,58 €)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(16.243.089,41 €)</b>	<b>(4.444.847,63 €)</b>	<b>134.972,46 €</b>	<b>(20.552.964,58 €)</b>
<b>Deterioros</b>				
Deterioro Terrenos y bienes	(33.585.339,41 €)	(1.642.970,12 €)	680.033,57 €	(34.548.275,96 €)
<b>Total Deterioros</b>	<b>(33.585.339,41 €)</b>	<b>(1.642.970,12 €)</b>	<b>680.033,57 €</b>	<b>(34.548.275,96 €)</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>51.513.071,23 €</b>	<b>3.751.640,78 €</b>	<b>421.338,92 €</b>	<b>55.686.050,93 €</b>

Durante el ejercicio 2021 se ha producido el traspaso de elementos de inmovilizado material a inversiones inmobiliarias comentado en el epígrafe anterior.

El valor de mercado total de las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2021 asciende a 90.770.497,18 euros (64.718.554,48 euros al cierre de 2020).

En 2021, se ha producido la venta de un inmueble de la matriz, generando un beneficio de 438 miles de euros. En 2020 se produjo

la venta de varias fincas registrales de un inmueble en Madrid. Dicha venta supuso un beneficio de 0,8 millones de euros.

#### Correcciones valorativas

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene deterioros por importe de 29.966.945,68 euros (34.548.275,96 euros al cierre de 2020) siendo la dotación del ejercicio de 3.150.878,91 euros y una aplicación del ejercicio de 1.430.451,37 euros.

#### Gastos/Ingresos de inversiones inmobiliarias

El detalle de las partidas de gastos e ingresos de inversiones inmobiliarias de la cuenta de resultados es el siguiente:

GASTOS/ PÉRDIDAS	2021	2020	INGRESOS	2021	2020
Variación inversiones inmobiliarias	1.756.716,00 €	-	Beneficios inversiones inmobiliarias	438.844,21 €	841.305,35 €
Tributos	52.407,22 €	61.298,53 €	Ingresos por arrendamiento	2.479.609,70 €	2.561.828,27 €
Otros gastos	1.825.837,49 €	1.328.499,53 €			
<b>TOTAL</b>	<b>3.634.960,71 €</b>	<b>1.389.798,06 €</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.918.453,91 €</b>	<b>3.403.133,62 €</b>

El Grupo dispone de seguros sobre dichos inmuebles con cobertura suficiente.

#### Donaciones

El Grupo presenta en el balance consolidado inversiones inmobiliarias donadas por un valor neto contable de 281.935,42 euros (290.703,97 euros a 31 de diciembre de 2020).

NOTA 6.3

#### ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS

##### a. Arrendamientos financieros cuando el Grupo es arrendador

El Grupo tiene alquilado un edificio hospitalario relevante en Barcelona. El contrato de alquiler, firmado con fecha valor 1 de septiembre de 2011, establece unas rentas de alquiler durante 30 años y de forma prácticamente exclusiva por todo el edificio.

Dadas las características del contrato de alquiler, esta operación se ha tratado como un arrendamiento financiero, quedando recogidas en el balance consolidado, el valor actual de las cuotas a cobrar de la totalidad del contrato.

A continuación, detallamos el cuadro resumen del importe total de cobros futuros mínimos del arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2021:

	Flujos de caja	Valor actual de flujos futuros
Hasta 1 año	3.876.478,76 €	3.772.580,15 €
De 2 a 5 años	16.296.872,40 €	13.996.029,90 €
De 6 a 10 años	22.273.009,75 €	15.267.450,66 €
De 11 a 15 años	24.591.202,50 €	13.118.361,48 €
De 16 a 20 años	25.243.309,20 €	10.567.724,13 €
<b>Total cobros futuros mínimos</b>	<b>92.280.872,61 €</b>	<b>56.722.146,32 €</b>

Algunas de las condiciones relevantes vigentes en el contrato de alquiler son las siguientes:

- Una renta de alquiler de 3.600.000 euros y un incremento basado en el IPC.
- El arrendatario se compromete a realizar inversiones en obras, instalaciones y equipamientos del Hospital en un plazo de 10 años por un importe de 27 millones de euros.

##### b. Arrendamientos operativos cuando el Grupo es arrendador

A continuación mostramos el cuadro resumen del importe total de cobros futuros mínimos del arrendamiento correspondiente a los arrendamientos operativos no cancelables:

	2021	2020
Hasta un año	2.393.539,64 €	2.442.553,28 €
Hasta cinco años	9.424.329,27 €	9.409.926,78 €
Hasta diez años	12.501.955,70 €	11.861.762,78 €
Hasta quince años	11.562.085,68 €	10.669.156,31 €
Hasta veinte años	10.263.815,38 €	10.444.259,10 €
Resto	-	1.245.184,96 €
<b>Total cobros futuros mínimos</b>	<b>46.145.725,66 €</b>	<b>46.072.843,20 €</b>

Los bienes arrendados por el Grupo Divina Seguros corresponden básicamente al alquiler de oficinas a terceros.

Las cifras indicadas en el cuadro anterior, a partir del segundo ejercicio, se han realizado teniendo en cuenta aquellos contratos que tienen un vencimiento explícito y no se ha considerado los contratos con entidades del Grupo que se renuevan anualmente y que se han incluido dentro de los cobros futuros del primer ejercicio.

El ingreso por arrendamiento operativo incorporado a la cuenta de resultados del Grupo ha sido de 2.399.206,46 euros (2.514.395,88 euros en 2020).

##### c. Arrendamientos operativos cuando el Grupo es arrendatario

A continuación mostramos el cuadro resumen del importe total de los pagos futuros mínimos del arrendamiento correspondiente a los alquileres operativos no cancelables:

	2021	2020
Hasta un año	636.787,18 €	540.018,67 €
Hasta cinco años	1.690.715,26 €	1.363.827,69 €
Hasta diez años	1.364.089,39 €	1.091.884,11 €
Hasta quince años	164.219,50 €	224.206,39 €
Hasta veinte años	14.124,60 €	27.027,50 €
<b>Total cobros futuros mínimos</b>	<b>3.869.935,92 €</b>	<b>3.246.964,36 €</b>

Los espacios y bienes arrendados son para utilización propia. No existen subarrendos.

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo correspondiente a arrendamientos operativos es de 647.373,43 euros (531.183,76 euros en 2020). Todo el importe corresponde a pagos de cuotas fijas y no existen cuotas contingentes.

NOTA 6.4

**INMOVILIZADO INTANGIBLE**

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio 2021 de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

	Saldo a 31.12.20	Altas o dotaciones	Bajas / Traspasos	Saldo a 31.12.21
<b>Coste</b>				
Aplicaciones informáticas	11.034.449,97 €	-	-	11.034.449,97 €
Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración global	5.692.088,81 €	-	-	5.692.088,81 €
Otro inmovilizado intangible	18.866,04 €	-	-	18.866,04 €
<b>Total Coste</b>	<b>16.745.404,82 €</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.745.404,82 €</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Aplicaciones informáticas	(10.894.357,74 €)	(112.225,93 €)	-	(11.006.583,67 €)
Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración global	(1.394.346,18 €)	(3.468.699,79 €)	-	(4.863.045,97 €)
Otro inmovilizado intangible	(13.445,01 €)	(2.876,66 €)	-	(16.321,67 €)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(12.302.148,93 €)</b>	<b>(3.583.802,38 €)</b>	<b>-</b>	<b>(15.885.951,31 €)</b>
<b>Deterioros</b>				
Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-
<b>TOTAL NETO</b>	<b>4.443.255,89 €</b>	<b>(3.583.802,38 €)</b>	<b>-</b>	<b>859.453,51 €</b>

El saldo de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2020, así como su evolución durante el ejercicio 2020, presenta el detalle siguiente:

	Saldo a 31.12.19	Altas o dotaciones	Bajas / Traspasos	Saldo a 31.12.20
<b>Coste</b>				
Aplicaciones informáticas	11.232.584,62 €	12.502,84 €	(210.637,49 €)	11.034.449,97 €
Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración global	5.692.088,81 €	-	-	5.692.088,81 €
Otro inmovilizado intangible	4.975.780,28 €	-	(4.956.914,24 €)	18.866,04 €
<b>Total Coste</b>	<b>21.900.453,71 €</b>	<b>12.502,84 €</b>	<b>(5.167.551,73 €)</b>	<b>16.745.404,82 €</b>
<b>Amortización Acumulada</b>				
Aplicaciones informáticas	(10.887.117,46 €)	(188.083,53 €)	180.843,25 €	(10.894.357,74 €)
Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración global	(811.319,92 €)	(583.026,26 €)	-	(1.394.346,18 €)
Otro inmovilizado intangible	(2.686.232,07 €)	(174.401,26 €)	2.847.188,32 €	(13.445,01 €)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(14.384.669,45 €)</b>	<b>(945.511,05 €)</b>	<b>3.028.031,57 €</b>	<b>(12.302.148,93 €)</b>
<b>DETERIOROS</b>				
Otro inmovilizado intangible	(2.109.725,93 €)	-	2.109.725,93 €	-
<b>TOTAL NETO</b>	<b>5.406.058,34 €</b>	<b>(933.008,21 €)</b>	<b>(29.794,23 €)</b>	<b>4.443.255,89 €</b>

El epígrafe de Otro inmovilizado intangible recogía el valor del negocio en vigor a la fecha de la cesión como consecuencia de la cesión total de la cartera de seguros de la sociedad Asociación Médico Quirúrgica Valenciana, S.A. a la sociedad dependiente Divina Pastora Seguros Generales.

El valor del negocio se corresponde con los derechos económicos derivados de la cartera de pólizas en vigor a la fecha de la cesión y cuyo valor de coste asciende a 4.956.914,25 euros. Esta cartera se amortizaba al 10% de su valor de coste, ajustando el valor deteriorado del activo, estando a 31 de diciembre de 2021 totalmente amortizada.

El Fondo de Comercio de consolidación corresponde al importe pagado por encima del valor teórico contable en el momento de la adquisición de las entidades participadas. Por un lado, el de la entidad dependiente Divina Pastora Seguros Generales por importe de 1.934.433,31 euros. Y, por otro lado, el de la entidad Aseguradores Agrupados que generó un Fondo de Comercio de 3.757.655,50 euros por el importe pagado por encima del valor teórico contable.

El Grupo ha amortizado el 10% del fondo de comercio de Divina Pastora Seguros Generales, siendo su valor neto contable a 31 de diciembre de 2021 de 829.042,84 euros (1.036.303,56 euros a 31 de diciembre de 2020). También se ha amortizado el 100% del importe pendiente de amortizar del fondo comercio de Aseguradores Agrupados siendo el valor neto contable a 31 de diciembre de 2021 de 0 euros (3.261.439,08 euros a 31 de diciembre de 2020).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Entidad Dominante, las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles a ambos Fondos de Comercio soportan el valor neto registrado de acuerdo a un ejercicio similar al test de deterioro de otros intangibles, considerando las propias entidades como unidades generadoras de efectivo.

A 31 de diciembre de 2021 existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas, pero en uso, que ascendían a 6.751.559,83 euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2020).

Como parte de las estipulaciones pactadas en la venta de la filial de la sociedad absorbida Quinta de Salut L'Aliança, Serveis Integrals per l'Autonomia, S.A. (SIASA), efectuada durante el ejercicio 2003, la Entidad absorbida obtuvo una opción válida por un periodo de 35 años a contar desde 2003 sobre el 50% de las posibles plusvalías que se pudiesen poner de manifiesto en una hipotética venta a un tercero del inmueble ubicado en la calle Plare Claret 200, donde SIASA desarrollaba su actividad. Por las características de esta opción no se le ha dado valor a la misma en estos estados financieros.

NOTA 6.5

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## Nota 6.5.1. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>	-	142.801.346,18 €	-	<b>142.801.346,18 €</b>
· Inversiones financieras en capital	-	-	-	-
· Participaciones en fondos de inversión	-	142.532.516,18 €	-	<b>142.532.516,18 €</b>
· Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	268.830,00 €	-	<b>268.830,00 €</b>
· Provisiones	-	-	-	-
<b>Valores representativos de deuda</b>	-	859.155.316,55 €	556.281.963,03 €	<b>1.415.437.279,58 €</b>
· Valores de renta fija	-	859.155.316,55 €	-	<b>859.155.316,55 €</b>
· Otros valores representativos de deuda	-	-	556.281.963,03 €	<b>556.281.963,03 €</b>
<b>Instrumentos híbridos</b>	-	-	-	-
<b>Préstamos</b>	-	-	-	-
· Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-
· Provisión	-	-	-	-
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	-	-	1.547.166,67	<b>1.547.166,67</b>
<b>Créditos por operaciones de seguro directo</b>	-	-	59.096.145,77 €	<b>59.096.145,77 €</b>
<b>Tomadores de seguro:</b>	-	-	57.524.455,04 €	<b>57.524.455,04 €</b>
· Recibos pendientes	-	-	58.207.026,44 €	<b>58.207.026,44 €</b>
· Provisión por primas pendientes de cobro	-	-	(682.571,40 €)	<b>(682.571,40 €)</b>
<b>Mediadores:</b>	-	-	1.571.690,73 €	<b>1.571.690,73 €</b>
· Saldos pendientes con mediadores	-	-	2.320.602,42 €	<b>2.320.602,42 €</b>
· Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	(748.911,69 €)	<b>(748.911,69 €)</b>
<b>Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro</b>	-	-	161.322,19 €	<b>161.322,19 €</b>
· Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro cedido y retrocedido	-	-	161.322,19 €	<b>161.322,19 €</b>
<b>Otros créditos</b>	-	-	70.065.467,88 €	<b>70.065.467,88 €</b>
· Resto de créditos	-	-	70.065.467,88 €	<b>70.065.467,88 €</b>
<b>Tesorería</b>	60.229.243,45 €	-	-	<b>60.229.243,45 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>60.229.243,45 €</b>	<b>1.001.956.662,73 €</b>	<b>687.152.065,54 €</b>	<b>1.749.337.971,72 €</b>

A 31 de diciembre de 2020 la composición es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>	-	70.721.764,49 €	-	<b>70.721.764,49 €</b>
· Inversiones financieras en capital	-	-	-	-
· Participaciones en fondos de inversión	-	70.264.982,29	-	<b>70.264.982,29 €</b>
· Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	456.782,20	-	<b>456.782,20 €</b>
· Provisiones	-	-	-	-
<b>Valores representativos de deuda</b>	-	952.025.972,66 €	565.088.178,03 €	<b>1.517.114.150,69 €</b>
· Valores de renta fija	-	952.025.972,66 €	-	<b>952.025.972,66 €</b>
· Otros valores representativos de deuda	-	-	565.088.178,03 €	<b>565.088.178,03 €</b>
<b>Instrumentos híbridos</b>	-	-	-	-
<b>Préstamos</b>	-	-	-	-
· Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-
· Provisión	-	-	-	-
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	-	-	643.487,09	<b>643.487,09</b>
<b>Créditos por operaciones de seguro directo</b>	-	-	54.283.068,34 €	<b>54.283.068,34 €</b>
<b>Tomadores de seguro:</b>	-	-	52.489.053,61 €	<b>52.489.053,61 €</b>
· Recibos pendientes	-	-	53.065.340,32 €	<b>53.065.340,32 €</b>
· Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	(576.286,71 €)	<b>(576.286,71 €)</b>
<b>Mediadores:</b>	-	-	1.794.014,73 €	<b>1.794.014,73 €</b>
· Saldos pendientes con mediadores	-	-	2.124.849,84 €	<b>2.124.849,84 €</b>
· Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	(330.835,11 €)	<b>(330.835,11 €)</b>
<b>Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro</b>	-	-	604.748,15 €	<b>604.748,15 €</b>
· Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro cedido y retrocedido	-	-	604.748,15 €	<b>604.748,15 €</b>
<b>Otros créditos</b>	-	-	71.780.613,63 €	<b>71.780.613,63 €</b>
· Resto de créditos	-	-	71.780.613,63 €	<b>71.780.613,63 €</b>
<b>Tesorería</b>	53.395.786,65 €	-	-	<b>53.395.786,65 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>53.395.786,65 €</b>	<b>1.022.747.737,15 €</b>	<b>692.400.095,23 €</b>	<b>1.768.543.619,03 €</b>

*Nota 6.5.1.1. Clasificación por vencimientos*

El detalle de los vencimientos de los activos financieros a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

AÑO DE VENCIMIENTO	Valores representativos de deuda – Disponibles para la Venta	Valores representativos de deuda – Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
2022	2.259.880,00 €	4.794.023,29 €	<b>7.053.903,29 €</b>
2023	11.488.249,98	3.036.963,16 €	<b>14.525.213,14 €</b>
2024	-	5.819.283,83 €	<b>5.819.283,83 €</b>
2025	33.366.210,00 €	8.154.555,50 €	<b>41.520.765,50 €</b>
2026	26.259.740,00 €	7.036.697,65 €	<b>33.296.437,65 €</b>
Resto de años	785.781.236,57 €	527.440.439,59 €	<b>1.313.221.676,16 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>859.155.316,55 €</b>	<b>556.281.963,03 €</b>	<b>1.415.437.279,58 €</b>

El resto de préstamos y partidas a cobrar tienen vencimiento en 2022.

A 31 de diciembre de 2020 el detalle de vencimientos es el siguiente:

AÑO DE VENCIMIENTO	Valores representativos de deuda – Disponibles para la Venta	Valores representativos de deuda – Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
2021	34.680.044,00 €	4.935.967,28 €	<b>39.616.011,28 €</b>
2022	-	4.794.023,29 €	<b>4.794.023,29 €</b>
2023	2.318.360,00 €	3.036.963,16 €	<b>5.355.323,16 €</b>
2024	46.751.502,00 €	5.819.283,83 €	<b>52.570.785,83 €</b>
2025	26.482.040,00 €	8.154.555,50 €	<b>34.636.595,50 €</b>
Resto de años	841.794.026,66 €	538.347.384,97 €	<b>1.380.141.411,63 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>952.025.972,66 €</b>	<b>565.088.178,03 €</b>	<b>1.517.114.150,69 €</b>

*Nota 6.5.1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto*

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros correspondiente al año 2021 del Grupo:

CONCEPTO	2021		
	Pérdidas y ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo
	Patrimonio neto	Cuenta de Resultados	
Instrumentos de patrimonio	8.316.344,14 €	433.591,51 €	-
Instrumentos de deuda	(46.774.210,59 €)	-	48.795.730,01 €
<b>TOTAL</b>	<b>(38.457.866,45 €)</b>	<b>433.591,51 €</b>	<b>48.795.730,01 €</b>

En cuanto al detalle del 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2020		
	Pérdidas y ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo
	Patrimonio neto	Cuenta de Resultados	
Instrumentos de patrimonio	620.373,22 €	1.817.380,99 €	-
Instrumentos de deuda	17.636.125,27 €	(207.387,66 €)	49.047.067,46 €
<b>TOTAL</b>	<b>18.256.498,49 €</b>	<b>1.609.993,33 €</b>	<b>49.047.067,46 €</b>

**Nota 6.5.1.3. Operaciones de cobertura y valor razonable**

Los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura cumplen las normas de registro y valoración vigentes.

**Permutas financieras**

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene en vigor 3 operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés del tipo fijo contra fijo, correspondientes a 3 contratos de SPVs (mismas que a 31 de diciembre de 2020). Dichas operaciones se han contratado con

la finalidad de adecuar los flujos de cobro de las mismas a las obligaciones de pago existentes por la contratación de productos de seguros.

A continuación, se presenta el desglose de valores contractuales de dichas operaciones, los tipos de interés asegurados por los flujos de cobro de las mismas junto con sus fechas de vencimiento a 31 de diciembre de 2021:

PRODUCTO	Coste	Valor razonable	Rentabilidad	Fecha Vencimiento
SPV I	79.463.122,64 €	213.511.576,10 €	4,14%	01/07/2050
SPV II	62.791.998,61 €	202.427.188,93 €	4,32%	01/10/2046
SPV III	157.840.049,58 €	417.954.200,00 €	4,15%	01/09/2047

A 31 de diciembre de 2020 el detalle de estos contratos era el siguiente:

PRODUCTO	Coste	Valor razonable	Rentabilidad	Fecha Vencimiento
SPV I	79.463.122,64 €	222.664.562,52 €	3,99%	01/07/2050
SPV II	62.791.998,61 €	218.493.370,96 €	4,35%	01/10/2046
SPV III	157.840.049,58 €	448.644.860,00 €	4,15%	01/09/2047

Los importes a cobrar (actualizados a la tasa interna de rentabilidad de la operación) como consecuencia de los citados contratos de permuta financiera, ascienden a 31 de diciembre de 2021 a 552.273 miles de euros (560.833 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), los cuales están registrados en el balance en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar – Valores representativos de deuda".

La diferencia generada entre el valor de reembolso y el valor actual de los activos se encuentra registrada en el mismo epígrafe y asciende a 4.009 miles de euros (4.255 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Estos gastos se periodifican siguiendo un criterio financiero.

Adicionalmente, los importes a pagar por estos contratos ascienden a 31 de diciembre de 2021 a 4.218 miles de euros (15.409 miles de

euros a 31 de diciembre de 2020), obtenido en función de la tasa interna de rentabilidad de la operación de permuta financiera que el Grupo, de acuerdo a los contratos, deberá liquidar a la contraparte a su vencimiento.

Los ingresos y gastos devengados en el ejercicio correspondientes a las operaciones de permuta financiera se han registrado en la cuenta técnica de vida en los epígrafes correspondientes de ingresos y gastos de inversiones financieras, respectivamente.

El valor razonable se ha obtenido mediante confirmación de las contrapartes. A 31 de diciembre de 2021, el riesgo de crédito de las SPVs era la del emisor con un rating de A3 para las SPV I y II (A- en 2020) y AA- para la SPV III en ambos ejercicios.

**Nota 6.5.1.4. Riesgo de instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos de crédito y de mercado se lleva a cabo por el Departamento Financiero y es supervisada por el Departamento de Control Interno y Gestión de Riesgos.

El Grupo cuenta con una política de inversiones muy conservadora que impide la asunción de riesgos elevados en cuanto a riesgos de crédito fijando el rating mínimo para las inversiones financieras dentro de la banda de inversión y sin entrar en ningún caso en la banda de especulación.

Adicionalmente, en las reuniones de periodicidad mínima trimestral que mantiene el Comité de Inversiones, se revisa el rating medio de la cartera así como se informa de si ha habido alguna variación significativa en la calificación crediticia de alguno de los títulos en cartera a la baja.

No existen inversiones significativas en divisa por lo que la exposición al riesgo de cambio es mínima.

Con el fin de asegurar la liquidez necesaria para el desarrollo de la actividad, el Grupo dispone de la tesorería que se muestra en el Balance consolidado adjunto. Asimismo, el Departamento Financiero efectúa periódicamente proyecciones financieras sobre los cobros y pagos a efectuar en el futuro con el fin de desarrollar una gestión prudente de activos y pasivos, anticipándose en el tiempo a las necesidades de efectivo.

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa del último ejercicio relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos y pasivos financieros:

CARTERA 31 DICIEMBRE 2021	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		
	Valor razonable	No expuesto al riesgo	Total
Disponible para la venta	859.155.316,55 €	142.801.346,18 €	1.001.956.662,73 €
<b>TOTAL</b>	<b>859.155.316,55 €</b>	<b>142.801.346,18 €</b>	<b>1.001.956.662,73 €</b>

CARTERA 31 DICIEMBRE 2020	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		
	Valor razonable	No expuesto al riesgo	Total
Disponible para la venta	952.025.972,66 €	70.721.764,49 €	1.022.747.737,15 €
<b>TOTAL</b>	<b>952.025.972,66 €</b>	<b>70.721.764,49 €</b>	<b>1.022.747.737,15 €</b>

A continuación, se detalla para los ejercicios 2021 y 2020 la calificación crediticia de los emisores de los valores de renta fija:

CLASIFICACIÓN CREDITICIA DE LOS EMISORES	Valores representativos de deuda	
	2021	2020
A	197.243.642,12 €	5.036.499,99 €
A+	-	119.525.212,33
A1	107.432.712,33 €	-
A2	54.670.603,83 €	57.192.009,10 €
A3	24.838.940,68 €	2.093.800,00 €
A	-	5.036.499,99 €
A-	299.986.994,18 €	581.221.559,24 €
AA-	136.920.661,00 €	142.734.381,70 €
BAA3	206.580,00 €	-
BAA3	1.361.880,00 €	1.444.995,00 €
BA2	33.306.250,00 €	-
BA3	-	33.994.750,00 €
BBB+	728.648,60 €	782.191,40 €
BBB	2.053.300,00 €	7.448.900,00 €
BBB-		
BB+		
BB	-	212.760,00 €
BB-		
B+		
Sin calificación crediticia (*)	405.103,82 €	338.913,90 €
<b>TOTAL</b>	<b>859.155.316,55 €</b>	<b>952.025.972,66 €</b>

Detallamos, para los valores representativos de deuda, las inversiones con mercado activo y las que no lo tienen:

MERCADO ACTIVO	Valores representativos de deuda	
	2021	2020
Con mercado activo	338.048.756,60 €	391.086.447,27 €
Sin mercado activo	521.106.559,95 €	560.939.525,39 €
<b>TOTAL</b>	<b>859.155.316,55 €</b>	<b>952.025.972,66 €</b>

En el caso de las inversiones sin mercado activo, el Grupo cuenta con cartas de liquidez proporcionadas por la contraparte a través de las que estas se obligan a ofrecer cotizaciones de compra y de venta con fines de negociación y de cierre de operaciones que se ajusten a las condiciones de mercado en cualquier momento a petición del Grupo, fijándose la diferencia máxima entre ambos tipos de cotización así como la forma del cálculo del valor de mercado que periódicamente se publica en páginas oficiales de mercados financieros.

#### Nota 6.5.1.5. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio 2021 de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

COSTE	Saldo a 31.12.2020	Altas/Bajas	Saldo a 31.12.2021
Federada Compañía de Seguros, S.A.	890.502,32 €	-	890.502,32 €
<b>Total</b>	<b>890.502,32 €</b>	<b>-</b>	<b>890.502,32 €</b>
Deterioro de valor empresas del grupo	(722.946,33 €)	55.262,85 €	(667.683,48 €)
<b>Total</b>	<b>(722.946,33 €)</b>	<b>55.262,85 €</b>	<b>(667.683,48 €)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>167.555,99 €</b>	<b>55.262,85 €</b>	<b>222.818,84 €</b>

El importe del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según las cuentas anuales no auditadas es la siguiente:

PARTICIPACIONES EN CAPITAL EN EMPRESAS DEL GRUPO	Capital	Reservas	Resultado	Total Patrimonio Neto	Valor en libros
Federada Compañía de Seguros, S.A.	403.738,74 €	9.201,53 €	46.626,78 €	459.567,05 €	222.818,84 €
<b>TOTAL</b>	<b>403.738,74 €</b>	<b>9.201,53 €</b>	<b>46.626,78 €</b>	<b>459.567,05 €</b>	<b>222.818,84 €</b>

Durante el 2020 la composición y movimiento de estas partidas fue la siguiente:

COSTE	Saldo a 31.12.2019	Altas/Bajas	Saldo a 31.12.2020
Federada Compañía de Seguros, S.A.	823.234,46 €	67.267,86	890.502,32 €
<b>Total</b>	<b>823.234,46 €</b>	<b>67.267,86 €</b>	<b>890.502,32 €</b>
Deterioro de valor empresas del grupo	(661.595,14 €)	(61.351,19 €)	(722.946,33 €)
<b>Total</b>	<b>(661.595,14 €)</b>	<b>(61.351,19 €)</b>	<b>(722.946,33 €)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>161.639,32 €</b>	<b>5.916,67 €</b>	<b>167.555,99 €</b>

El importe del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según las cuentas anuales no auditadas es la siguiente:

PARTICIPACIONES EN CAPITAL EN EMPRESAS DEL GRUPO	Capital	Reservas	Resultado	Total Patrimonio Neto	Valor en libros
Federada Compañía de Seguros, S.A.	441.274,28 €	12.288,44 €	(118.450,73 €)	335.111,98 €	167.555,99 €
<b>TOTAL</b>	<b>441.274,28 €</b>	<b>12.288,44 €</b>	<b>(118.450,73 €)</b>	<b>335.111,98 €</b>	<b>167.555,99 €</b>

La información de las empresas del grupo no integradas en el consolidado es la siguiente:

#### FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

La Entidad Dominante constituyó en fecha 12 de marzo de 2012 en Buenos Aires (Argentina) la sociedad Federada Compañía de Seguros S.A. participada al 50% por Divina Pastora. El otro 50% quedó en manos de un socio local argentino, Mutual Federada 25 de junio, Sociedad de Protección Recíproca. En fecha 4 de marzo de 2013, la Entidad Dominante realizó un desembolso de 456 miles de euros por esta inversión.

La actividad de dicha sociedad es la realización de operaciones de seguros, en su acepción más amplia. No obstante lo anterior, inicialmente se desarrolló el ramo vida y en la actualidad ya se encuentra operando en otros ramos de seguros de personas (Decesos, Salud y Accidentes Personales).

#### Nota 6.5.1.6. Préstamos y partidas a cobrar

##### a) Créditos por operaciones de seguro directo

El detalle de las primas pendientes de cobro y su correspondiente provisión es el siguiente:

	2021	2020
Recibos de primas pendientes de cobro	7.870.668,31 €	4.289.706,71 €
Créditos por recibos pendientes de emitir (primas pago fraccionado cuyo recibo no se ha emitido)	50.336.358,13 €	48.775.633,61 €
<b>TOTAL</b>	<b>58.207.026,44 €</b>	<b>53.065.340,32 €</b>
Corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro	(682.571,40 €)	(576.286,71 €)
<b>TOTAL</b>	<b>57.524.455,04 €</b>	<b>52.489.053,61 €</b>

##### b) Créditos con Administraciones Públicas

A continuación se muestra las cuentas y sus respectivos saldos, incluidos bajo los epígrafes de referencia del balance consolidado:

	2021	2020
Hacienda Pública deudora por otros tributos	87.445,51 €	74.682,22 €
Hacienda Pública, deudora por IVA	-	1.880.891,32 €
<b>TOTAL</b>	<b>87.445,51 €</b>	<b>1.955.573,54 €</b>

##### c) Resto de créditos

A continuación se muestran las cuentas y sus respectivos saldos, incluidos bajo los epígrafes de referencia del balance consolidado:

	2021	2020
Créditos por arrendamientos financieros	56.722.146,32 €	57.646.576,81 €
Deudores diversos	14.221.459,33 €	13.919.073,33 €
Deudas por préstamos	1.578.565,97 €	2.522.454,97 €
Anticipos de remuneraciones	1.591,25 €	838,06 €
Préstamos al personal	174.450,31 €	249.767,45 €
Deterioro valor créditos operaciones comerciales	(2.764.611,27 €)	(2.755.955,76 €)
Fianzas constituidas	133.354,15 €	197.858,76 €
<b>TOTAL</b>	<b>70.066.956,06 €</b>	<b>71.780.613,62 €</b>

El importe de la partida créditos por arrendamiento financiero a largo plazo corresponde a las cuotas mínimas pendientes de cobro del contrato de arrendamiento de uno de los inmuebles de la filial Nova Quintàlia, S.L.

Los Deudores diversos corresponden principalmente a saldos y partidas a cobrar por la filial Nova Quintàlia, S.L y a saldos por la venta con pago aplazado de un edificio el 29 de julio de 2013.

Por lo que respecta a las Deudas por préstamos, corresponden a saldos a cobrar por préstamos con garantía hipotecaria concedidos por operaciones de venta de inmuebles realizadas por la entidad dominante.

#### Nota 6.5.1.7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Cuentas corrientes en Entidades de Crédito, Euros	57.810.871,45 €	49.392.017,70 €
Cuenta corriente en Entidades de Crédito, Dólares	918.192,57 €	836.233,12 €
Cuenta corriente en Entidades de Crédito, Otras monedas locales	1.500.179,43 €	3.167.535,83 €
<b>TOTAL</b>	<b>60.229.243,45 €</b>	<b>53.395.786,65 €</b>

#### Nota 6.5.2. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	Débitos y partidas a pagar	
PASIVOS FINANCIEROS	2021	2020
<b>Deudas y operaciones del seguro:</b>	<b>2.378.783,59 €</b>	<b>2.881.322,19 €</b>
· Deudas con Asegurados	31.802,18 €	237.692,29 €
· Deudas con mediadores	271.533,78 €	1.704.434,37 €
· Deudas condicionadas	2.075.447,63 €	939.195,53 €
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	<b>2.606.553,50 €</b>	<b>1.226.748,48 €</b>
<b>Otras deudas:</b>	<b>6.868.398,43 €</b>	<b>18.225.273,59 €</b>
· Resto de deudas	6.868.398,43 €	18.225.273,59 €
<b>TOTAL</b>	<b>11.853.735,52 €</b>	<b>22.333.344,26 €</b>

El importe de "resto de deudas" corresponde principalmente con la parte pagadora por la Entidad Dominante de las operaciones de permuta financiera (ver nota 6.5.1.3).

#### 6.5.2.1. Deudas por operaciones de seguros

Estas deudas provienen de operaciones comerciales, tienen un vencimiento a corto plazo y no están remuneradas.

#### 6.5.2.2. Resto de deudas

El detalle por vencimientos de la partida Resto de deudas de los pasivos financieros es el siguiente:

AÑO	2020	2019
A 1 año	1.716.979,67 €	2.255.002,23 €
A 2 años	-	41.780,20 €
A 3 años	100.000,00 €	-
A 4 años	-	-
A 5 años	-	-
Resto	5.051.418,76 €	15.928.491,15 €
<b>TOTAL</b>	<b>6.868.398,43 €</b>	<b>18.225.273,59 €</b>

En esta partida se incluyen básicamente los importes a pagar por los contratos por SPV. Ver nota 6.5.1.3 de esta memoria consolidada.

#### 6.5.2.3. Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	47
Ratio de operaciones pagadas	49
Ratio de operaciones pendientes de pago	27
<b>Importe (Miles de Euros)</b>	
Total de pagos realizados	76.867
Total de pagos pendientes	6.350

A 31 de diciembre de 2020, el detalle era el siguiente:

	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	51
Ratio de operaciones pagadas	50
Ratio de operaciones pendientes de pago	55
Importe (Miles de Euros)	
Total de pagos realizados	104.461
Total de pagos pendientes	3.273

### Nota 6.5.3. Deudas con Administraciones Públicas

El detalle de vencimientos de la partida de Administraciones Públicas de los pasivos financieros es el siguiente:

AÑO	2021	2020
A 1 año	4.347.131,65 €	4.067.181,45 €
A 2 años	2.219.413,38 €	2.216.234,63 €
A 3 años	2.218.629,21 €	2.226.836,62 €
A 4 años	2.224.589,91 €	2.235.772,64 €
A 5 años	2.209.757,44 €	2.242.814,30 €
Resto	10.682.938,97 €	11.242.792,28 €
<b>TOTAL</b>	<b>23.902.460,55 €</b>	<b>24.231.631,93 €</b>

Las deudas a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 con organismos públicos son las siguientes:

	Valor nominal	Coste amortizado
Seguridad Social	21.929.044,40 €	21.761.425,80 €
Otras deudas con Organismos Públicos	2.141.034,75 €	2.141.034,75 €
<b>TOTAL</b>	<b>24.070.079,15 €</b>	<b>23.902.460,55 €</b>

Las deudas con la Seguridad Social están libres de interés financiero, se han actualizado a 31 de diciembre de 2021 (al igual que a 31 de diciembre de 2020) utilizando un tipo de interés de descuento de acuerdo a una curva de mercado.

### a) Deudas con Organismos de la Seguridad Social a largo plazo:

La deuda a largo plazo con la Seguridad Social, de valor nominal 21.929 miles de euros, corresponde a las cuotas patronales pendientes de pago correspondientes a los periodos comprendidos entre septiembre de 1980 y diciembre de 1982 y entre junio de 1992 y octubre de 1993.

La deuda histórica por este concepto la mantienen el conjunto de hospitales de Cataluña con la Seguridad Social y también afectó a otras autonomías.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1995 concedió un aplazamiento de 10 años con 3 de carencia para el pago de esta deuda a los hospitales que mantenían un concierto estable con la sanidad pública. Este periodo de carencia ha estado ampliado durante 21 años en las sucesivas leyes de Presupuestos Generales del Estado entre los años 2000 y 2021. La deuda no devenga intereses y el calendario de amortización, teniendo en cuenta la solicitud indicada en el párrafo anterior iría desde diciembre de 2022 hasta diciembre de 2032 con amortizaciones anuales del 10%.

En cuanto a la deuda que mantiene la Entidad, se aplazó por resolución del 22/12/95 de la Tesorería de la Seguridad Social, ratificada por las resoluciones de 23/02/1999, 11/4/2000, 26/06/2001, 13/05/2002, 3/03/2003, 11/05/2004, 15/06/2005, 29/05/2006, 25/05/2007, 16/06/2008, 27/04/2009, 22/06/2010, 26/04/2011, 7/05/2012, 04/03/2013, 18/03/2014, 04/03/2015, 17/02/2016, 18/09/2017, 31/10/2018, 17/07/2020 y 6/10/2021.

El calendario de pago establecido en el cuadro de esta nota no se cumple sistemáticamente ya que cada año el Organismo Nacional de la Seguridad Social aplaza un año más el periodo de amortización y así año tras año desde el año 1995. Por tanto, la experiencia indica que el pago anual próximo de 1,9 millones anuales no se producirá.

El Grupo, acogido al contenido de la Disposición Adicional octava de la Ley 48/2015, de 29 de octubre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, ha solicitado la ampliación del plazo de carencia de la deuda.

### Nota 6.5.4. Moneda Extranjera

Al cierre del ejercicio 2021 se incorporan al consolidado activos correspondientes al subconsolidado chileno de Inversiones Divina Pastora, S.P.A. cuya moneda funcional es el peso chileno, se detallan los activos incorporados al balance consolidado:

	Pesos chilenos	Euros
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.306.146.222,99	1.500.179,43
Depósitos en entidades de Créditos	1.347.056.134,25	1.547.166,67
Resto créditos	3.726.964,61	4.280,62
<b>TOTAL</b>	<b>2.656.929.321,85</b>	<b>3.051.626,72</b>

Al cierre del ejercicio 2020:

	Pesos chilenos	Euros
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.757.846.743,00	3.167.535,83
Depósitos en entidades de Créditos	560.258.468,00	643.487,09
Resto créditos	323.371.262,00	371.409,35
<b>TOTAL</b>	<b>3.641.476.473,00</b>	<b>4.182.432,26</b>

El detalle de las cuentas corrientes en moneda extranjera se detalla en la nota 6.5.1.7. de la presente memoria consolidada.

## NOTA 7 PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

El movimiento de los fondos propios se detalla en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

### a) Fondo Mutual

De acuerdo con los artículos 64 y 65 de los estatutos de la Entidad Dominante, el Fondo Mutual está íntegramente desembolsado con cargo a excedentes de ejercicios anteriores.

Los recursos económicos de la Mutua estarán constituidos:

1. Por la recaudación de las cuotas de los socios mutualistas.
2. Por la recaudación de las derramas que, en su caso, establezca la Asamblea General.
3. Por la rentabilidad de los bienes de la Mutua.
4. Por donativos y subvenciones.
5. Por cualquier otro ingreso que se establezca o recaude a favor de la Mutua.

Cuando al cierre de un ejercicio económico, la cuenta de resultados arroje desviaciones fundamentales que puedan incidir en la estabilidad económica de la Entidad Dominante y las causas se deriven de supersiniestralidad circunstancial, la Asamblea General,

previos los asesoramientos económicos, financieros y actuariales que estime pertinentes, determinará una derrama o aportación extraordinaria de los mutualistas a la Mutua, especificando la cuantía y sus condiciones de efectividad.

Cuando al cierre de un ejercicio económico, la cuenta de resultados arroje excedentes, éstos se destinarán a mejorar las prestaciones, darán lugar a la correspondiente derrama activa, o se traspasarán a las cuentas de neto patrimonial de la Mutua, todo ello, en la forma y cuantía que determine la Asamblea General, a propuesta del Consejo de Administración.

### b) Reserva de capitalización

Dicha reserva se dota de acuerdo con las prescripciones contenidas por los artículos 25 y 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, a los efectos de poder aplicar en el Impuesto de Sociedades el beneficio fiscal que se contiene en los artículos.

Dicha reserva es indisponible durante el plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponde la reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables.

**c) Reservas en sociedades consolidadas por integración global**

Este epígrafe recoge las reservas en las sociedades dependientes generadas desde la integración de las mismas al grupo consolidado.

El detalle de las reservas es el siguiente:

COSTE	Saldo a 31.12.20	Distribución del resultado del ejercicio anterior	Otras variaciones en Patrimonio Neto	Saldo a 31.12.21
<b>Reservas de la sociedad Dominante</b>				
· Reserva de capitalización	3.736.946,15 €	823.701,17 €	-	4.560.647,32 €
· Otras reservas	40.427.802,54 €	12.582.205,92 €	634.222,34 €	53.644.230,80 €
Reservas en sociedades consolidadas	27.719.891,45 €	12.180.116,77 €	(13.882,18 €)	39.886.126,04 €
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>71.884.640,14 €</b>	<b>25.586.023,86 €</b>	<b>620.340,16 €</b>	<b>98.091.004,16 €</b>

Reservas en sociedades consolidadas:

PARTICIPADA	Saldo a 31.12.20	Distribución de Resultado del ejercicio anterior	Otras variaciones en Patrimonio Neto	Saldo a 31.12.21
Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.	22.415.080,61 €	5.217.620,56 €	-	27.632.701,17 €
Nova Quintàlia, S.L.U	5.549.360,54 €	6.342.977,27 €	(23.638,66 €)	11.868.699,15 €
Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros	(297.758,66 €)	(93.050,40 €)	9.756,48 €	(381.052,58 €)
Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U.	-	956.406,03 €	-	956.406,03 €
Inversiones Divina Pastora, S.P.A (*)	53.208,96 €	(243.836,68 €)	-	(190.627,72 €)
<b>RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	<b>27.719.891,45 €</b>	<b>12.180.116,77 €</b>	<b>(13.882,18 €)</b>	<b>39.886.126,04 €</b>

(\*) incluye filiales dependientes

**d) Ajustes por cambios de valor**

Corresponden a los ajustes producidos por la valoración a valor razonable de los activos financieros clasificados en la categoría de disponibles para la venta.

**e) Socios externos**

Corresponden a los intereses minoritarios que participan en la entidad Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros y Asociación Dental, S.P.A. en Chile.

PARTICIPADA	Saldo a 31.12.20	Otras variaciones	Resultado atribuible a los socios externos	Saldo a 31.12.21
Aseguradores Agrupados, S.A	111.986,48 €	52.697,93 €	(13.677,66 €)	151.006,75 €
Asociación Dental, S.P.A	14.619,30 €	16.773,26 €	(6.234,39 €)	25.158,17 €
<b>SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>126.605,78 €</b>	<b>69.471,19 €</b>	<b>(19.912,05 €)</b>	<b>176.164,92 €</b>

La reducción respecto a la fecha de adquisición es debida a las compras de acciones a socios externos realizadas por la entidad dominante con posterioridad a la incorporación de la entidad al grupo consolidado.

**f) Solvencia II**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Grupo confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y que cumple con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados, así como la estrategia de negocio, estimando los administradores un cumplimiento de los niveles obligatorios de solvencia durante los doce meses siguientes a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Se han implantado procesos proporcionados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y que le permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta a corto y largo plazo, y a los que la Sociedad está o podría estar expuesta.

Asimismo, los Administradores del Grupo confirman que el Grupo presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

## NOTA 8 SITUACIÓN FISCAL

Las Sociedades del Grupo no han presentado todavía la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021, si bien en su cálculo se han tenido en consideración las diferentes disposiciones legislativas de aplicación.

Las Sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios 2018 a 2021 y desde el ejercicio 2017 para el Impuesto de Sociedades.

Durante el ejercicio 2013 las entidades del grupo Quintàlia Agrupació, S.L.U. y Salut i Serveis Auxiliars, A.I.E. (sociedades ambas disueltas) recibieron notificación de apertura de inspección fiscal. En el caso de Quintàlia Agrupació, S.L.U. en febrero de 2016 se emitió un Acta de estas actuaciones con conformidad de la Inspección hacia los elementos tributarios objeto de comprobación. A pesar de la conformidad de la Inspección, la Sociedad firmó el acta en disconformidad solicitando la devolución de ingresos indebidos de ese mismo ejercicio. En el caso de Salut i Serveis Auxiliars, A.I.E. se ha levantado acta por parte de la Administración Tributaria en la que se concluye que no resulta aplicable la exención del artículo 20.Uno.6º de la LIVA a las operaciones efectuadas por Salut i Serveis Auxiliars en los periodos del cuarto trimestre de 2009 a 2012, levantando acta por importe de 1.839.418,52 euros correspondiente a cuotas de IVA e intereses de demora. El importe de las actas ha sido liquidado por el Grupo, no obstante, se han interpuesto alegaciones a las mismas.

Con fecha 10 de julio de 2017 la Agencia Tributaria inició un procedimiento de comprobación e investigación en relación con las liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de los ejercicios 2015 y 2016 de la entidad del grupo Aseguradores Agrupados, S.A. El 26 de junio de 2018 Asegrup firmó una liquidación previa en disconformidad en la que se propone como única cuestión regularizar el impuesto correspondiente a la operación de cesión parcial de la cartera de decesos a favor de La Fe Previsora Compañía de Seguros, S.A. (en adelante "La Fe, S.A.") realizada en 2016 por considerar la inspección que dicha operación no merece la calificación de exenta del IVA.

Posteriormente, el 31 de julio de 2018 finalizaron las actuaciones inspectoras mediante acta firmada en conformidad que generó una deuda a ingresar por parte de Asegrup de 1.636.374,14 euros: 1.502.442,89 euros de cuota y 133.931,25 euros de intereses de

demora (que se encuentran registrados en el epígrafe de "Resto de gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica adjunta) y sin imposición de sanción. Contra dicho acuerdo de liquidación del IVA y, con posterioridad a su pago, Asegrup presentó una reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central, que fue resuelta, desestimando nuestras pretensiones, el pasado 29 de marzo de 2021.

Adicionalmente, y con objeto de recuperar el importe de la cuota de IVA abonado, la Sociedad procedió a facturar idéntica cantidad a La Fe, S.A, que, estando disconforme con la repercusión, interpuso Reclamación Económico-Administrativa frente al Tribunal Económico-Administrativo Regional de Galicia.

El pasado 31 de mayo de 2021, se notificó a Asegrup, en calidad de interesado, que se habían desestimado las pretensiones de La Fe, S.A., confirmando la obligación de soportar el IVA repercutido por la Sociedad. Frente a esta notificación, La Fe, S.A. ha interpuesto recurso de alzada, que se encuentra pendiente de resolución, por lo que la cantidad discutida se encuentra pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2021.

El Grupo, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 61.1 de la Ley del Impuesto de Sociedades y en el artículo 47 del Real Decreto 634/2015, de 10 de julio por el que se aprueba el reglamento del Impuesto sobre Sociedades, se ha acogido al régimen especial de consolidación fiscal, siendo la Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros como entidad matriz, la que liquidará el impuesto de sociedades del Grupo Fiscal.

En aplicación de la norma de valoración sobre el impuesto sobre las ganancias debe evaluarse el efecto que esto supondría sobre la generación de potenciales impuestos diferidos sobre las reservas en sociedades consolidadas o de sociedades integradas mediante el método de la participación en la medida que éstas puedan devenir en dividendos futuros para sus accionistas. No obstante, dicha regulación establece que un impuesto diferido no será objeto de registro contable si la inversora puede controlar el momento de la reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible, por lo que el Grupo, atendiendo a este criterio, no ha registrado ningún impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021.

En el ámbito fiscal español, la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado reduce del 100% al 95% la exención a los dividendos y plusvalías asociadas a participaciones de, al menos, un 5% tanto en entidades residentes como no residentes a partir del ejercicio 2021.

En virtud de lo anterior, el Grupo evaluará anualmente las circunstancias de los distintos componentes dentro de su grupo de consolidación para determinar el consiguiente registro.

Los créditos y las deudas de carácter fiscal, al 31 de diciembre de 2021, se encuentran registrados respectivamente en los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar y Débitos y partidas a pagar del activo y pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

La conciliación entre el beneficio contable del Grupo y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021, agregada, es la siguiente:

EJERCICIO 2021	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Impuesto Devengado	Impuesto a pagar/ (a devolver)
<b>Resultado contable del ejercicio antes de impuestos de beneficios</b>		26.922.504,00 €	
· Diferencias permanentes		3.325.532,31 €	
· Disminución por sociedades por integración global	277.379,81 €		
· Aumentos individuales	6.176.805,49 €		
· Disminuciones individuales	(3.128.652,99 €)		
<b>Resultado contable ajustado</b>		30.248.036,17 €	
· Cuota sobre resultado contable ajustado (25%)			7.562.009,04 €
· Diferencias temporales			
<b>Con origen en el ejercicio</b>			1.452.128,00 €
· Aumentos	1.716.405,00 €		
· Disminuciones	(264.277,00 €)		
<b>Con origen en ejercicios anteriores</b>			(7.670.758,98 €)
· Aumentos	1.220.935,46 €		
· Disminuciones	(8.891.694,44 €)		
Base imponible (resultado fiscal)		24.029.405,18 €	
Compensación Bases Imponibles Negativas		(4.525.378,24 €)	
Reducción reserva de Capitalización		(1.757.225,76 €)	(437.818,21 €)
Base imponible ajustada		17.746.801,19 €	
Cuota sobre resultado fiscal (25%)			4.436.700,30 €
<b>Total</b>		<b>7.124.190,83 €</b>	<b>4.436.700,30 €</b>
Deducción pendientes ejercicios anteriores			(6.561,42 €)
Deducción por aportaciones a fundaciones			(22.500,00 €)
Cuota líquida ejercicio 2021		7.095.129,41 €	4.407.638,88 €
Retenciones y pagos a cuenta			(3.399.008,22 €)
<b>TOTAL A PAGAR (A DEVOLVER)</b>			<b>1.008.630,66 €</b>

El Grupo ha efectuado un ajuste negativo de 1.757.225,76 euros (1.203.474,20 euros a 31 de diciembre de 2020) en la previsión del Impuesto de Sociedades por el derecho a reducir la Base Imponible por dotación de reserva de capitalización correspondiente al 10% de la variación de los fondos propios durante el ejercicio 2020 y anteriores no distribuidos a reserva legal ni otras reservas no disponibles con el límite del 10% de la Base imponible, según lo estipulado en los artículos 25, 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no quedando pendiente de aplicar en periodos futuros ningún importe, al no superar la limitación del 10% de la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas.

La conciliación entre el beneficio contable del Grupo y la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2020, agregada, es la siguiente:

EJERCICIO 2020	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Impuesto Devengado	Impuesto a pagar/ (a devolver)
<b>Resultado contable del ejercicio antes de impuestos de beneficios</b>	27.403.506,87 €		
· Diferencias permanentes	7.653.125,28 €		
· Disminución por sociedades por integración global	7.812.359,07 €		
· Aumentos individuales	2.108.924,30 €		
· Disminuciones individuales	(2.268.158,09 €)		
<b>Resultado contable ajustado</b>	35.056.632,15 €		
· Cuota sobre resultado contable ajustado (25%)		8.764.158,04 €	
· Diferencias temporales			
<b>Con origen en el ejercicio</b>	2.798.782,00 €		
· Aumentos	3.651.974,00 €		
· Disminuciones	(853.192,00 €)		
<b>Con origen en ejercicios anteriores</b>	(7.969.196,24 €)		
· Aumentos	1.682.356,84 €		
· Disminuciones	(9.651.553,08 €)		
Base imponible (resultado fiscal)	29.886.217,92 €		
Compensación Bases Imponibles Negativas	(7.959.455,25 €)	(1.146.812,75 €)	
Reducción reserva de Capitalización	(1.203.474,20 €)	(300.868,55 €)	
Base imponible ajustada	20.723.288,47 €		
Cuota sobre resultado fiscal (25%)			5.180.822,12 €
<b>Total</b>		<b>7.316.476,74 €</b>	<b>5.180.822,12 €</b>
Deducción pendientes ejercicios anteriores		(69.519,00 €)	(69.519,00 €)
Deducción por aportaciones a fundaciones		(404.983,49 €)	(404.983,49 €)
Cuota líquida ejercicio 2020		6.841.974,25 €	4.706.319,63 €
Retenciones y pagos a cuenta			(5.032.993,29 €)
<b>TOTAL A PAGAR (A DEVOLVER)</b>			<b>(326.673,66 €)</b>

El detalle de las principales diferencias permanentes a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones
Disminuciones por sociedades por integración global	277.379,81 €	-
Donativos y Liberalidades	73.176,19 €	-
Deterioro contable participación empresas del grupo / fondos de comercio	6.064.740,47 €	(2.717.886,07 €)
Dividendos	-	(122.550,00 €)
Corrección monetaria cobro aplazado	-	(216.129,91 €)
Otras menores	38.888,83 €	(72.087,01 €)
<b>TOTAL</b>	<b>6.454.185,30 €</b>	<b>(3.128.652,99 €)</b>

A 31 de diciembre de 2020 el detalle de las principales diferencias permanentes era el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones
Disminuciones por sociedades por integración global	7.812.359,07 €	-
Donativos y Liberalidades	1.423.431,53 €	-
Deterioro contable participación empresas del grupo	639.654,69 €	(1.831.662,87 €)
Depreciación de inmuebles no deducibles	-	-
Dividendos	-	(75.000,00 €)
Corrección monetaria cobro aplazado	-	(216.129,91 €)
Otras menores	45.838,08 €	(145.365,31 €)
<b>TOTAL</b>	<b>9.921.283,37 €</b>	<b>(2.268.158,09 €)</b>

El detalle de las principales diferencias temporarias a 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	Con origen en el ejercicio	Con origen en ejercicios anteriores
Provisión deterioro participación empresa del grupo	-	(5.986.738,61 €)
Provisión deterioro /Revalorización inmuebles	(28.282,10 €)	4.401,09 €
Provisión riesgos y gastos	-	(100.056,60 €)
Provisión y externalización premios jubilación / compromisos pensiones	1.296.032,97 €	(1.609.199,69 €)
Provisión primas pendientes de cobro	448.654,01 €	(358.865,42 €)
Valoración coste amortizado deuda acreedores	-	(607.717,40 €)
Dotación amortización no deducible fiscalmente	-	(229.116,72 €)
Imputación temporal venta aplazada	-	1.146.212,52 €
Amortización plusvalías	-	70.321,85 €
Corrección Reserva Estabilización	(264.276,88 €)	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.452.128,00 €</b>	<b>(7.670.758,98 €)</b>

El detalle de las principales diferencias temporarias a 31 de diciembre de 2020 fue como sigue:

	Con origen en el ejercicio	Con origen en ejercicios anteriores
Provisión deterioro participación empresa del grupo	-	(1.335.425,55 €)
Provisión deterioro /Revalorización inmuebles	1.694.357,07 €	(4.187.307,08 €)
Provisión riesgos y gastos	-	(590.459,09 €)
Provisión insolvencias	-	(1.295.691,35 €)
Provisión premios jubilación / compromisos pensiones	1.598.751,20 €	(1.679.617,32 €)
Provisión primas pendientes de cobro	358.865,43 €	(320.372,18 €)
Valoración coste amortizado deuda acreedores	-	463.521,12 €
Subvenciones	-	(8.662,19 €)
Dotación amortización no deducible fiscalmente	-	(229.116,72 €)
Imputación temporal venta aplazada	(600.271,69 €)	1.146.212,52 €
Amortización plusvalías	-	67.721,59 €
Corrección Reserva Estabilización	(252.920,01 €)	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.798.782,00 €</b>	<b>(7.969.196,24 €)</b>

El desglose de los activos fiscales a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	2021	2020
Activo por impuesto corriente	47.042,20 €	672.622,23 €
Activos por impuesto diferido	36.461.063,74 €	45.046.569,93 €
<b>TOTAL ACTIVOS FISCALES</b>	<b>36.508.105,94 €</b>	<b>45.719.192,16 €</b>

El Grupo posee unos activos fiscales por la valoración de las inversiones financieras cuyo importe asciende a 34.708 miles de euros (40.657 miles de euros en el ejercicio 2020), siendo el resto de activos fiscales de 1.752 miles de euros (4.389 miles de euros en 2020). El resto de activos fiscales se desglosan en bases imponibles negativas, por importe 275 miles de euros (1.269 miles de euros en 2020), y 1.479 miles de euros (3.120 miles de euros en 2020) correspondientes principalmente a diferencias temporarias positivas originadas en el ejercicio, descritas anteriormente en esta nota de la memoria, así como diferencias temporarias derivadas de la provisión no deducible de participadas con origen en ejercicios anteriores.

El detalle de bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2021, de las que el grupo no tiene activadas (en 2020 tenía activadas 1.131 miles de euros) es:

Año generación	Importe
2.002	557.501,89 €
2.009	2.224.001,83 €
2.010	15.811.463,93 €
2.011	20.198.478,15 €
2.012	3.474.664,55 €
2.013	6.012.025,28 €
2.014	4.982.559,39 €
2.016	498.143,95 €
2.017	1.553.339,45 €
2.018	1.611.705,95 €
2.019	4.870.964,82 €
<b>TOTAL</b>	<b>61.794.849,19</b>

Los pasivos fiscales por impuesto diferido ascienden a 63.466.726,26 euros (75.297.880,96 euros en 2020).

La parte de pasivos fiscales por impuesto diferido correspondiente a la valoración de las inversiones financieras son 55.871 miles de euros (67.645 miles de euros en 2020), siendo 7.596 miles de euros los otros pasivos fiscales (7.653 miles de euros en 2020).

Asimismo, la Entidad Dominante no ha aplicado en el ejercicio el beneficio fiscal concedido para los supuestos de reinversión de beneficios extraordinarios previstos por el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en su artículo 42.

Por último, indicar que, según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores del Grupo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

## NOTA 9 PROVISIONES NO TÉCNICAS

El movimiento de estas provisiones, durante el ejercicio 2021, es como sigue:

	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Otras provisiones	Total
<b>Saldo a 31.12.20</b>	<b>1.614.662,17 €</b>	<b>1.113.269,67 €</b>	<b>2.727.931,84 €</b>
Dotaciones	706.542,09 €	884.137,97 €	1.590.680,06 €
Aplicaciones	(1.614.662,17 €)	(1.113.269,67 €)	(2.727.931,84 €)
<b>Saldo a 31.12.21</b>	<b>706.542,09 €</b>	<b>884.137,97 €</b>	<b>1.590.680,06 €</b>

### a) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

De acuerdo con el convenio colectivo vigente para el sector asegurador, a partir de la fecha en que un empleado cumpla la edad ordinaria de jubilación y solicite la jubilación en el mes en que los cumpla, el Grupo deberá pagar, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades.

Durante el ejercicio 2021, y al igual que se hizo el pasado ejercicio, se ha realizado un estudio actuarial que ha permitido cuantificar el pasivo devengado por dicho concepto, siendo la provisión constituida al cierre por 273.182,47 euros equivalente al 100% de los pasivos devengados al 31 de diciembre de 2021 (233.201,56 euros a 31 de diciembre de 2020).

El nuevo Convenio Colectivo, establece la obligación de crear un seguro de aportación definida obligatoria para todos los trabajadores que se incorporen a partir del 01/01/2017 y opcional con personal con antigüedad anterior a 01/01/2017, regulado en el artículo 61.1.B) del convenio, descrito en la nota 4 m) de esta memoria. El Grupo ha externalizado esta obligación en una aseguradora, siendo la aportación realizada en el año de 604.457,88 euros.

Por otro lado, el Grupo ha dotado durante el 2021 una provisión por importe de 14.967,21 euros para el seguro de vida-accidentes, cumpliendo con el artículo 60º del Convenio Colectivo de entidades de seguros (15.910,56 euros a 31 de diciembre de 2020).

Asimismo, este epígrafe recoge los compromisos por jubilación de determinados exdirectivos de la entidad absorbida Quinta de Salud L'Aliança por importe de 295.879,48 euros (516.446,07 euros a 31 de diciembre de 2020).

La Entidad mantiene estos compromisos internos dado que cuenta con la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para mantener de forma interna los compromisos por pensiones.

### b) Otras provisiones

Los movimientos habidos en el resto de provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	Litigios	Convenio Liquidación autos	Otras	Total
<b>Saldo a 31.12.20</b>	<b>1.105.341,45 €</b>	<b>-</b>	<b>7.928,22 €</b>	<b>1.113.269,67 €</b>
Dotaciones	227.653,06 €	652.418,04 €	4.066,87 €	884.137,97 €
Aplicaciones	(1.105.341,45 €)	-	(7.928,22 €)	(1.113.269,67 €)
<b>Saldo a 31.12.21</b>	<b>227.653,06 €</b>	<b>652.418,04 €</b>	<b>4.066,87 €</b>	<b>884.137,97 €</b>

### Litigios

Este importe corresponde a una provisión para determinadas demandas interpuestas contra el Grupo. Se espera que el saldo a 31 de diciembre de 2021 se aplique durante el ejercicio 2022. En opinión

de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2021.

## NOTA 10 INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

## NOTA 11 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El 24 de febrero de 2022 se produjo la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. Además de las implicaciones directas sobre las relaciones comerciales con estos países, en respuesta a la mencionada invasión, Estados Unidos, la Unión Europea, Reino Unido, Suiza y otros países de todo el mundo han impuesto severas sanciones para Rusia, empresas rusas y sus ciudadanos con potenciales consecuencias en la economía mundial. Las sanciones incluyen, entre otras, la expulsión de parte de la banca rusa de la red internacional de pagos SWIFT (Society for Worldwide Interbank

Financial Telecommunication) y restricciones en las transacciones con el Banco Central de Rusia. A su vez, el gobierno ruso ha impuesto determinadas restricciones que afectan a todas las cuentas en moneda extranjera y transacciones con el exterior.

Al 31 de diciembre de 2021 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Grupo no presenta exposiciones ni realiza transacciones con los países directamente involucrados en el conflicto.

No obstante, dada la complejidad de la situación y la incertidumbre actual sobre la resolución final de la situación descrita, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma fiable el potencial impacto del conflicto en la situación económica global y, por tanto, en la actividad y operaciones del Grupo que, en todo caso, sería registrado prospectivamente durante el ejercicio 2022.

## NOTA 12 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2021 al igual que en 2020, no ha habido transacciones con entidades del Grupo no integradas en el consolidado.

## NOTA 13 OTRA INFORMACIÓN

### INFORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS

#### Número medio de empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020 desglosado por categorías y sexo es el siguiente:

	2021			2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros	3	5	8	3	1	4
GRUPO 1 NIVEL 1	12	5	17	12	9	21
GRUPO 1 NIVEL 2	1	1	2	2	-	2
GRUPO 1 NIVEL 3	14	7	20	13	8	21
GRUPO II NIVEL 4	22	24	45	29	43	72
GRUPO II NIVEL 5	26	30	56	29	27	56
GRUPO II NIVEL 6	8	40	48	7	37	44
GRUPO III NIV 7	4	36	40	29	102	130
GRUPO III NIV 8	21	157	178	17	116	133
GRUPO IV NIV 9	-	-	-	1	-	1
BECARIO/ PRÁCTICAS	1	2	2	3	3	6
REP COMERCIO 1	75	147	222	51	68	119,17
REP COMERCIO 2	12	25	37	12	18	30,67
REP COMERCIO 3	3	15	18	7	13	20,67
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>493</b>	<b>693</b>	<b>215</b>	<b>445</b>	<b>660</b>
<b>con discapacidad &gt;33%</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>14</b>

#### Número de empleados al cierre del ejercicio

	2021			2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros	5	3	8	3	3	6
GRUPO 1 NIVEL 1	11	5	16	12	5	17
GRUPO 1 NIVEL 2	1	1	2	2	1	3
GRUPO 1 NIVEL 3	12	4	16	13	8	21
GRUPO II NIVEL 4	22	23	45	21	28	49
GRUPO II NIVEL 5	22	29	51	29	27	56
GRUPO II NIVEL 6	7	41	48	4	42	46
GRUPO III NIV 7	4	34	38	5	40	45
GRUPO III NIV 8	20	165	185	17	149	166
GRUPO IV NIV 9	-	-	-	1	-	1
BECARIO/ PRÁCTICAS	1	1	2	2	1	3
REP COMERCIO 1	74	142	216	71	125	196
REP COMERCIO 2	11	21	32	12	27	39
REP COMERCIO 3	4	15	19	4	15	19
<b>TOTAL</b>	<b>194</b>	<b>484</b>	<b>678</b>	<b>196</b>	<b>471</b>	<b>667</b>

**Información de los miembros del Consejo de Administración**

La información de este apartado hace referencia a los de la Entidad Dominante.

El importe total de las retribuciones percibidas por los administradores de la Entidad Dominante en 2021 es de 670 miles de euros (520 mil euros en 2020). A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen saldos pendientes de cobro por parte de los administradores por préstamos personales.

El Grupo cuenta con una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos, siendo la prima pagada en 2021 de 36.906,19 euros (27.864,38 euros en 2020).

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

**Retribuciones a Directivos**

Las retribuciones salariales correspondientes a los directivos de la Entidad Dominante durante el ejercicio 2021 han ascendido a 1.096 miles de euros (1.392 miles de euros en 2020).

Se incluye en este detalle también el importe de aquellos directivos que se encuentran en el Consejo de Administración y cuya información también ha sido incluido en el apartado previo.

**Honorarios de auditoría**

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2021 han ascendido a 221.550,00 euros, IVA incluido (186.582,00 en 2020).

Durante el ejercicio 2021 se han devengado 19.360,00 euros, IVA incluido, en concepto de honorarios adicionales al auditor de cuentas por la revisión del Estado de Información No Financiera del Grupo, estando pendiente de facturar este servicio.

En el ejercicio 2020 se abonaron 30.250 euros, IVA incluido, en concepto de honorarios adicionales al auditor de cuentas de la

filial Asegurp por otros servicios de verificación y 53.240 euros, IVA incluido, al auditor de cuentas de la matriz con motivo de la auditoría de los estados financieros intermedios a 30 de septiembre de 2020 para el proceso de transformación en Mutua de Seguros.

**NOTA 14  
GASTOS E INGRESOS****Gastos de personal del Grupo**

	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	18.866.075,24 €	17.184.635,71 €
Indemnizaciones	1.278.465,47 €	471.354,81 €
Seguridad Social	4.850.249,93 €	5.188.107,15 €
Otros gastos sociales	1.006.689,34 €	1.793.050,38 €
<b>TOTAL</b>	<b>26.001.480,00 €</b>	<b>24.637.148,04 €</b>

En "Otros gastos sociales" se incluye por importe de 14.967,21 euros de la variación de la provisión del seguro de vida-accidente con el objeto de hacer frente a las prestaciones contempladas en el Convenio Colectivo (15.910,56 euros en 2020) y 691.574,88 euros de variación por la provisión por compromisos de jubilación establecidos en el convenio colectivo de seguros (1.598.751,61 euros en 2020).

Con motivo de la venta del negocio hospitalario de la Clínica de Ponent, la totalidad del personal de dicha entidad fue traspasado al comprador en junio de 2020.

**Ingresos no técnicos**

Se incluye en esta partida la cifra de negocios procedente de Nova Quintàlia, sociedad tenedora de inmuebles.

**NOTA 15  
INFORMACIÓN SEGMENTADA****Distribución de primas y recargos netos de anulaciones**

Las primas y recargos netos de anulaciones del Grupo se distribuyen como sigue:

	%	
	2021	2020
<b>Por línea de productos</b>		
Asistencia sanitaria	42,94	44,98
Seguros de Accidentes	16,87	18,02
Plan de ahorro/jubilación	13,97	14,44
Seguro de vida	5,91	5,91
Automóviles Rc	5,58	5,06
Decesos	3,79	3,69
Transportes	3,64	-
Automóviles otras garantías	2,63	2,45
Seguros Discapacidad	0,20	0,25
Multirisgo hogar	1,33	1,27
Resto Productos	1,54	2,56
Enfermedad	1,28	1,32
Responsabilidad civil	0,31	0,04
	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

La totalidad del negocio del Grupo se desarrolla en el territorio nacional.

**NOTA 16  
INFORMACIÓN TÉCNICA****Nota 16.1. Información sobre riesgos soportados por rescates.**

Siguiendo la Instrucción Interna de Inspección 9/2004 de la Dirección General de Seguros, sobre la aplicación del artículo 36.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, se presentan a continuación aquellos productos cuya provisión matemática está siendo calculada conforme al art. 33.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión Seguros Privados, cuando la Entidad Dominante está potencialmente expuesta al riesgo de mercado por no tener referenciado en la póliza el valor de rescate al valor de mercado de los activos asignados.

En el ejercicio 2021 el detalle es el siguiente:

PRODUCTO	Valor de rescate	Valor de mercado activos asignados
PJ1	204.327.596,18 €	373.945.413,55 €
PA- PJ2	189.055.520,69 €	319.664.976,86 €
PJ2000-PJ2003	63.569.390,98 €	84.516.474,33 €
<b>TOTAL</b>	<b>456.952.507,85 €</b>	<b>778.126.864,74 €</b>

Se puede apreciar que al cierre del ejercicio no existe ningún riesgo en caso de rescate, ya que el valor de mercado de los activos afectos es superior al valor de rescate.

En el ejercicio 2020 el detalle era el siguiente:

PRODUCTO	Valor de rescate	Valor de mercado activos asignados
PJ1	206.059.932,52 €	415.396.364,50 €
PA- PJ2	179.256.372,48 €	335.501.867,68 €
PJ2000-PJ2003	63.674.484,63 €	98.109.356,90 €
<b>TOTAL</b>	<b>448.990.789,63 €</b>	<b>849.007.589,07 €</b>

**Nota 16.2. Información del seguro de vida.**Composición del negocio de vida por volumen de primas del seguro directo.

Las primas emitidas del seguro directo de los seguros de vida correspondientes al ejercicio 2021 y 2020 del Grupo presentan el siguiente detalle:

	2021	2020
<b>Primas por contratos individuales</b>		
Primas periódicas	71.033.661,96 €	71.849.210,25 €
Primas únicas	781.770,00 €	498.706,00 €
	<b>71.815.431,96 €</b>	<b>72.347.916,25 €</b>
Primas de contratos sin participación en beneficios	37.485.710,13 €	37.601.837,09 €
Primas de contratos con participación en beneficios	34.329.721,83 €	34.746.079,16 €
	<b>71.815.431,96 €</b>	<b>72.347.916,25 €</b>

Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Las principales modalidades de seguros de vida durante el ejercicio 2021 y 2020 presentan las especificaciones siguientes:

Modalidad	2021			Participación en beneficios			
	Tipo de interés utilizado	Tipo de cobertura	Tablas utilizadas	Con o sin participación	Importe distribuido	Forma de distribución	Tipo de contrato
Subsidio de vejez	0,54 % o ETTI/ 2,70%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_Orden	SIN	-	Individual	Prima periódica
Plan de jubilación 1	3,50%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_Orden	CON	-	Individual	Prima periódica
Plan de jubilación 2	3,40%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_Orden	CON	-	Individual	Prima periódica
Plan de jubilación 2000	3,00%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_Orden	CON	-	Individual	Prima periódica / única
Plan de jubilación 2003	2,50%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_Orden	CON	39.082,78 €	Individual	Prima periódica / única
Plan de jubilación 2006	3,40%	Supervivencia	PER2020_Ind_1_Orden	SIN	-	Individual	Prima periódica / única
					<b>39.082,78 €</b>		

Modalidad	2020			Participación en beneficios			
	Tipo de interés utilizado	Tipo de cobertura	Tablas utilizadas	Con o sin participación	Importe distribuido	Forma de distribución	Tipo de contrato
Subsidio de vejez	0,59 % o ETTI/ 2,70%	Supervivencia	PER2012_Ind_1_Orden	SIN	-	Individual	Prima periódica
Plan de jubilación 1	3,40%	Supervivencia	PER2012_Ind_1_Orden	CON	-	Individual	Prima periódica
Plan de jubilación 2	3,40%	Supervivencia	PER2012_Ind_1_Orden	CON	-	Individual	Prima periódica
Plan de jubilación 2000	2,95%	Supervivencia	PER2012_Ind_1_Orden	CON	-	Individual	Prima periódica / única
Plan de jubilación 2003	2,50%	Supervivencia	PER2012_Ind_1_Orden	CON	59.737,56 €	Individual	Prima periódica / única
Plan de jubilación 2006	3,40%	Supervivencia	PER2012_Ind_1_Orden	SIN	-	Individual	Prima periódica / única
					<b>59.737,56 €</b>		

Duraciones financieras de las inversiones asignadas a la cobertura de provisiones matemáticas de pólizas.

La Entidad Dominante ha obtenido una rentabilidad real en el ejercicio para las diferentes carteras, excluidas las gestionadas mediante casamiento de flujos reguladas en el artículo 33.2. del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, superior al tipo de interés técnico medio de las diferentes carteras en que se clasifican los productos de vida.

La información correspondiente al valor contable de los activos, su rentabilidad real y duración financiera y el porcentaje de los activos

excluidos del cálculo de la citada duración financiera, así como el importe de la provisión matemática, su interés técnico medio y su duración financiera, para cada una de las carteras en las que se clasifican los seguros de vida, se presenta en el siguiente cuadro, distinguiendo entre las carteras anteriores y posteriores a 1 de enero de 2016 dado el cambio a la curva ETTI de EIOPA para el cálculo de las provisiones, para el ejercicio 2021:

Cartera	Activos			Pasivos			
	Valor contable activos	Cartera	Rentabilidad real de los activos asignados	Duración financiera de los activos asignados	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática	Duración financiera de la provisión matemática
Artículo 33.2	1.010.008.673,53 €	Cartera anterior a 01.01.16	4,13%	10,86	720.330.066,51 €	3,25%	13,77
		Cartera posterior a 01.01.16			25.613.801,36 €	3,40%	14,14
Artículo 33.1	524.080.139,38 €	Cartera anterior a 01.01.16	1,68%	11,53	413.704.870,43 €	0,54%	12,69
		Cartera posterior a 01.01.16			46.289.835,86 €	0,64%	20,73
		Cartera Decesos anterior a 01.01.16			30.782.576,36 €	0,54%	47,23
		Cartera Decesos posterior a 01.01.16			3.638.981,93 €	2,07%	59,10
					<b>1.240.360.132,45 €</b>		

En cuanto al ejercicio 2020 sería:

Cartera	Activos			Pasivos			
	Valor contable activos	Cartera	Rentabilidad real de los activos asignados	Duración financiera de los activos asignados	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática	Duración financiera de la provisión matemática
Artículo 33.2	1.104.598.664,81 €	Cartera anterior a 01.01.16	4,31%	13,79	738.596.353,21 €	3,14%	12,60
		Cartera posterior a 01.01.16			18.833.604,17 €	3,40%	14,75
Artículo 33.1	473.964.123,19 €	Cartera anterior a 01.01.16	1,69%	16,41	389.762.626,57 €	0,59%	12,24
		Cartera posterior a 01.01.16			43.720.835,86 €	0,23%	20,86
		Cartera Decesos anterior a 01.01.16			29.948.056,82 €	0,59%	47,76
		Cartera Decesos posterior a 01.01.16			3.632.590,31 €	1,91%	41,99
					<b>1.224.494.066,94 €</b>		

En el caso de las tablas propias utilizadas por la Entidad para el colectivo de discapacitados hasta su total adaptación a las tablas generales, el periodo de observación para la tabla SD\_2018 utilizada en el cierre contable y en la mejor estimación de solvencia es de dos años, del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018.

Sobre estos mismos datos se realiza el contraste de homogeneidad para validar el recargo bajo un nivel de confianza del 99%. Para contrastar la idoneidad de la tabla en un periodo más largo y actualizado, se realiza un nuevo contraste de homogeneidad con un 99% de confianza para el periodo de 5 años desde el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2019.

El recargo aplicado en la tabla empleada se basa en las diferencias entre las estimaciones de la tabla y la experiencia de la compañía.

Posteriormente, se han realizado varios análisis de sensibilidad en los cuales el periodo de estudio se extiende desde el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2019. En dichos análisis, los recargos aplicados recogen la valoración de la incertidumbre y del riesgo de parámetro en base al método analítico aplicado por Dirección General de Seguros en la obtención de las nuevas tablas de Mortalidad, documento publicado en diciembre de 2019. Los niveles de confianza de estos análisis son los utilizados por este mismo órgano, 75% y 80%.

En el ejercicio 2021 se ha realizado la validación mediante contraste de homogeneidad al 99% de confianza y para un periodo de estudio de 3 años, desde el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.

### Nota 16.3. Ingresos y gastos técnicos consolidados por ramos

El detalle de los ingresos y gastos técnicos consolidados del ejercicio 2021 y 2020 del seguro de no vida es el siguiente:

#### Ramo de accidentes

	2021	2020
<b>Primas imputadas del seguro directo y del reaseguro aceptado:</b>		
· Primas netas de anulaciones	22.328.600,12 €	23.025.569,61 €
· Variación de la provisión para primas no consumidas	747.929,18 €	(780.392,33 €)
· Variación de la provisión para primas pendientes	(15.423,02 €)	(14.862,11 €)
<b>Total de primas adquiridas, netas de reaseguro</b>	<b>23.061.106,28 €</b>	<b>22.230.315,17 €</b>
<b>Siniestralidad del seguro directo y del reaseguro aceptado:</b>		
· Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	22.067.677,59 €	19.526.811,25 €
· Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	(5.873.490,97 €)	6.193.009,06 €
<b>Total de la siniestralidad, neta de reaseguro</b>	<b>16.194.186,61 €</b>	<b>25.719.820,31 €</b>
Gastos de adquisición del seguro directo y del reaseguro aceptado	1.319.914,34 €	1.683.609,57 €
Gastos de administración del seguro directo y del reaseguro aceptado	258.929,43 €	304.403,09 €
Otros gastos técnicos del seguro directo y del reaseguro aceptado	651.540,98 €	896.190,05 €
<b>Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos</b>	<b>2.230.384,75 €</b>	<b>2.884.202,72 €</b>

## Ramo de asistencia sanitaria

	2021	2020
<b>Primas imputadas del seguro directo y del reaseguro aceptado:</b>		
· Primas netas de anulaciones	109.377.727,57 €	111.163.727,41 €
· Variación de la provisión para primas no consumidas	(2.122.033,27 €)	(2.525.445,75 €)
· Variación de la provisión para primas pendientes	(14.026,61 €)	(29.188,44 €)
<b>Total de primas adquiridas, netas de reaseguro</b>	<b>107.241.667,69 €</b>	<b>108.609.093,22 €</b>
<b>Siniestralidad del seguro directo y del reaseguro aceptado:</b>		
· Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	98.500.405,19 €	76.826.717,02 €
· Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	(2.282.767,68 €)	3.888.619,91 €
<b>Total de la siniestralidad, neta de reaseguro</b>	<b>96.217.637,51 €</b>	<b>80.715.336,93 €</b>
Gastos de adquisición del seguro directo y del reaseguro aceptado	13.188.535,31 €	8.632.214,97 €
Gastos de administración del seguro directo y del reaseguro aceptado	697.193,59 €	841.131,00 €
Otros gastos técnicos del seguro directo y del reaseguro aceptado	1.955.315,79 €	2.809.411,07 €
<b>Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos</b>	<b>15.841.044,69 €</b>	<b>12.282.757,03 €</b>

## Ramo de decesos

	2021	2020
<b>Primas imputadas del seguro directo y del reaseguro aceptado:</b>		
· Primas netas de anulaciones	9.659.493,49 €	9.125.641,10 €
· Variación de la provisión para primas no consumidas	(296,99 €)	12,66 €
· Variación de la provisión para primas pendientes	(987,04 €)	(6.804,49 €)
<b>Total de primas adquiridas, netas de reaseguro</b>	<b>9.658.209,46 €</b>	<b>9.118.849,27 €</b>
<b>Siniestralidad del seguro directo y del reaseguro aceptado:</b>		
· Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	1.746.181,11 €	1.691.443,30 €
· Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	170.026,71 €	13.708,05 €
<b>Total de la siniestralidad, neta de reaseguro</b>	<b>1.916.207,83 €</b>	<b>1.705.151,35 €</b>
Gastos de adquisición del seguro directo y del reaseguro aceptado	1.124.811,27 €	1.029.268,80 €
Gastos de administración del seguro directo y del reaseguro aceptado	151.968,67 €	196.902,28 €
Otros gastos técnicos del seguro directo y del reaseguro aceptado	424.897,48 €	588.157,20 €
<b>Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos</b>	<b>1.701.677,42 €</b>	<b>1.814.328,29 €</b>

**Nota 16.4. Resultado técnico consolidado del seguro de no vida por año de ocurrencia**

El detalle del resultado técnico por año de ocurrencia del ejercicio 2021 y 2020 para los principales ramos de no vida es el siguiente:

Accidentes

	2021	2020
<b>Primas imputadas del seguro directo y del reaseguro aceptado:</b>		
· Primas netas de anulaciones	22.277.940,18 €	23.049.678,90 €
· Variación de la provisión para primas no consumidas	747.816,25 €	(781.342,76 €)
· Variación de la provisión para primas pendientes	(15.310,08 €)	(14.862,11 €)
<b>Total de primas adquiridas, netas de reaseguro</b>	<b>23.010.446,34 €</b>	<b>22.253.474,03 €</b>
<b>Siniestralidad del seguro directo y del reaseguro aceptado:</b>		
· Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	10.643.008,48 €	10.139.518,02 €
· Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	9.136.554,94 €	16.434.791,48 €
<b>Total de la siniestralidad, neta de reaseguro</b>	<b>19.779.563,42 €</b>	<b>26.574.309,50 €</b>
Gastos de adquisición del seguro directo y del reaseguro aceptado	1.319.914,34 €	1.899.714,02 €
Gastos de administración del seguro directo y del reaseguro aceptado	258.929,43 €	306.578,78 €
Otros gastos técnicos del seguro directo y del reaseguro aceptado	651.540,98 €	811.310,08 €
<b>Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos</b>	<b>2.230.384,75 €</b>	<b>3.017.602,88 €</b>

Asistencia Sanitaria

	2021	2020
<b>Primas imputadas del seguro directo y del reaseguro aceptado:</b>		
· Primas netas de anulaciones	105.503.329,10 €	105.842.175,07 €
· Variación de la provisión para primas no consumidas	(2.122.033,27 €)	(2.525.445,75 €)
· Variación de la provisión para primas pendientes	(14.026,61 €)	(23.482,75 €)
<b>Total de primas adquiridas, netas de reaseguro</b>	<b>103.367.269,22 €</b>	<b>103.293.246,57 €</b>
<b>Siniestralidad del seguro directo y del reaseguro aceptado:</b>		
· Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	82.680.894,01 €	61.105.671,05 €
· Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	32.544.243,72 €	25.906.447,21 €
<b>Total de la siniestralidad, neta de reaseguro</b>	<b>115.225.137,73 €</b>	<b>87.012.118,26 €</b>
Gastos de adquisición del seguro directo y del reaseguro aceptado	13.188.535,31 €	10.002.379,49 €
Gastos de administración del seguro directo y del reaseguro aceptado	697.193,59 €	853.003,76 €
Otros gastos técnicos del seguro directo y del reaseguro aceptado	1.954.640,58 €	2.719.702,24 €
<b>Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos</b>	<b>15.840.369,48 €</b>	<b>13.575.085,50 €</b>

## Decesos

	2021	2020
<b>Primas imputadas del seguro directo y del reaseguro aceptado:</b>		
· Primas netas de anulaciones	9.246.544,19 €	9.164.739,54 €
· Variación de la provisión para primas no consumidas	(296,99 €)	12,66 €
· Variación de la provisión para primas pendientes	(987,04 €)	4,92 €
<b>Total de primas adquiridas, netas de reaseguro</b>	<b>9.245.260,16 €</b>	<b>9.164.757,12 €</b>
<b>Siniestralidad del seguro directo y del reaseguro aceptado:</b>		
· Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	1.283.692,92 €	1.595.609,64 €
· Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	109.249,08 €	107.335,24 €
· Variación de otras provisiones técnicas, Netas de Reaseguro	905.843,28 €	2.940.289,49 €
<b>Total de la siniestralidad, neta de reaseguro</b>	<b>2.298.785,28 €</b>	<b>4.643.234,37 €</b>
Gastos de adquisición del seguro directo y del reaseguro aceptado	1.124.811,27 €	1.029.108,85 €
Gastos de administración del seguro directo y del reaseguro aceptado	151.968,67 €	196.872,94 €
Otros gastos técnicos del seguro directo y del reaseguro aceptado	424.897,48 €	588.049,60 €
<b>Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos</b>	<b>1.701.677,42 €</b>	<b>1.814.031,39 €</b>

**Nota 16.5. Información sobre activos o pasivos correctores de asimetrías contables**

Con el fin de atenuar las asimetrías contables como consecuencia de la aplicación de métodos de valoración diferentes para determinados activos y pasivos, las pérdidas o ganancias reconocidas en la cuenta de resultados o en patrimonio propio procedentes de determinados activos financieros valorados a valor razonable y afectos a determinadas operaciones de seguro, han sido reconocidas de forma simétrica en la cuenta de resultados o en patrimonio neto con contrapartida en la valoración de las provisiones técnicas o en una cuenta de pasivo.

El detalle, por operaciones de seguro, es el siguiente:

	2021	2020
Operaciones de seguros de vida que utilicen técnicas de inmunización financiera, entre los que se incluyen aquellos que reconocen participación en beneficios	131.091.321,77 €	159.899.814,70 €
Operaciones de seguros de vida que reconozcan participación en beneficios	69.328.002,78 €	84.811.867,62 €

**NOTA 17****GARANTÍAS A TERCEROS****Relación de avales a 31 de diciembre de 2021:**

IMPORTE	Concepto
335.400,00 €	Garantía contrato prestación de Servicios
276.474,90 €	Garantía contrato seguros

**Relación de avales a 31 de diciembre de 2020:**

IMPORTE	Concepto
72.350,00 €	Garantía contrato prestación de Servicios
276.474,90 €	Garantía contrato seguros

Los administradores de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros, han formulado las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021, que comprenden:

- El balance consolidado.
- La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- El Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.
- El Estado de flujos de efectivo consolidado.
- La memoria consolidada.

En Valencia, a 31 de marzo de 2022

Don Armando Nieto Ranero  
Presidente

Don José Luis Navas García  
Vicepresidente

Doña Rosa María Bosh Zuriaga  
Vocal

Don Luis de Bago Ruiz  
Vocal

Don Manuel Pedro Jara Lozano  
Vocal

Don David Rodero Astaburuaga  
Vocal

Don Jose Vicente Moreno Márquez  
Vocal

Doña María Carmen Abarca Torralba  
Vocal

Doña Mª Jordana Pérez  
Vocal

Don Ignacio López Catalá  
Secretario No Consejero

El Grupo Divina Pastora a 31 de diciembre de 2021 está formado por Mutualidad General de Previsión del Hogar "Divina Pastora" y las siguientes entidades dependientes:

Sociedad	Directa	Indirecta
Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.	100%	-
Federada Compañía de Seguros, S.A.	50%	-
Nova Quintàlia, S.L.U.	100%	-
Inversiones Divina Pastora, S.P.A	100%	-
Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U	100%	-
Asociación Dental, S.P.A	-	90%
Aseguradores agrupados, S.A. de Seguros	99,25%	-
Divina Pastora Seguros de Vida, S.A	1,00%	99%

Todas las sociedades que forman el perímetro de consolidación se integran en el consolidado por el método de integración global.

El resultado consolidado del ejercicio ha ascendido a 19.960.344,29 euros (20.128.704,41 euros en 2020).

Los resultados de cada una de las sociedades que forman el grupo consolidado son los siguientes:

Sociedad	2020	2019
Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros	15.690.658,72€	13.405.907,09€
Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.	4.557.177,73€	5.217.620,56€
Nova Quintàlia, S.L.U.	2.655.738,62€	3.681.341,35€
Subconsolidado Inversiones Divina Pastora, S.P.A	(273.826,55€)	(258.366,98€)
Clínica Terres de Ponent, S.L.U.	-	3.997.061,47€
Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U	(466.517,44€)	956.406,03€
Aseguradores Agrupados, S.A.	(2.100.953,44€)	(84.233,47€)

## GESTIÓN FINANCIERA

Se mantiene en líneas generales la política de inversiones de ejercicios precedentes manteniendo los productos de renta fija con emisor Gobierno de España, swaps sobre tipos fijo para la inmunización de los productos de ahorro y productos estructurados con garantía de capital como líneas fundamentales en cuanto a inversiones, aunque dada la situación de tipos bajos la Entidad ha comenzado a invertir en renta variable a través de fondos de inversión.

## HECHOS POSTERIORES DEL GRUPO DIVINA PASTORA

El 24 de febrero de 2022 se produjo la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. Además de las implicaciones directas sobre las relaciones comerciales con estos países, en respuesta a la mencionada invasión, Estados Unidos, la Unión Europea, Reino Unido, Suiza y otros países de todo el mundo han impuesto severas sanciones para Rusia, empresas rusas y sus ciudadanos con potenciales consecuencias en la economía mundial. Las sanciones incluyen, entre otras, la expulsión de parte de la banca rusa de la red internacional de pagos SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication) y restricciones en las transacciones con el Banco Central de Rusia. A su vez, el gobierno ruso ha impuesto determinadas restricciones que afectan a todas las cuentas en moneda extranjera y transacciones con el exterior.

Al 31 de diciembre de 2021 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Grupo no presenta exposiciones ni realiza transacciones con los países directamente involucrados en el conflicto.

No obstante, dada la complejidad de la situación y la incertidumbre actual sobre la resolución final de la situación descrita, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma fiable el potencial impacto del conflicto en la situación económica global y, por tanto, en la actividad y operaciones del Grupo que, en todo caso, sería registrado prospectivamente durante el ejercicio 2022.

## EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

En la nota 13 de la memoria consolidada se desglosa la evolución de la plantilla de empleados comparada con la del ejercicio precedente. Al cierre del ejercicio 2021, el Grupo contaba con una plantilla de 678 empleados, siendo este dato en 2020 de 667.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

### INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No existen actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

### USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En la nota 6.5. de la memoria consolidada se desglosan las cifras incluidas en instrumentos financieros así como su uso y asignación a cada una de las carteras.

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La información no financiera del Grupo, contenida en el Estado de información no financiera del Grupo Divina Seguros completa la incluida en el presente Informe de Gestión Consolidado, formando parte del mismo y dando cumplimiento a la información requerida por Ley 11/2018 de 28 de diciembre.

Los administradores de Divina Seguros, Mutua de Seguros, han formulado el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2021.

En Valencia, a 31 de marzo de 2022.



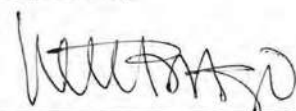
Don Armando Nieto Ranero  
Presidente



Don José Luis Navas García  
Vicepresidente



Doña Rosa María Bosh Zuriaga  
Vocal



Don Luis de Bago Ruiz  
Vocal



Don Manuel Pedro Jara Lozano  
Vocal



Don David Rodero Astaburuaga  
Vocal



Don Jose Vicente Moreno Márquez  
Vocal



Doña María Carmen Abarca Torralba  
Vocal



Doña Mar Jordana Pérez  
Vocal



Don Ignacio López Catalá  
Secretario No Consejero